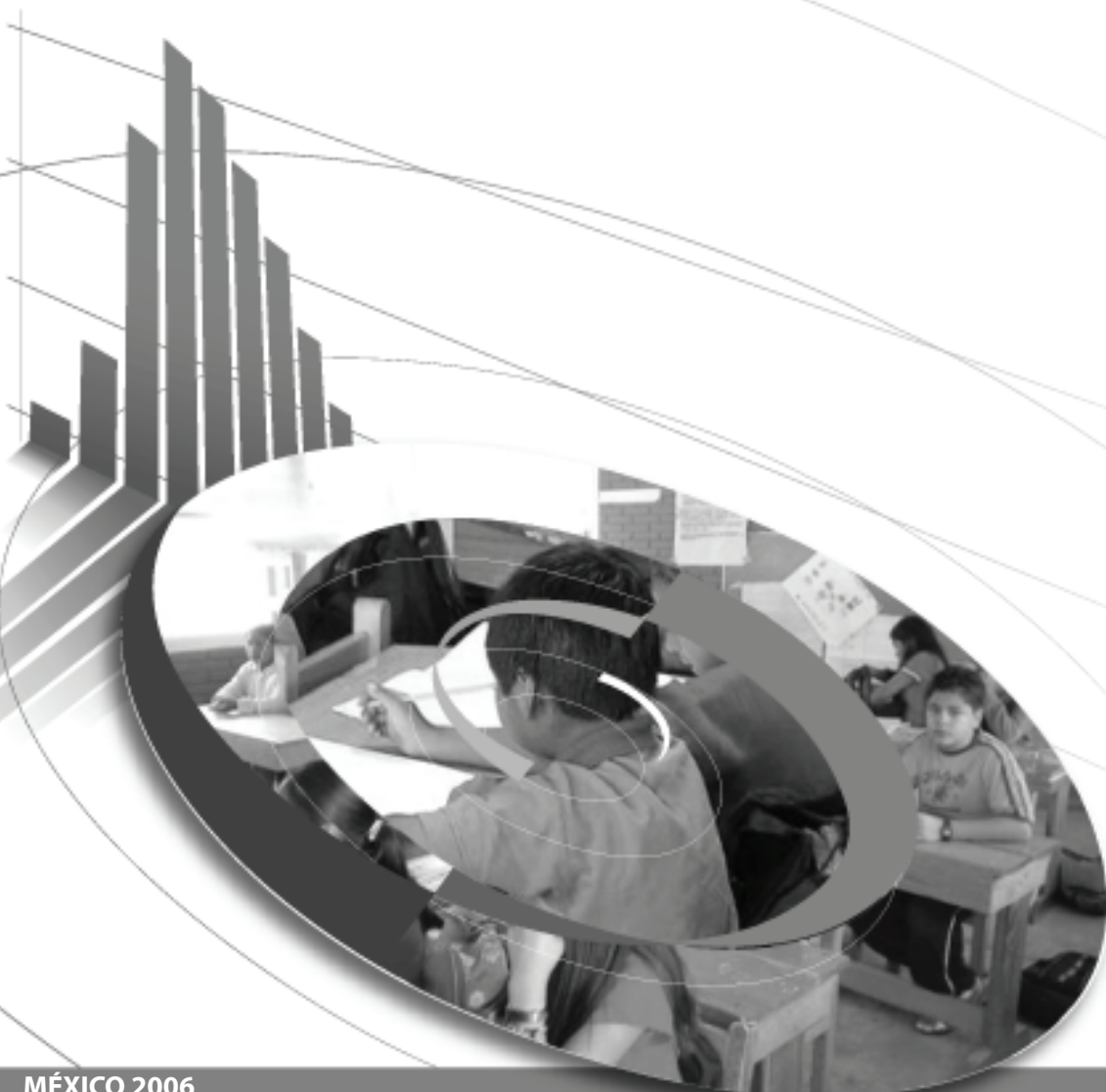




Los cuatro primeros años

Avances y desafíos





LOS CUATRO PRIMEROS AÑOS. AVANCES Y DESAFÍOS

Coordinación editorial:

Miguel Á. Aguilar R.
Omar Torreblanca Navarro

Captura y corrección:

Diana Luz Flores Vázquez

Diseño y formación:

Juan Cristóbal Ramírez Peraza
Luis Enrique Ramírez Juárez

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

José Ma. Velasco 101, Col. San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, C.P.03900, México, D.F.

Primera Edición 2006

El contenido, la presentación y disposición en conjunto y de cada página de esta obra son propiedad del editor. Queda prohibida su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico, electrónico u otro, sin autorización escrita.

Impreso en México

ISBN 968-5924-13-9

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

DR. REYES TAMEZ GUERRA

Secretario de Educación Pública
Gobierno de la República

CONSEJEROS

DR. GUSTAVO CHAPELA CASTAÑARES

Director General del Conacyt

M. EN C. LORENZO GÓMEZ-MORÍN FUENTES

Subsecretario de Educación Básica, SEP

LIC. SERGIO MONTAÑO FERNÁNDEZ

Director General de Programación y Presupuesto A, SHCP

DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA

Director General del CIDE

DRA. ROSALINDA CONTRERAS THEUREL

Directora General del Cinvestav

MTRA. MARCELA SANTILLÁN NIETO

Rectora de la UPN

ING. JOSÉ ANTONIO CEBALLOS SOBERANIS

Director General del IMP

DR. EDGAR JIMÉNEZ CABRERA

Presidente de la Fundación para la Cultura del Maestro

LIC. FEDERICO JESÚS REYES HEROLES GONZÁLEZ GARZA

Presidente de Transparencia Mexicana, A.C.

PROFR. RAFAEL OCHOA GUZMÁN

Secretario General del SNTE

LIC. JOSÉ LUIS PÉREZ BAUTISTA

Presidente de la Federación Nacional de Padres de Familia

ING. GUILLERMO BUSTAMANTE MANILLA

Presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia

C. P. ALBERTO NÚÑEZ ESTEVA

Presidente de la Comisión de Educación del Sector Empresarial

DRA. LORENZA VILLA LEVER

Representante de Observatorio Ciudadano de la Educación

SECRETARIO

LIC. RAMÓN DÍAZ DE LEÓN ESPINO

Coordinador de Organismos Desconcentrados y del Sector Paraestatal
Secretaría de Educación Pública

COMISARIO PÚBLICO

LIC. MARIO PALMA ROJO

Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control de Educación y Cultura
Secretaría de la Función Pública

CONSEJO TÉCNICO

PRESIDENTE

DR. CARLOS MUÑOZ IZQUIERDO

Universidad Iberoamericana

CONSEJEROS

DR. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ MANILLA

Instituto de Evaluación en Gran Escala

DRA. ANA BARAHONA ECHEVERRÍA

Facultad de Ciencias de la UNAM

DR. DAVID FRANCISCO BLOCK SEVILLA

Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav

DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ

Centro de Investigación y Docencia Económicas

DRA. BEATRIZ ESTELA CALVO PONTÓN

Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social

DR. MARTÍN CARNOY

Stanford University

DR. EDUARDO DE LA GARZA VIZCAYA

Universidad Autónoma Metropolitana

DR. ARTURO DE LA ORDEN HOZ

Universidad Complutense de Madrid

DR. JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA

El Colegio de Sinaloa

DR. PEDRO ANDRÉS RAVELA CASAMAYOU

Agencia Nacional de Educación, Uruguay

DR. MARIO RUEDA BELTRÁN

Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM

MTRA. SYLVIA I. SCHMELKES DEL VALLE

Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP

DR. GUILLERMO SOLANO FLORES

American Institutes for Research

DR. ALEJANDRO TIANA FERRER

Ministerio de Educación y Ciencia, España

MTRA. MARGARITA ZORRILLA FIERRO

Universidad Autónoma de Aguascalientes

CONSEJO CONSULTIVO

SECRETARIA TÉCNICA

LIC. ANA MARÍA ACEVES

Dirección General de Evaluación de Políticas, SEP

ESTRUCTURA OPERATIVA

DIRECTOR GENERAL
Lic. Felipe Martínez Rizo

Directora General Adjunta
Dra. Annette Santos del Real

Director de Indicadores Educativos
Dr. Héctor Virgilio Robles Vásquez

Director de Pruebas y Medición
Dr. Eduardo Backhoff Escudero

Directora de Evaluación de Escuelas
Dra. Guadalupe Ruiz Cuéllar

Directora de Proyectos Internacionales
Lic. María Antonieta Díaz Gutiérrez

Directora de Relaciones Nacionales
Mtra. María Luz Zarazúa Martínez

Director de Comunicación y Difusión
Lic. Jesús Rodríguez Santillán

Director de Informática
Ing. Enzo Molino Ravetto

Director de Asuntos Jurídicos
Lic. César Gómez Treviño

Director de Administración y Finanzas
Lic. Javier de Jesús Noyola del Río



CONTENIDO

PRÓLOGO	11
¿PARA QUÉ SE CREÓ EL INEE?	13
¿QUÉ HA APORTADO EL INEE A LA EDUCACIÓN?	17
1. Evaluaciones que enriquecen el conocimiento de la educación	19
2. Amplia difusión para que la evaluación sea utilizada	29
3. Calidad metodológica y técnica e integración de las evaluaciones	39
4. El INEE en el sistema de evaluación de México y en el mundo	46
¿CÓMO SE CONSIGUIÓ LO QUE SE HA HECHO?	51
1. Creación del Instituto	53
2. Andamiaje institucional	54
3. Organización y desarrollo	56
4. Obstáculos enfrentados	61
¿QUÉ APRENDIMOS Y QUÉ SIGUE?	63
ANEXOS	69



Un sistema que no se evalúa no puede mejorar, solía decirse con resignación hace algunos años en el medio de la educación. Sólo recordando la situación que guardaban las prácticas de evaluación del sistema educativo antes del INEE se puede apreciar lo que ha significado la impresionante actividad de esta institución.

Destaco tres aspectos en que los avances merecen ponderarse: el rigor técnico en la elaboración de los instrumentos de evaluación, sus aplicaciones y el procesamiento de los datos; el empeño en difundir los resultados hacia la opinión pública (con especial atención a los periodistas) a través de variadas publicaciones; y el impulso dado a la utilización de las evaluaciones para el mejoramiento del sistema educativo en sus diversos niveles.

El INEE es ya, opino, un organismo indispensable para el funcionamiento del Sistema Educativo Nacional. Más allá de sus servicios operativos cotidianos, está contribuyendo a aumentar la confianza de los ciudadanos en las informaciones sobre el estado de la educación en el país y nos está introduciendo gradualmente a vivir en la cultura de la evaluación.

Dr. Pablo Latapí
Delegado de México en la UNESCO

Con ocasión del cuarto aniversario del INEE, quiero destacar especialmente la intensidad y la calidad del trabajo desarrollado en el corto plazo de tiempo transcurrido desde su creación. Es notable cómo se ha conseguido poner en marcha un sistema consistente y riguroso de evaluación de los resultados de la educación mexicana, en estrecha relación además con las experiencias más avanzadas en el ámbito internacional. Se han elaborado marcos conceptuales, instrumentos de evaluación y estrategias de análisis y difusión de los resultados, que destacan por su rigor. Los que trabajamos desde hace tiempo en este campo, sabemos que no es sencillo avanzar tanto en tan poco tiempo. Creo que la explicación se encuentra en la solidez de la dirección y del equipo humano y profesional que sustenta el proyecto.

Alejandro Tiana Ferrer
Secretario General de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia de España

Estado y estadística tienen la misma raíz. No es casual. Sin información el Estado no puede existir. Tampoco puede proveer los bienes y servicios que requiere la sociedad. Sin saber quién sabe leer y escribir, y quién no, es imposible tener una política para alfabetizar a la población. Si queremos proveer una educación de calidad tenemos que medir sistemáticamente el aprovechamiento de nuestros estudiantes. Sin embargo, no es una tarea fácil, y por ello tomó mucho tiempo decidirnos a hacerlo. El INEE se creó con ese fin específico y la ha hecho muy bien. Tuve la oportunidad de estar desde su fundación en su Consejo Directivo, plural e incluyente. Con suficiente autonomía como para tomar decisiones con criterios técnicos, pero con la cercanía a la autoridad responsable de la educación como para avanzar con un mismo objetivo: mejorar la calidad de la educación básica. Felicidades por este aniversario.

Carlos Elizondo Mayer-Serra
Delegación de México ante la UNESCO



PRÓLOGO

La visión hacia el año 2025 del *Programa Nacional de Educación (PNE) 2001-2006* incluye un punto sobre el papel de la evaluación, que define señalando: *La calidad del Sistema Educativo Nacional y sus componentes podrán ser apreciados objetivamente, gracias a mecanismos rigurosos y confiables de evaluación que serán independientes de las autoridades, cuyos resultados se difundirán y utilizarán para el mejoramiento de la calidad; estos instrumentos de evaluación serán altamente valorados por los maestros, directivos y la sociedad.* El PNE establece luego el objetivo de *fortalecer la evaluación, el conocimiento y la gestión integral del sistema*, y la meta precisa de *crear el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación*, en el año 2002.

Con el Decreto Presidencial del 8 de agosto de 2002 que creó el INEE, esta meta se cumplió, pero este paso era sólo el primero del largo y delicado camino de construir una institución tan importante para la educación nacional.

Al cumplirse cuatro años del nacimiento del Instituto, esta obra presenta a la sociedad mexicana una apretada síntesis de las aportaciones que ha conseguido hacer en ese lapso al conocimiento de la calidad educativa; un breve relato que describe la forma en que pudieron hacerse y los obstáculos que debieron superarse; y algunas reflexiones sobre los aprendizajes alcanzados en el proceso y sobre los retos por enfrentar en el futuro.

Como Presidente de la Junta Directiva del INEE, he sido un testigo cercano y atento de su desarrollo. Desde este privilegiado punto de vista puedo vislumbrar el camino que aún debe recorrer el Instituto para consolidarse plenamente, compartiendo la opinión de que es deseable perfeccionar su estatus jurídico para darle más autonomía, siempre con respeto a su carácter técnico. Entiendo también que es necesario que las instancias que tienen a su cargo diversos aspectos de la evaluación del sistema educativo se integren en un sistema nacional, en el que el INEE deberá tener un papel clave.

Con plena conciencia de lo anterior, considero que en sus primeros cuatro años de vida el INEE ha avanzado consistentemente en la dirección correcta. El contenido de las páginas siguientes sustenta esta opinión. Al presentarlas a los maestros, a los padres de familia y a la sociedad mexicana en general, me congratulo por los logros del Instituto y hago votos porque en el futuro continúe su marcha y alcance su plena consolidación, en beneficio de la educación mexicana.

Dr. Reyes S. Tamez Guerra
Secretario de Educación Pública
Presidente de la Junta Directiva del INEE



¿Para qué se creó el INEE?





¿PARA QUÉ SE CREÓ EL INEE?

Desde la creación del Instituto en agosto de 2002, el Decreto Presidencial que le dio origen definía su tarea, en términos generales, como la de *ofrecer a las autoridades educativas, así como al sector privado, las herramientas idóneas para hacer la evaluación de los diferentes elementos que integran sus correspondientes sistemas educativos.*

El artículo 3° del Decreto precisa que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) colaborará con la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la evaluación del Sistema Educativo Nacional (SEN), así como para dar lineamientos para la evaluación que hagan las autoridades educativas locales. Señala que corresponde al INEE desarrollar un sistema de indicadores de la calidad del Sistema Educativo Nacional; apoyar la realización de evaluaciones nacionales del aprendizaje de los alumnos; desarrollar modelos para la evaluación de las escuelas; apoyar la extensión de la evaluación en las entidades federativas y la evaluación de programas y proyectos prioritarios; diseñar instrumentos y sistemas de evaluación; impulsar la cultura de la evaluación; difundir

los resultados y desarrollar acciones de capacitación; realizar investigaciones en la materia; representar a México ante los organismos internacionales de evaluación educativa y coordinar la participación del país en los proyectos internacionales al respecto.

Estos planteamientos se fueron precisando en los primeros meses de vida del nuevo organismo, cuya tarea se definió de manera más completa en el Plan Maestro de Desarrollo, elaborado por el personal del Instituto con el apoyo y bajo la supervisión del Consejo Técnico a partir de febrero de 2003, y aprobado por la Junta Directiva en julio de 2004. El Plan Maestro define la misión del Instituto en los términos siguientes:

Para contribuir a que el sistema educativo ofrezca una educación de buena calidad con equidad, a todos sus alumnos, como requiere el mundo de hoy y reclama la sociedad mexicana, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación:

- ◆ *Hará diagnósticos integrales y permanentes que reflejen, de la manera más confiable y objetiva, la situación del Sistema Educativo Nacional y sus gran-*

Hace poco más de cuatro años, en el prólogo de la obra en que se difundieron los trabajos del seminario sobre el Marco Normativo para la Calidad Educativa, que organizaron las comisiones de educación del Senado y la Cámara de Diputados y la Secretaría de Educación Pública, expresé la opinión de que era necesaria e inaplazable la creación de un Instituto Nacional para la Evaluación Educativa. Hoy, cuatro años después, considero que el INEE ha hecho realidad una parte importante de los deseos expresados por los participantes en aquel seminario. Pienso también que falta dar pasos adicionales, en especial para que el Instituto adquiera plena autonomía, y para que se establezca un verdadero sistema nacional de evaluación, como propuse en 2002. Al felicitar al INEE por lo que ha conseguido hacer en sus primeros cuatro años de vida, expreso también mi deseo de que se den pronto los siguientes pasos.

Lic. José Natividad González Parás
 Presidente de la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores (2002)
 Gobernador Constitucional del estado de Nuevo León

des subsistemas, y ayuden a explicar los factores que la determinan.

- ◆ Difundirá los resultados de las evaluaciones de la manera más transparente, con el fin de que sean aprovechados por las autoridades, los educadores y la sociedad, y para que se desarrolle una sólida cultura de la evaluación.
- ◆ Promoverá el uso de la evaluación para apoyar la mejora de la calidad educativa y la rendición de cuentas y monitoreará el impacto de la evaluación en la calidad; monitoreará también la calidad de las evaluaciones mismas, promoviendo así su mejora.

El Plan Maestro precisa esta misión diciendo que consiste en encargarse de la evaluación externa en gran escala del sistema educativo y sus grandes subsistemas en cuanto tales, a diferencia de la evaluación interna y micro de personas e instituciones individuales, que compete a las autoridades educativas, tanto para efectos formativos como para decisiones de certificación y similares, si bien el INEE apoyará y monitoreará su calidad. Y como la evaluación no es una tarea exclusiva del Instituto, sino que involucra también a otras instancias, la misión del INEE incluye promover políticas y mecanismos de coordinación y articulación de los esfuerzos de evaluación del sistema educativo.

El Plan Maestro precisa la misión en una visión de mediano y largo plazos muy detallada, que contempla dos horizontes: 2006 y 2012. Los puntos generales de esa visión, *la imagen objetivo que tiene el Instituto de su quehacer, en cumplimiento de la misión que se le ha encomendado*, se resumen en los términos siguientes:

Los esfuerzos por alcanzar niveles superiores de calidad con equidad tendrán sustento sólido gracias a las evaluaciones y diagnósticos integrales que llevará a cabo el INEE, las cuales permitirán que la sociedad mexicana tenga una visión objetiva de la situación del sistema educativo, anualmente y en forma comparativa a lo largo del tiempo, en beneficio de la rendición de cuentas. Las actividades del INEE, en particular:

- ◆ Complementarán, con su enfoque externo y macro al sistema, las evaluaciones internas que hagan las autoridades educativas federales o locales, los di-

rectores, supervisores y maestros, para apoyar el desarrollo de estrategias de mejora. Con ello enriquecerán la visión de la sociedad sobre los alcances y límites del trabajo de las escuelas y apoyarán el trabajo de los maestros y la rendición de cuentas.

- ◆ Cubrirán las dimensiones de la calidad del sistema educativo –sus resultados, pero también recursos, procesos y contexto– empleando instrumentos y metodologías que permitirán hacer mediciones válidas, confiables y comparables en el tiempo, que sustenten diagnósticos integrales objetivos.
- ◆ Utilizarán referentes pertinentes, que tendrán en cuenta el entorno del sistema y los subsistemas a evaluar, lo que permitirá la formulación de juicios de valor medidos y contextualizados. Serán, además, parsimoniosas y eficientes.
- ◆ Permitirán comparar la calidad del Sistema Educativo Mexicano con los de otros países, gracias a la participación en proyectos internacionales.
- ◆ Enriquecerán el conocimiento existente sobre la educación mexicana y fortalecerán a la comunidad académica, gracias a los trabajos de investigación y formación de especialistas en evaluación.

Considerando los plazos necesariamente largos que se requieren para la consecución de objetivos tan ambiciosos como los que define para el INEE, el Plan Maestro estableció el horizonte del año 2012 como el momento aproximado en el que podrán cumplirse de manera más amplia tales propósitos, señalando que *en 2012 el INEE habrá alcanzado su plena consolidación, de modo que la calidad e imparcialidad de su trabajo lo habrán hecho referencia obligada y creíble sobre la situación del Sistema Educativo Mexicano*. El Plan definió un horizonte más cercano, el del año 2006, como una etapa clara del desarrollo de la institución. En ese año *el INEE habrá establecido bases sólidas en lo jurídico, lo organizacional, lo académico y lo técnico, que sustentarán el desarrollo del organismo en la etapa siguiente; el Instituto estará dando ya frutos precisos de gran valor para el sistema educativo y para la sociedad mexicana*.

A partir de los ambiciosos propósitos anteriores, en las páginas siguientes se revisa lo que ha podido hacer el Instituto en sus cuatro primeros años de existencia.

¿Qué ha aportado el INEE a la educación?





¿QUÉ HA APORTADO EL INEE A LA EDUCACIÓN?

Si tuviera que destacar alguna faceta del excelente trabajo realizado por el INEE en estos cuatro años de existencia, me centraría en una característica general que podría describir como la apuesta clara, consistente e incondicional por la calidad técnica de la evaluación.

Arturo de la Orden Hoz
Universidad Complutense
Madrid

Las aportaciones del INEE pueden resumirse en tres puntos: en primer lugar las evaluaciones mismas, luego su difusión y por último los avances metodológicos y técnicos. En los tres primeros apartados de este capítulo se presentan brevemente. Un cuarto apartado destaca la integración del Instituto en el Sistema Nacional de Evaluación y en el plano internacional.

1. EVALUACIONES QUE ENRIQUECEN EL CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

Como tarea central, el INEE realiza evaluaciones de la situación del Sistema Educativo Nacional. Las más conocidas se basan en la aplicación de pruebas de rendimiento para valorar el nivel de aprendizaje del alumnado de grados clave de la educación básica, en áreas centrales del currículo. El INEE asume la participación de México en evaluaciones internacionales, ha desarrollado un sistema de indicadores y ha hecho evaluaciones de recursos y procesos de las escuelas. En seguida se describen las evaluaciones realizadas por el INEE del año 2003 al 2006.

1.1. Integración de elementos descriptivos y explicativos

Evaluar algo implica captarlo de la manera más precisa posible, *medirlo*, pero no se reduce a ello; requiere además comparar la realidad con un es-

tándar de referencia, para llegar a un *juicio de valor* sobre lo adecuado o inadecuado de lo medido. El elemento crucial de la evaluación no es la medición, sino el juicio. Por otra parte, por sí mismo el hecho de evaluar no produce mejoras. Para tomar decisiones con la intención de mejorar lo evaluado, los responsables deben conocer los factores que explican la situación y los procesos que llevan a ella: a qué se debe que exista y cómo se produjo. Por ello los buenos sistemas de evaluación, junto a las pruebas de rendimiento, aplican otros instrumentos a los alumnos, sus padres, los maestros y al director de la escuela, para obtener información sobre variables relevantes del entorno familiar y escolar, que permitan analizar los factores asociados al rendimiento. Por la misma razón, la evaluación en gran escala se complementa con estudios en profundidad que captan los procesos que ocurren en el interior de aulas y escuelas.

Desde 2003 el INEE aplica cuestionarios de contexto que, a partir de 2005, incluyen el tema de la oportunidad de aprendizaje, según la cobertura de contenidos curriculares por los docentes. El Instituto desarrolla también un sistema de indicadores y estudios de tipo cualitativo. Con ello el INEE elabora informes anuales que integran los estudios realizados para dar cuenta, en forma sintética y contextualizada, de la situación que guarda la educación básica en México. La tabla siguiente describe los tres informes ya publicados, y adelanta el que aparecerá a finales de 2006.

LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO

Año	Características novedosas de cada informe
2003	Primera vez que se dieron resultados de evaluaciones por entidad y tipo de servicio con datos sobre intervalos de confianza. Comparaciones internacionales con resultados de TIMSS 1995-2000, PISA 2000 y LLECE. Indicadores de contexto. Análisis de tasas brutas y netas de cobertura en primaria.
2004	Indicadores y datos básicos ampliados. Ordenamientos de estados por residuos. Brechas entre entidades y modalidades. Problemática de secundarias y las telesecundarias. Cobertura bruta y neta en secundaria. Comparación internacional con indicadores OCDE. Primer análisis de flujos escolares.
2005	Primer análisis de la tendencia de los niveles de aprendizaje en primaria y secundaria, de 2000 a 2005. Indicadores de dispersión de la población rural. Análisis de la problemática de las escuelas multigrado. Análisis de flujos escolares por grado y edad, por entidad.
2006	Análisis de la dispersión de población y el multigrado y del rezago adulto. Recursos y procesos de las escuelas: condiciones y prácticas docentes en primaria; infraestructura y equipamiento, disciplina y violencia en primarias y secundarias. Niveles de competencia en relación con el currículo; competencias en escritura; avances de 6° de primaria a 3° de secundaria; resultados de privadas y telesecundarias por entidad; análisis multinivel y oportunidad de aprendizaje.

Además de estos informes, el INEE impulsa estudios para explicar los resultados de los estudiantes. Los primeros trabajos, realizados en colaboración con investigadores e instituciones de prestigio, aprovecharon bases de datos anteriores a 2003, a cargo de la SEP: Estándares Nacionales de Lectura y Matemáticas, 1998 a 2002; Ter-

cer Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias 1995 y 2000; Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, 1997; y Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes, 2000.

Desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, esos estudios se propusieron identificar los factores escolares y extraescolares que influyen en los resultados de aprendizaje de los alumnos, discriminar el peso de las variables sociofamiliares, de la organización escolar y de gestión institucional, y determinar su efecto en el logro académico. Además de confirmar algunos de los hallazgos previos reportados en la literatura, los resultados de estos estudios brindan información relevante sobre 1) el contexto

Alto nivel de calidad

Desde estas líneas quiero felicitar al INEE por su cuarto aniversario. En estos años se ha podido apreciar el nacimiento y consolidación de una institución de evaluación que ha alcanzado niveles elevados de calidad en sus trabajos. Espero que el futuro pueda seguir dejando crecer al Instituto, que está llamado a ser una de las instituciones de evaluación de mayor reconocimiento en el contexto internacional.

Jesús M. Jornet Meliá
Departamento MIDE
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación
Universidad de Valencia, España

sociocultural de las escuelas a fin de observar los patrones empíricos de la desigualdad de los aprendizajes en la enseñanza primaria; 2) una primera descripción general del perfil sociocultural y organizacional de las escuelas primarias eficaces de México; 3) el rol que los docentes, a través de sus prácticas y actitudes, tienen

en el desempeño académico de los estudiantes; 4) una aproximación a la ganancia de aprendizaje en lectura y matemáticas en educación secundaria y; 5) una comparación de los resultados de los aprendizajes en matemáticas y ciencias naturales en estudiantes de nivel primaria y secundaria.

A partir de los resultados de sus propias evaluaciones, el Instituto ha fomentado la realización de investigaciones independientes y tesis de posgrado. Recientemente, se ha publicado una investigación que aprovecha las bases de datos de las Pruebas Nacionales de Aprovechamiento en Lectura y Matemáticas (2002-2003) para investigar los efectos de las características sociodemográficas del alumno, del

ambiente escolar, las características de la escuela y el grado escolar en la comprensión lectora. Las referencias de estos trabajos pueden verse en el Catálogo de Productos del INEE; todas están a disposición del público en la página Web del Instituto.

1.2. Evaluaciones nacionales de resultados del aprendizaje

El desarrollo y la aplicación de las pruebas del INEE no se hacen de manera caprichosa, o con base en decisiones tomadas cada año por motivos coyunturales, sino que se sustentan en un plan de largo plazo denominado Plan General de Evaluación del Aprendizaje. La tabla siguiente sintetiza la secuencia de las aplicaciones previstas hasta el año 2016.

Las pruebas Excale se aplicarán a muestras de alumnos de grados clave de educación básica y media superior: tercero de preescolar (designado como 00); tercero y sexto de primaria (03 y 06); tercero de secundaria (09); y tercero de educación media superior (12). El sombreado oscuro de unas casillas indica que en esos años la muestra a utilizar se calculará de modo que tenga repre-

sentatividad nacional y por entidad federativa. Las casillas con sombreado claro se refieren a aplicaciones con muestras más pequeñas, que sólo permitirán análisis a nivel nacional y para los principales tipos de servicio: escuelas urbanas y rurales, públicas y privadas, y demás.

Las muestras menores se utilizarán en dos casos: en preescolar, porque la edad de los niños exige el uso de pruebas que implican aplicaciones largas con educadoras profesionales; el otro caso son unas aplicaciones que se planea hacer en 6° de primaria y 3° de secundaria, dos años después de la aplicación principal, para tener resultados nacionales cada dos años. Lo anterior permitirá definir con mayor solidez y precisión las tendencias del rendimiento de

los alumnos en esos grados, especialmente importantes por ser los terminales de la primaria y la secundaria.

El plan contempla aplicaciones escalonadas cada cuatro años: cuando la cohorte evaluada en un grado (v.gr. 3° de preescolar) lleve al siguiente (3° de primaria), tocará hacer aplicación en él, lo que permitirá aproximarse al estudio de las tendencias a lo largo de los grados.

Fuente verídica, confiable y precisa

Gracias al INEE las organizaciones no gubernamentales que trabajamos por el cumplimiento de los derechos de los niños, contamos con una fuente verídica, confiable y precisa. Esto nos permite avanzar en nuestro propósito de motivar al análisis de la información a las reflexiones y debates que de ello se generen y, sobre todo, su uso por parte de todos los actores sociales interesados, preocupados y ocupados por mejorar la situación de la población infantil mexicana, para promover políticas públicas que nos acerquen cada vez más al derecho a educarse y aprender.

Nashieli Ramírez Hernández
Consejera de Investigación de la Red por los Derechos de la Infancia en México

SECUENCIA DE APLICACIONES DE PRUEBAS EXCALE, 2005-2016

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
00			H				H				H	
03		EMNS				EMNS				EMNS		
06	E-M		E-M		EMNS		E-M		EMNS		E-M	
09	E-M			EMNS		E-M		EMNS		E-M		EMNS
12				E-M			EMNS				EMNS	

00 = Preescolar; 03 = 3° primaria; 06 = 6° primaria; 09 = 3° secundaria; 12 = 3° media superior. E = Español; M = Matemáticas; N = Ciencias Naturales; S = Ciencias Sociales; H = Habilidades

Antes de la creación del INEE, la Dirección General de Evaluación (DGE) de la SEP había desarrollado las Pruebas de Estándares Nacionales, instrumentos que fueron utilizados en el período 1998-2002, con muestras representativas de estudiantes de todo el país. Con la creación del Instituto dichas pruebas pasaron a ser parte de su responsabilidad, función que asumió por primera ocasión con su administración, en junio de 2003, evaluando las habilidades matemáticas y de comprensión lectora en muestras de estudiantes de sexto de primaria y tercero de secundaria de todo el país.

Utilizando la misma metodología, en 2004 el INEE desarrolló cuatro pruebas para evaluar las mismas habilidades y grados escolares, las cuales se aplicaron a muestras de estudiantes de las 32 entidades federativas. Posteriormente, utilizando las Pruebas de Estándares elaboradas en el año 2000, el Instituto realizó un estudio comparativo 2000-2005 para evaluar los avances del país en relación a las habilidades y grados ya mencionados.

Independencia y alta calidad

Recuerdo que desde la primera ocasión que tuve contacto con el proyecto de crear un organismo público dedicado a la evaluación de la educación básica sugerí que una institución así debía de ser un órgano eminentemente técnico (no político), con independencia de facto y con una alta calidad en lo técnico, de manera tal que se acreditara pronto en la comunidad educativa y se lograra evitar poner en tela de juicio la calidad de sus afirmaciones e informes. Creo que a cuatro años de su creación el INEE ha logrado esos anhelos: ha operado en ese tiempo con la independencia técnica necesaria para decir lo que tiene que decir, su Consejo Técnico opera acuciosa, regular y puntualmente con especialistas en evaluación de reconocido prestigio nacional e internacional, además el INEE cuenta con personal altamente calificado que frecuentemente se hace asesorar de los especialistas más destacados en cada una de las materias relacionadas con la evaluación. Eso es lo que se le tiene que exigir a un órgano técnico y nada más, pero tampoco nada menos. El INEE está en el sendero correcto.

Rafael Vidal Uribe
Director General del Ceneval

Tomando en cuenta que las pruebas de estándares no se diseñaron con el propósito de hacer comparaciones en el tiempo, ni para evaluar los contenidos del currículo nacional, el Consejo Técnico recomendó desarrollar una nueva generación de pruebas que permitiera construir una visión general de lo que los estudiantes aprenden como resultado de su escolarización; conocer los puntos fuertes y débiles de ese aprendizaje en las asignaturas más importantes; y permitir las comparaciones del rendimiento escolar, así como las tendencias de aprendi-

zaje en el tiempo.

Con esta idea, el INEE elaboró la planeación de mediano y largo plazo de las pruebas Excale a que se ha hecho referencia, que comenzó a implementarse desde 2004, con el desarrollo de las pruebas de 6° de primaria y 3° de secundaria que se aplicaron en 2005.

La siguiente tabla presenta en forma resumida el conjunto de pruebas manejadas desde 2003, lo que permite apreciar que el esquema establecido en el Plan General de Evaluación del Aprendizaje se ha cumplido.

PRUEBAS DESARROLLADAS O APLICADAS, 2003-2006

Año	Grado	Áreas	Escuelas	Alumnos	Representatividad	Observaciones
Primaria						
2003	6°	Español y matemáticas	3,119	48,087	Nacional, por entidad y tipo de servicio	Pruebas de estándares nacionales
2004	6°	Español y matemáticas	3,150	53,129	Nacional, por entidad y tipo de servicio	Pruebas de estándares nacionales
2005	6°	Español y matemáticas	2,770	47,858	Nacional, por entidad y tipo de servicio	Pruebas nuevas Excale diseño matricial
2005	6°	Español y matemáticas	467	5,198	Nacional y por tipo de servicio	Pruebas de 2000; comparación 2000-2005
2005	6°	Escritura	1,770	4,848	Nacional y por tipo de servicio	Pruebas de ejecución
2006	3°	Español, matemáticas, ciencias naturales y sociales	3,482	64,518	Nacional, por entidad y tipo de servicio	Pruebas nuevas Excale diseño matricial
Secundaria						
2003	3°	Español y matemáticas	1,175	38,760	Nacional, por entidad y tipo de servicio	Pruebas de estándares nacionales
2004	3°	Español y matemáticas	1,184	37,973	Nacional, por entidad y tipo de servicio	Pruebas de estándares nacionales
2005	3°	Español y matemáticas	2,397	52,251	Nacional, por entidad y tipo de servicio	Pruebas nuevas Excale diseño matricial
2005	3°	Escritura	1,982	5,755	Nacional y por tipo de servicio	Pruebas de ejecución
Preescolar (Avances para aplicación en 2007)						
2006	3°	Competencias básicas lingüísticas-numéricas			Nacional y por tipo de servicio	Pruebas de ejecución en desarrollo

Conviene resaltar tres puntos, además del cumplimiento de dicho plan:

- ◆ El carácter innovador de las pruebas Excale, que las hace de calidad comparable a las buenas pruebas internacionales.
- ◆ La realización del estudio comparativo 2000-2005, para una primera aproximación

a las tendencias del sistema educativo, sin esperar a los resultados de las pruebas de 2007.

- ◆ La introducción de preguntas de respuesta abierta en las pruebas, en especial en las de escritura de 6° de primaria y 3° de secundaria y con las de preescolar.

Aunque la aplicación a alumnos de todo el país es la etapa más visible de estas evaluaciones, el trabajo no termina allí: las respuestas deben ser leídas y recogidas en una base de datos, con medios electrónicos para respuestas de opción múltiple o con calificadores entrenados para ello en el caso de las preguntas abiertas, en las cuales el alumno debe redactar su propia respuesta. Luego los resultados se procesan y

analizan, para preparar un informe que sintetice los resultados. En la tabla siguiente se presentan los informes en que se han plasmado los resultados de las evaluaciones nacionales hechas por el INEE hasta ahora. Las bases con los microdatos correspondientes se ponen también en el portal del Instituto a disposición de los investigadores interesados.

Acierto abordar educación indígena

Entre los elementos que el INEE ha puesto a consideración, por ahora sólo deseo destacar unos cuantos, como son: el acierto de abordar el tema de la educación indígena en el contexto de la equidad; el significado –o el peso– que tiene la diversidad lingüística en nuestro país, así como la distribución de la población hablante de lengua indígena también en el territorio nacional; la ubicación de la educación indígena en los claramente diferenciados contextos sociocultural, socioeconómico y socioeducativo, y el tratamiento de la educación indígena, tanto en su especificidad como en su debida proporción dentro del panorama educativo mexicano.

Fernando Nava
Director General del
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

la Calidad de la Educación (LLECE).

El Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) es un proyecto de los países de la OCDE y algunos más, que busca medir qué tan bien preparados están los jóvenes para enfrentar los retos del mundo moderno. Las pruebas se aplican a estudiantes de 15 años que se encuentran en el sistema educativo, en cualquier grado. Miden las competencias alcanzadas en tres áreas clave: lectura, matemáticas y ciencias; se aplican cada tres años, a partir de 2000. En esa ocasión la aplicación se hizo utilizando la muestra mínima requerida, que sólo permite hacer análisis en el nivel nacional. La muestra fue de 183 escuelas y 5 mil 276 alumnos.

den las competencias alcanzadas en tres áreas clave: lectura, matemáticas y ciencias; se aplican cada tres años, a partir de 2000. En esa ocasión la aplicación se hizo utilizando la muestra mínima requerida, que sólo permite hacer análisis en el nivel nacional. La muestra fue de 183 escuelas y 5 mil 276 alumnos.

INFORMES DERIVADOS DE LAS PRUEBAS NACIONALES

Pruebas	Informe	Difusión
2003	Resultados de las Pruebas Nacionales de Aprovechamiento en Lectura y Matemáticas aplicadas al fin del ciclo 2002-2003	Informe 2004
2004	Resultados de las Pruebas Nacionales 2004: Comprensión Lectora y Matemáticas, 6° de Primaria y 3° de Secundaria	Informe 2005
2005	Estudio Comparativo de la Educación Básica en México: 2000-2005 Aprendizaje de español y matemáticas en 6° de primaria y 3° de secundaria El aprendizaje de la expresión escrita en la educación básica de México	Libro, 2006 Libro, 2006 Libro, 2006

1.3. Evaluaciones internacionales

De acuerdo con su Decreto de Creación, el INEE es la instancia responsable en México de la realización de las evaluaciones internacionales en que participa nuestro país, en particular las de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), conocidas con las siglas de PISA, y las del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de

PISA ha estado a cargo del INEE desde 2003. En esa oportunidad se utilizó una muestra mayor, que permitiera dar resultados a nivel nacional, por entidad federativa y para los principales servicios de enseñanza secundaria y media superior, ya que hay alumnos de 15 años en ambos niveles. En 2006, además de emplear nuevamente una muestra ampliada de jóvenes de 15 años (*PISA clásico*), México aplicó las pruebas PISA a una muestra de

alumnos del grado en el que hay más jóvenes de la edad objetivo, el primero de enseñanza media superior (PISA grado modal).

El otro estudio internacional a cargo del INEE forma parte del proyecto regional LLECE, que es una red de los sistemas de medición de la calidad educativa de los ministerios de educación de los países de América Latina y el Caribe, creada en 1994. La coordinación del LLECE está a cargo de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO.

El LLECE realizó el Primer Estudio Regional Comparativo en 1997 y se reactivó en 2002, cuando comenzaron los preparativos para otro estudio denominado Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE 2006).

Liderazgo en ámbito latinoamericano

Tengo que manifestar que la creación del INEE ha dado consistencia y peso a la presencia de México en los foros internacionales en los que habitualmente coincidimos. Sus representantes ofrecen habitualmente una solidez y equilibrio en sus posicionamientos a los que no me cuesta nada sumarme. Personalmente aprecio y envidio la preparación y solidez de sus responsables y especialistas así como el liderazgo que ejerce el INEE en el ámbito iberoamericano y su impulso para dinamizar un grupo de países que represente nuestros intereses comunes en PISA. Sus publicaciones son habitualmente estudiadas y comentadas entre nosotros como ejemplos de estrategias de comunicación, de las que hemos integrado (o, por qué no decirlo, copiado) algunos detalles en las nuestras. En suma, sirvan estas palabras de felicitación y reconocimiento por un trabajo bien hecho.

Ramón Pajares Box
Responsable de PISA en España

El SERCE es una evaluación alineada al currículo común de los países participantes, que evalúa las áreas de lectura, matemáticas y escritura. Se basa en pruebas de lápiz y papel integradas principalmente por reactivos cerrados; en matemáticas hay algunas preguntas abiertas, y escritura comprende la producción de textos. Se dirige a una muestra representativa de estudiantes de tercero y sexto grados de primaria, e incluye la administración de cuestionarios de factores asociados, para obtener información sobre las condiciones es-

colares y familiares a partir de los estudiantes, los directores de las escuelas, los docentes y las familias.

En la tabla siguiente se resume la información sobre las evaluaciones internacionales que ha realizado o lleva a cabo el INEE.

PRUEBAS INTERNACIONALES A CARGO DEL INEE

Año	Población	Áreas	Escuelas	Alumnos	Representatividad	Observaciones
PISA						
2003	15 años	Mayor: matemáticas Menores: lectura y ciencias	1,124	29,983	Nacional, por entidad y tipo de servicio	Pruebas matriciales
PISA CLÁSICO						
2006	15 años	Mayor: ciencias Menores: lectura y matemáticas	994	27,045	Nacional, por entidad y tipo de servicio	Pruebas matriciales
PISA, GRADO MODAL						
2006	1° media superior	Mayor: ciencias Menores: lectura y matemáticas	158	6,721	Nacional y por tipo de servicio	Pruebas matriciales
2° ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO, LLECE						
2006	3° y 6° primaria	Español y matemáticas	156	9,600	Nacional, por servicio y tamaño de localidad	Pruebas matriciales

1.4. Estudios sobre recursos y procesos de las escuelas

Estudios sobre recursos y procesos de primarias y secundarias, 2005

Junto con la aplicación de los exámenes para evaluar el logro escolar, el INEE administra instrumentos denominados *cuestionarios de contexto*, cuyo propósito principal es obtener información sobre factores asociados a los resultados de aprendizaje. Adicionalmente, estos instrumentos se han diseñado con la intención de que permitan reunir información útil para la generación de indicadores sobre aspectos de la realidad educativa no captados por la estadística existente, y la descripción y valoración de la situación de las escuelas y sus actores principales.

La Dirección de Evaluación de Escuelas del INEE, orientada al diagnóstico y evaluación de los recursos y procesos con que cuentan las escuelas y el sistema educativo en su conjunto, incluyó en los cuestionarios para alumnos y profesores que se administraron en 2005, algunas preguntas que permitieran explorar tres temas relacionados entre sí: disciplina, convivencia y violencia en las escuelas primarias y secundarias que formaron parte de la muestra de esa evaluación. Asimismo, diseñó un instrumento especial para la obtención de información sobre la infraestructura y el equipamiento con que cuentan las escuelas de esos mismos niveles; a diferencia de los cuestionarios de contexto –todos ellos autoadministrados–, en este último caso la información se obtuvo mediante la aplicación de una guía de observación.

Los informes en que se presentan los hallazgos incluyen los aspectos metodológicos pertinentes para dimensionar el alcance de los estudios; un breve marco de referencia donde se definen conceptos centrales a cada tema, a partir de estudios relacionados; los principales resultados encontrados; y algunas conclusiones y elementos para la reflexión.

Estudio de condiciones y prácticas docentes en primaria, 2006

Este estudio ofrece información sobre los docentes de las primarias del país, enfocándose al conocimiento de su perfil personal y profesional, sus condiciones de trabajo y las prácticas que llevan a cabo para desarrollar en sus alumnos la comprensión lectora. Este último componente, en particular, atiende al reconocimiento de la prioridad que tiene el desarrollo de las habilidades comunicativas para la vida presente y futura de los educandos, y busca en las prácticas docentes, elementos que contribuyan a comprender el rezago que han mostrado los alumnos del país en distintas evaluaciones nacionales e internacionales en lo relativo a comprensión lectora.

La inclusión de estratos, representativos de las heterogéneas condiciones del Sistema Educativo Mexicano, es congruente con el enfoque que caracteriza a las evaluaciones del INEE; el estudio se realizó entre docentes de escuelas urbanas públicas y privadas, rurales públicas, primarias comunitarias y escuelas indígenas. En el caso de las escuelas urbanas públicas se distinguieron dos subestratos en función del grado de marginación de las localidades donde se hallan ubicadas las escuelas; en cuanto a los estratos rural e indígena, se conformaron en cada caso dos subestratos: multigrado o no. Se procuró además que la muestra fuera representativa de los docentes (de la educación primaria) por grado escolar.

La información se levantó en mayo de 2006, por medio de varios instrumentos dirigidos a los propios docentes y sus alumnos –en los grados 4º y 5º– y a los directores de las escuelas. Con el propósito de que estos instrumentos fueran sensibles a la diversidad de condiciones escolares, se desarrollaron variantes para los docentes de escuelas multigrado y para los instructores de cursos comunitarios. El informe analiza el perfil de los docentes de primaria, sus condiciones de trabajo, las prácticas que desarrollan para favorecer la comprensión

Reflexión, creatividad y descubrimiento

De nada serviría conocer a nivel nacional dónde están los problemas en español o en matemáticas, si no se busca cómo superarlos con métodos creativos que conduzcan, ahora sí, con seguridad al niño a la reflexión, la creatividad y al descubrimiento. El INEE ha acumulado un invaluable tesoro en estos cuatro años, qué duda cabe, el desafío para los siguientes cuatro es destaparlo con inteligencia y sensibilidad.

Rebeca Barriga Villanueva
El Colegio de México

lectora entre sus alumnos, así como algunas de las creencias que orientan su enseñanza.

- Muestra representativa nacional de 905 escuelas y sus directores o encargados
- Cinco mil 851 docentes de 1º a 6º grados y alrededor de diez mil alumnos
- Ocho distintos tipos de condiciones escolares y sociales (urbano público de alta y baja marginación; rural público multigrado y no multigrado; indígena multigrado y no multigrado; primaria comunitaria y urbano privado)

Estudios cualitativos sobre la secundaria, 2005-2006

El nivel de la educación secundaria ha sido objeto de atención de la Dirección de Evaluación de Escuelas a través de dos estudios en muestras pequeñas con la perspectiva de lograr un análisis a profundidad de los aspectos abordados en cada uno de ellos: por un lado, el estudio cualitativo realizado en veinte secundarias del país; por otro, el seguimiento llevado a cabo en siete instituciones participantes en la Primera Etapa de Implementación de la Reforma de la Educación Secundaria (RES). El levantamiento de la información relacionada con ambos estudios tuvo lugar durante el ciclo escolar 2005-2006.

Con base en la revisión de los hallazgos de estudios sobre eficacia escolar, de modelos de evalua-

ción de escuelas y de la normatividad existente en el país en relación con la educación secundaria mexicana, el primer estudio definió cinco ámbitos de indagación: el ejercicio de la función directiva; la organización y funcionamiento escolar; la participación de los padres y la relación escuela-comunidad; el clima escolar, y los procesos de aula. La información necesaria se obtuvo mediante un conjunto amplio de instrumentos que fue aplicado a lo largo de una semana de estancia en cada escuela. Actualmente se realizan análisis tanto cualitativos como cuantitativos de la misma.

El seguimiento realizado en un pequeño grupo de escuelas participantes en la primera etapa de implementación de la RES tuvo como propósito documentar la percepción de los actores educativos involucrados en ese proceso sobre facetas clave de su operación: la información

diseminada sobre la Reforma; la capacitación y asesoría a los docentes; la reorganización escolar en materia de cargas de trabajo y horarios; los ajustes curriculares y su impacto en las metodologías de enseñanza; las dificultades enfrentadas y los mecanismos para superarlas; y las disposiciones y predisposiciones hacia la

Trabajar con el INEE: enriquecedor

Desde mi primer contacto con el grupo de trabajo del INEE, mi impresión fue inmejorable. Me rodeaba un ambiente de profesionalismo y organización que dispuso cualquier duda que hubiera tenido sobre incorporarme al proyecto de PISA como supervisora de la codificación del área de lectura de la prueba, labor que he realizado en dos ocasiones. En resumen, tanto de manera personal como profesional, la oportunidad de trabajar en el Instituto, en el área de Proyectos Internacionales, ha sido muy enriquecedor.

Rosa Elena Patán
Consultora Independiente

Reforma.

El estudio explora los cambios pretendidos por la RES, la manera en que se producen, así como las percepciones y posturas de los agentes educativos que los están experimentando.

Estudio cualitativo:

- 20 escuelas secundarias (generales técnicas y telesecundarias)
- 5 entidades (Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Querétaro y Quintana Roo)
- 24 instrumentos (cuestionarios, cédulas, guías de observación y análisis documental, guías de entrevista individual y grupal)
- 1 manual de aplicación

Seguimiento de la RES:

- 7 escuelas secundarias (generales y técnicas)
- 3 entidades (Colima, Chihuahua y Quintana Roo)
- 4 instrumentos (cuestionario para alumnos; guías para entrevistas en grupo con docentes de primero, equipos directivos y padres)
- 965 informantes

1.5. Indicadores de la calidad del Sistema Educativo Nacional

El sistema de indicadores del INEE

Con objeto de ofrecer evaluaciones sustentadas y justas de la calidad del sistema educativo, es preciso diseñar y construir sistemas de indicadores válidos partiendo de información confiable. Esta encomienda central del Instituto se plasma cada año en la publicación *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional*.

El trabajo del INEE en esta área, parte del trabajo anterior de académicos y técnicos, pioneros en la construcción de indicadores basados en las estadísticas educativas continuas. Apoyándose en esos esfuerzos y en las experiencias internacionales más importantes, el INEE se ha dado a la tarea de desarrollar un sistema de indicadores que integra elementos del contexto social con los de recursos, procesos y resultados del sistema educativo mismo. Los datos del contexto se toman principalmente de las estadísticas sociales, mientras que los de elementos del sistema educativo provienen de las estadísticas de la SEP y de las evaluaciones del propio Instituto.

El sistema se compone de indicadores claves, validados y consensuados por usuarios y técnicos, que permiten evaluar las múltiples dimensiones de la calidad de la educación, sirviendo de este modo a la toma de decisiones. La consolidación de un sistema de esta naturaleza es un proceso dilatado; el INEE lo desarrolla con base en una metodología original, ante la carencia de procedimientos plenamente establecidos para tal fin. A cuatro años de sus inicios, el sistema de indicadores del INEE proporciona ya a la sociedad y a

Pasos importantes para la educación

En su corta vida, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación ha dado pasos importantes en la creación de un sistema de indicadores educativos, y lo ha hecho promoviendo la activa participación de las autoridades, el sector académico y organismos de la sociedad civil.

José Luis Ávila Martínez
Coordinador del Colegio de Estudios Latinoamericanos
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

las autoridades educativas elementos útiles para conocer la situación de la educación básica en sus diversos niveles.

El Sistema Nacional de Indicadores Educativos SEP-INEE

Para ampliar el sistema de indicadores de manera que cubra todos los tipos educativos, y para que los trabajos del INEE y la SEP se refuercen mutuamente, las dos instituciones, a través de la Dirección de Indicadores Educativos y de la Dirección General de Planeación y Presupuesto de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, respectivamente, colaboran para desarrollar el Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Los primeros pasos en este sentido se han dado con la publicación conjunta, en 2006, de la obra *Sistema de Indicadores Educativos de los Estados Unidos Mexicanos: Conjunto básico para el ciclo escolar 2004-2005*.

Esta publicación es el fruto de una primera etapa de colaboración, que ha permitido a la SEP y al INEE exponer sus resultados, cuidando los criterios técnicos y metodológicos implicados en la construcción de indicadores. El esfuerzo sigue con una segunda fase en la que se define un catálogo más amplio de indicadores, que formarán el sistema nacional completo, y se establece un plan de mediano y largo

plazos para su desarrollo y mantenimiento.

Para que el proyecto tenga realmente alcance nacional, se ha involucrado a las autoridades de planeación y evaluación de las 32 entidades federativas. Con el concurso de ellas, y más de setenta expertos, se ha iniciado la revisión y mejora de una lista inicial de más de doscientos indicadores.

INEE: una nueva cultura de la evaluación

Sin duda alguna Excale, PISA, SERCE Y CPDP aportan elementos como una mirada externa a la escuela, cuyos resultados contribuyen para conocer de manera puntual el estado actual que guardan el sistema educativo estatal y nacional. Con sus publicaciones el INEE ha venido a favorecer en gran medida la toma de decisiones informadas que nos orientan en la implementación de nuevas políticas educativas para nuestra entidad. En Baja California Sur se hacen esfuerzos permanentes para que estos resultados lleguen a las escuelas, padres de familia y sociedad en general; con el propósito de instaurar una nueva cultura de la evaluación en todo nuestro sistema educativo estatal.

Profra. Rosalía Montaña Acevedo
Secretaría de Educación Pública del estado de
Baja California Sur

LOS SISTEMAS DE INDICADORES

	Panorama educativo de México, Indicadores del INEE				Sistema Nacional de Indicadores Educativos SEP-INEE
	2003	2004	2005	2006*	2005
N° de indicadores	65	104	47	55	23
N° de páginas	303	612	560	500	154
Apartados del sistema	9	10	5	5	5

* Cifras preliminares

2. AMPLIA DIFUSIÓN PARA QUE LA EVALUACIÓN SEA UTILIZADA

El INEE subraya que la evaluación no tiene sentido por sí misma, sino que lo adquiere en la medida en que sirva para mejorar la calidad educativa. Para eso es necesario que los resultados sean conocidos, en forma tal que se entiendan correctamente, en su contexto y con sus matices; se necesita luego que los resultados sustenten decisiones que lleven a la mejora deseada.

Los actores del sistema educativo incluyen a las altas autoridades de nivel central y de los estados, pero también a los niveles intermedios del sistema, así como a las instancias de supervisión y, en forma fundamental, a los directores de escuela y los maestros. Actores importantes son también los padres de los alumnos y otros grupos que tienen especial interés en la educación, o especial influencia sobre ella, como los empresarios o los medios de comunicación.

Por ello la misión del INEE no es sólo hacer evaluaciones confiables; incluye la difusión de resultados, que debe adoptar formas varias, en función del destinatario: la dirigida a autoridades de nivel alto pondrá el

énfasis en los aspectos de gran escala, para la definición de políticas de ese mismo nivel; la que tiene como público a maestros y autoridades de escuela y de zona, atenderá en especial aspectos de escala menor, para apoyar decisiones sobre los procesos de gestión en el nivel escolar y sobre los procesos pedagógicos en el nivel de aula; y la destinada a padres de familia, empresarios, medios de comunicación y otros sectores de la sociedad, deberá darles elementos para que puedan apoyar a la escuela en su compleja tarea, así como para sustentar su derecho a que las autoridades les rindan cuentas sobre el manejo de la educación.

2.1. Autoridades federales, poder ejecutivo y legislativo

Evaluación: vía indiscutible de mejora

El avance democrático de una nación puede medirse en la fortaleza de las instituciones que sirven a la misma. La creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación es un certero ejemplo de esa institucionalidad democrática. Como toda institución naciente ha enfrentado los apoyos y las críticas de quienes han considerado sus alcances y limitaciones, pero en un tema nuevo y relevante en la política educativa, como lo es la evaluación, el primer paso es, ciertamente, incierto. Hasta ahora el Instituto ha demostrado más allá de sus limitaciones de origen, su intención expresa de ser parte de un proyecto de nación que apoye la gobernabilidad educativa mediante la evaluación como vía indiscutible de mejora de la calidad de la educación.

Lorenzo Gómez Morín Fuentes
Subsecretario de Educación Básica y Normal

Esta idea, según la cual el INEE concibe la difusión de resultados como parte fundamental de su tarea, se plasma en un principio básico aprobado por la Junta Directiva del Instituto en octubre de 2003, el cual establece que la información que resulte de las evaluaciones de la educación nacional deberá hacerse pública de manera transparente y oportuna, en beneficio de la so-

ciudad en general y de los sectores con especial interés en ella: maestros, padres de familia, empresarios, autoridades educativas, legisladores y estudiosos, entre otros. Al precisar este principio, la Junta Directiva estableció también que *las instancias responsables de llevar a cabo las evaluaciones deberán difundirlas en los tiempos más cercanos a su realización que técnicamente sea posible, para asegurar su adecuado aprovechamiento, tanto en el mejoramiento de la calidad de la educación como en la rendición de cuentas.*

Así ha procedido el INEE; cada año ha presentado los resultados de las evaluaciones realizadas, tanto a las más altas autoridades educativas del país, como a la sociedad, por conducto de los medios de comunicación: en 2003, el 18 de noviembre, en 2004, el 9 de diciembre y en 2005, el 6 de diciembre; el informe de las últimas evaluaciones se presentó al Presidente de la República; al Secretario de Educación y demás integrantes de la Junta Directiva. Al mismo tiempo los resultados se pusieron al alcance de la sociedad mexicana en el portal del INEE en Internet y por conducto de los medios de comunicación, a cuyos representantes se dieron a conocer en sendas ruedas de prensa, en las que se entregaron copias del informe correspondiente.

Ejemplares de los informes se hicieron llegar, al mismo tiempo, a las comisiones de educación del Senado y de la Cámara de Diputados, con cuyos integrantes se tuvo contacto regularmente, con una comparecencia del Director General en el Senado, participaciones del Director General y el Director General Adjunto en reuniones convocadas por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, y mediante contactos individuales.

Los informes anuales del INEE se hacen llegar regularmente a los titulares y los principales funcionarios de la Subsecretaría de Educación Básica, la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Edu-

cativas, la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, el Consejo Nacional de Fomento Educativo y otras autoridades federales.

Es posible identificar acciones de mejora que se emprendieron o reforzaron, al menos en parte, gracias a que los resultados del INEE despertaron o agudizaron la conciencia sobre problemas a los que no se prestaba suficiente atención. Como ejemplos del impacto de la difusión de resultados de las evaluaciones del INEE, en el nivel federal, pueden mencionarse las siguientes acciones:

- ◆ Sobre la Reforma de la Educación Secundaria: desde que se difundieron los primeros pasos de esta importante reforma, en 2004, la Subsecretaría de Educación Básica citaba una de las conclusiones del Primer Informe Anual del INEE, de 2003, para confirmar la necesidad de tal reforma, ante la seriedad de la problemática de la enseñanza secundaria. De especial importancia en este sentido son los análisis del INEE acerca de la cobertura y deserción en secundaria.

- ◆ Sobre las telesecundarias: la asignación de

una partida especial de recursos para apoyar a este tipo de servicio educativo en 2005, se basó en los análisis del Segundo Informe Anual del INEE, presentado en diciembre de 2004 al Presidente de la República. El informe mostró la importancia de las telesecundarias en la atención de la demanda; que los resultados obtenidos en promedio por sus alumnos son inferiores a los de otros servicios; y que esos resultados se explican por la combinación de las carencias del hogar de los alumnos con las de la escuela, al tratarse de un servicio con carencias particularmente agudas.

- ◆ Sobre las primarias comunitarias del Conafe: el Informe Anual del INEE de 2005 contiene análisis similares respecto a las primarias que atienden a los niños más pobres del país: las escuelas multigr-

Consolidar su funcionamiento autónomo

El funcionamiento del Instituto constituye un avance necesario en la capacidad de nuestro país para mejorar la calidad de la educación. Durante estos cuatro años se han fortalecido, sobre todo, los recursos de naturaleza técnica para evaluar la calidad del sistema educativo en el ámbito de la educación básica, y para dar a conocer de manera abierta y transparente, los resultados de esa evaluación. Es de esperarse que el Instituto vea consolidada en los próximos años su capacidad de funcionamiento autónomo y que contribuya de manera creciente, a la integración de un sistema nacional de evaluación educativa.

Leonel Zúñiga Molina
Titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas

do en general y, en especial, los cursos comunitarios del Conafe. La llamada de atención que hizo el INEE sobre la gravedad de la problemática de la dispersión de la población rural, que atiende este tipo de servicios educativos, ha contribuido a resaltar la necesidad de que se les apoye de manera contundente.

2.1. Instancias estatales: autoridades, responsables de evaluación y sociedad

La naturaleza federal de México, y las dimensiones del Sistema Educativo Nacional, hacen lógica la concepción de un funcionamiento descentralizado, en el que la responsabilidad de la operación de las escuelas debe recaer principalmente en las autoridades de las 32 entidades federativas; mientras que la Secretaría de Educación Pública debe tener un papel de coordinación, con especial atención a las funciones normativa, evaluativa y compensatoria. El funcionamiento real del Sistema Educativo Nacional avanza en esa dirección, a partir de un largo pe-

ríodo de operación altamente centralizado, que prevaleció durante la mayor parte del siglo XX.

En lo que se refiere a educación básica, la Ley General de Educación define la evaluación como una función concurrente, que comparten las autoridades educativas federales y locales; por esta razón, en cada entidad la secretaría de educación o instancia equivalente cuenta con un área que tiene a su cargo la aplicación de las evaluaciones nacionales, así como el desarrollo de acciones locales de esa naturaleza. Creadas en la década de los noventa, las Áreas Estatales de Evaluación (AEE) colaboran desde entonces con la SEP para la realización de las evaluaciones a su cargo; desde 2003, las AEE colaboran también con el INEE y constituyen su Consejo Consultivo.

Los secretarios de educación de las 32 entidades federativas son destinatarios clave del trabajo

del INEE. Por ello las acciones de difusión los incluyen en forma preponderante, tanto en lo individual como en el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu). Cada año se les presentan los resultados de las evaluaciones del INEE, así como al Consejo Consultivo del Instituto, que se han reunido con ese carácter diez veces, de mayo de 2003 hasta agosto de 2006. El Consejo Consultivo es un espacio privilegiado para la socialización y discusión de ideas, el intercambio de experiencias y la entrega de información. A partir de 2005 se integró la Comisión de Autoridades de Planeación y Evaluación del Conaedu, formada por los

subsecretarios de planeación de cada entidad, además de los titulares de las AEE. Los resultados de las evaluaciones del INEE se presentan también a esta Comisión.

Además de hacerlo en forma colectiva al Conaedu y al Consejo Consultivo, los resultados de las evaluaciones se han presentado en cada ocasión en el Distrito Federal y en la mayor parte de los estados de la República. Los funcionarios del

INEE llevaron a cabo presentaciones a públicos integrados por las principales autoridades educativas de la entidad respectiva y otros sectores interesados que, según los casos, incluyeron a supervisores, directores de escuela, dirigentes de las secciones sindicales de cada lugar, representantes de los padres de familia, legisladores, líderes empresariales y medios de comunicación de la localidad.

Las visitas se llevan a cabo por invitación explícita de las entidades y en apego a la organización y público que cada una estime conveniente. Esto ha propiciado que las reuniones estatales sean muy diversas en forma, aunque similares en contenido, pero sobre todo, que sean articuladas al marco de las acciones estatales en la materia. Se han realizado reuniones en las que sólo acude el equipo directivo estatal, dándole un sentido de análisis estratégico,

Conocer resultados permiten tomar acciones y estrategias

Hoy, gracias al trabajo del INEE, los resultados de las evaluaciones nacionales e internacionales se han dado a conocer a toda la sociedad, actividad que ha permitido inducir estrategias y acciones, las cuales han hecho posible conjugar esfuerzos de todos los actores participantes en el proceso educativo nacional, teniendo como objetivo el impactar en la mejora del aprovechamiento escolar de los alumnos. Felicidades y que los siguientes años sean mejores que los anteriores, buscando siempre que el trabajo y los productos obtenidos coadyuven en la mejora del aprovechamiento escolar de las niñas y niños mexicanos.

Profr. Guillermo Ortiz Vázquez
Director de Evaluación y Estadística
Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila

otras en las que se invita a jefes de sector y supervisores, y otras que son eventos abiertos con presencia de medios.

Entre diciembre de 2003 y agosto de 2006 se han realizado 33 reuniones de presentación de resultados en las entidades, se han visitado todas ellas en más de una ocasión, haciendo un total de 88 visitas. Se han recogido en general comentarios favorables, se aprecian cambios de actitud positivos hacia la evaluación y, en varias ocasiones, los directivos locales han expresado formalmente su intención de replicar la información para otras audiencias en el estado o hacer uso de la información en proyectos específicos.

Apoyo del INEE a las AEE, para la elaboración de informes por entidad

La información producida o integrada por el INEE es muy abundante y rica, de manera que no sólo pueden hacerse análisis a nivel nacional, sino también por entidad. Con los datos de las evaluaciones realizadas por la SEP, la estadística educativa y la información local, las AEE de cada entidad cuentan con elementos suficientes para hacer diagnósticos y análisis propios, valiosísimos para apoyar la toma de decisiones.

Con base en la idea de que esos trabajos son indispensables para transitar del gran número de mediciones y datos a las evaluaciones integrales y sintéticas que se necesitan, en 2004 el INEE ofreció su apoyo a las entidades federativas para la producción de informes que integraran los resultados de las diversas evaluaciones y otras informaciones disponibles.

Los informes desarrollados durante 2004 fueron el producto de un programa para capacitar equipos estatales expresamente constituidos en la tarea de sistematizar, analizar e interpretar resultados de

evaluación y otras informaciones derivadas de diversas fuentes, a fin de integrarlas en un documento sólido y fundamentado que permitiese contar con una visión panorámica de la calidad de la educación básica a nivel estatal. El mismo programa, en una versión más breve, fue ofrecido nuevamente en 2005. En 2004 participaron 167 personas en 32 equipos estatales, y en 2005 lo hicieron 30 personas de diez entidades.

La elaboración de un informe estatal sobre la calidad de la educación básica no resultaba una tarea sencilla por varias razones, muchas de ellas de naturaleza operativa. En una perspectiva sustantiva, la dificultad principal derivó de la gran cantidad

y diversidad de información que se proponía sistematizar –indicadores de contexto socioeconómico, demográfico y cultural y de los propios sistemas educativos estatales; resultados de evaluación del aprendizaje derivados de distintos programas; resultados de estudios cualitativos. Todo ello debía

articularse en un conjunto coherente y con base en un esquema conceptual claro sobre la calidad de la educación. Justo es reconocer que la información en muchos casos no era coincidente o fácilmente integrable; en otros no se prestaba a la comparación en el tiempo de los resultados; o no podía manejarse como representativa de la situación de la educación en la entidad, sino sólo de algunos sectores.

Sin embargo, mediante un esquema de trabajo que combinó cursos presenciales y una dinámica intensa de asesoría a distancia, treinta entidades del país lograron desarrollar su propio diagnóstico, con lo que obtuvieron elementos valiosos para conocer mejor el estado que guardan los sistemas educativos estatales y orientaciones para sustentar decisiones que lleven a mejorar su calidad.

INEE: fortaleza del Sistema Educativo Nacional

Con la difusión de los resultados de sus evaluaciones, el INEE contribuye también a que los responsables de los sistemas educativos nacional y estatales: funcionarios, directivos escolares y maestros, tomemos conciencia de la obligación que tenemos de informar a la sociedad, en particular a los padres de familia, sobre la situación que guarda el quehacer escolar y el impacto que éste tiene en la formación integral de sus hijos.

Por lo cual, en Colima consideramos que esta institución constituye, sin duda, una gran fortaleza del Sistema Educativo Nacional. ¡Enhorabuena!

Mtro. Carlos Flores Dueñas
Secretario de Educación del Estado de Colima

Otros trabajos del INEE con las entidades

En cumplimiento de su misión, el INEE organiza regularmente actividades de formación dirigidas al personal de las áreas de evaluación y de apoyo técnico pedagógico de los sistemas educativos estatales; se abordan temas como la relación entre evaluación a gran escala y evaluación en aula, interpretación de resultados de evaluaciones nacionales e internacionales, la utilización de resultados por directores y profesores, entre otros. Estas acciones de capacitación han contado con la participación de 316 personas; además se ha capacitado a 12 mil 100 personas de todas las entidades, que colaboran en el levantamiento de información, entre coordinadores estatales, coordinadores operativos y aplicadores.

El desarrollo de las áreas y las actividades locales de evaluación ha sido particularmente provechoso en algunas entidades, como lo ha sido su relación con el INEE. La tabla siguiente enumera 16 casos de entidades con las que el Instituto ha tenido una interacción especialmente fructífera.

Capacitación: importante e interesante

Me pareció muy bien, muy entendido; el problema que se presenta es que no se tiene mucho tiempo para trabajar sobre esto, pero en general el curso es muy interesante, sobre todo para las personas que nos preocupa la educación de nuestro país, porque de eso depende el futuro de México.

Muchas felicidades por su trabajo. Gracias por el interés manifestado en la lectura de los avances del informe, las observaciones puntuales y las sugerencias para la mejora del mismo, la planeación y desarrollo del módulo.

Comentarios libres de las evaluaciones anónimas del Módulo 2 del Diplomado en Estrategias Básicas para el Análisis, Difusión y usos de Resultados de Evaluación, 2005

2.3. Maestros

Para que los resultados de las evaluaciones sean de utilidad para los maestros, no basta que se les presenten en forma general, agregada; para retroalimentar la práctica docente, los resultados deben desglosarse en una u otra de las dos maneras siguientes: por alumno, para que el maestro sepa la situación de

cada uno de los que debe atender; o bien por contenido curricular, para que los docentes y los responsables de la elaboración de planes y programas de estudio sepan en qué aspectos se presentan las principales dificultades.

En 2005 el INEE emprendió un esfuerzo de difusión de resultados dirigido en especial a los maestros, a través de la obra titulada *PISA para docentes: la evaluación como oportunidad de aprendizaje*, como continuación del reporte *Resultados de las Pruebas PISA 2000 y 2003 en México*, publicado por el INEE en diciembre del 2004.

ACTIVIDADES DE COLABORACIÓN DEL INEE CON ENTIDADES

Entidad	Colaboración especial
Baja California	Apoyo para la creación de la Unidad Estatal de Evaluación, con la UABC
Baja California Sur	Apoyo especial para análisis de resultados de 2004 y 2005
Coahuila	Comparación de resultados del INEE y Carrera Magisterial; talleres especiales
Colima	Colaboración para el desarrollo del Sistema Nacional de Evaluación
Chiapas	Apoyo al Instituto Estatal de Evaluación
Durango	Apoyo para la planeación del sistema estatal de telesecundarias
Distrito Federal	Desarrollo del Sistema de Información para la Mejora Educativa
Guanajuato	Colaboración para el desarrollo del Sistema Nacional de Evaluación
Hidalgo	Colaboración como sede regional de talleres del INEE
México	Apoyo para la creación del Instituto Estatal de Evaluación
Nuevo León	Colaboración en el SERCE; creación del Instituto Estatal de Evaluación
Oaxaca	Colaboración como sede regional de talleres del INEE
Quintana Roo	Colaboración como sede regional de talleres del INEE
Sonora	Colaboración como sede regional de talleres del INEE
Tlaxcala	Apoyo para la creación del Instituto Estatal de Evaluación
Veracruz	Colaboración para el desarrollo del Sistema Nacional de Evaluación

PISA para Docentes gira alrededor de las preguntas que ha dado a conocer el consorcio de PISA en los dominios de evaluación de lectura, matemáticas y ciencias. Las preguntas incluidas en el material corresponden a la versión en español usada en México en 2000 y 2003. Las preguntas dan importancia a habilidades complejas; para responderlas, los estudiantes deben razonar, analizar, comparar, hacer inferencias y extraer conclusiones, y no sólo recordar ciertos datos.

Las preguntas de PISA se organizan en bloques que siguen a un elemento común, como un texto a leer o el planteamiento de un problema matemático o científico. Después se presentan varias preguntas que parten de la misma información; unas son sencillas, pero en cada bloque hay siempre preguntas más difíciles que implican el uso de habilidades complejas.

Además de las preguntas mismas, la obra ofrece a los maestros información sobre la proporción de respuestas correctas dadas por los evaluados, tanto a nivel internacional (porcentaje OCDE) como en nuestro país (porcentaje México), en general y en las diversas modalidades de escuelas en que se aplicaron las pruebas. Se ofrecen además análisis de algunas preguntas y sus respuestas, para sugerir el tipo de trabajo que los maestros podrían rea-

lizar con sus estudiantes.

La pretensión de esta obra fue acercar a docentes y estudiantes al proyecto PISA, no como parte de la evaluación, sino como agentes analíticos que se adentraran en los aspectos conceptuales de la evaluación, y aportar elementos de análisis pedagógico que sirvieran para ver las preguntas de PISA como oportunidades de aprendizaje, tanto para los docentes como para los estudiantes, ya sea antes de ser contestadas o después de haber realizado la práctica de responderlas y revisar los aciertos y errores obtenidos. Además, dentro

de la obra se recomienda que esta práctica analítica y de revisión se realice en conjunto entre los docentes y sus estudiantes, a fin de enriquecer los puntos de vista acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje en el salón de clases.

La difusión de la obra se complementó con talleres para docentes, lo que fue una oportunidad para que realizaran ejercicios grupales supervisados, para llegar al análisis pedagógico de una pregunta o unidad de reactivos de PISA. Una vez concluido el trabajo de los equipos, cada uno presentaba a los demás su producto, describiendo su análisis pedagógico y documentándolo a

INEE: instancia válida y confiable

En Coahuila el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) representó una instancia válida y confiable para la evaluación del servicio educativo en el estado, lo cual permitió instrumentar estrategias y políticas dirigidas a elevar la calidad. Para nuestro estado, la labor del INEE legitima la importancia de la evaluación como un medio fundamental para el mejoramiento del sistema educativo.

Mtra. Ma. de los Ángeles Errisúriz Alarcón
Secretaria de Educación Pública de Coahuila
2003-2005

Reconocimiento al esfuerzo editorial

Las maestras y maestros que han tenido la oportunidad de conocer los materiales producidos por el INEE, han coincidido en opinar que la posibilidad de su análisis les ha permitido reflexionar sobre su práctica pedagógica. Por ello, recomendaría que el esfuerzo editorial se aumentara, con el propósito de que llegue a un mayor número de docentes.

Graciela I. Ochoa Buenrostro
Asesora Técnico Pedagógica del CEN del SNTE

Evaluando con alto grado de confiabilidad

¿Es necesario que sea evaluada la educación en México? Sin duda, porque es un proceso de reflexión sistemático, orientado especialmente a la mejora de la calidad de las acciones de todos los implicados en este trabajo. Es de gran trascendencia, según me pude dar cuenta, informar a la sociedad con respecto a la calidad de los servicios que ofrece el Sistema Educativo Nacional, mediante la evaluación de los aprendizajes que logran los estudiantes que cursan la educación básica, así como también pude observar que el objetivo primordial de dicha institución es lograr evaluar la educación con un alto grado de confiabilidad.

Profra. Elsa Téllez Moedano
Maestra de Español

partir de su propia experiencia y de los aspectos conceptuales revisados en el taller.

Con apoyo de la SEP, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito imprimió la obra en un tiraje suficiente para hacer llegar ejemplares a todas las escuelas de nivel secundaria y de educación media superior del país. La obra se puso también en el portal del INEE y se difundió en soporte magnético; de esta manera un gran número de maestros de esos niveles

ble, han sido recibidos en forma positiva por la comunidad de investigadores de la educación.

Además de sus publicaciones, el INEE ha seguido la práctica de poner en su portal las bases con los microdatos de sus evaluaciones para que cualquier interesado tenga acceso a ellas. Esto es de interés especial para los investigadores, como lo han sido también las mesas redondas públicas organizadas regularmente por el INEE, para presentar los resultados de

DISTRIBUCIÓN DEL LIBRO PISA PARA DOCENTES

Entidad	Cantidad	Entidad	Cantidad	Entidad	Cantidad	Entidad	Cantidad
Ags	2,430	D.F	17,640	Mor	3,750	Sin	6,980
BC	4,940	Dgo	4,110	Nay	3,030	Son	5,630
BCS	1,180	Gto	11,550	N.L	7,860	Tab	5,370
Camp	2,240	Gro	7,750	Oax	10,130	Tamps	6,020
Chis	10,530	Hgo	6,830	Pue	13,560	Tlax	2,580
Chih	6,370	Jal	13,020	Qro	3,690	Ver	20,160
Coah	5,030	Méx	26,440	Q.Roo	2,360	Yuc	4,460
Col	1,690	Mich	8,940	S.L.P	7,430	Zac	4,400
Subtotal: 238,100 + otros canales: 11,900 TOTAL GENERAL: 250,000							

podieron tener acceso a la obra. *PISA para docentes*, así como los talleres mediante los cuales se difundió, permitieron a los docentes ser miembros activos en el proyecto PISA.

2.4. Investigadores

Las personas que se dedican profesionalmente al estudio de fenómenos educativos son también un público importante para el INEE. La convicción de la importancia que tiene la difusión de resultados, y los esfuerzos sistemáticos por poner al alcance de todos los interesados el producto de su trabajo, en los plazos más cortos y en la forma más accesi-

su trabajo acompañados por los comentarios de especialistas de cada tema. En 2004 hubo cuatro de estas mesas públicas y unas jornadas de dos días de dura-

ción. En 2005 las mesas fueron siete y sólo unas jornadas de medio día. En 2006 se ha realizado una mesa y se planean dos más para el segundo semestre.

Los investigadores valoran también el trabajo que ha hecho el INEE de recopilación, integración y difusión de datos previamente existentes, lo cual ha vuelto fácilmente accesible información que antes era difícil de encontrar. Aprecian también los esfuerzos del

Gran rigor metodológico y técnico

Considero que los métodos y procedimientos de trabajo del INEE para generar las pruebas Excale a nivel nacional, en las diferentes áreas y niveles educativos abarcados hasta ahora, son de un gran rigor metodológico y técnico, en donde se cuidan y supervisan con esmero todos los pasos, desde su creación hasta su eventual aplicación y publicación de resultados. La amplia difusión de dichos resultados representa una fuente invaluable de información para retroalimentar a los diferentes actores involucrados en el funcionamiento del Sistema Educativo Nacional. ¡Felicidades!

Dra. Sylvia Margarita Rojas Ramírez
Directora del Laboratorio de Cognición y Comunicación
División de Estudios de Posgrado,
Facultad de Psicología, UNAM.
Investigadora Nacional Nivel II.

Instituto por incorporar las metodologías más avanzadas en su trabajo y por alcanzar los mejores niveles de rigor técnico.

2.5. Periodistas

Como intermediarios entre quienes producen información y la sociedad en general, los comunicadores profesionales son también un destinatario importante del esfuerzo de difusión del INEE; ya que estos le han prestado atención específica desde su primer año de trabajo.

Además de prescribir que los resultados de las evaluaciones se difundan oportunamente, el documento de *Política Nacional de Evaluación* aprobado por la Junta

Directiva del INEE incluye indicaciones particulares al respecto, como las siguientes:

- ◆ Los resultados de la evaluación estarán disponibles en formatos dirigidos a diversos públicos usuarios de la misma, con el propósito de facilitar su aprovechamiento y su adecuada interpretación. La información tendrá diversos niveles de complejidad, agregación y especificidad según el público al que vaya dirigida. Se promoverá el desarrollo de una cultura de la evaluación en todos los sectores de la sociedad.
- ◆ Para propiciar una correcta interpretación, la difusión de las evaluaciones deberá incluir infor-

Herramientas idóneas para evaluar

Por su destacada trayectoria y misión de ofrecer a las autoridades educativas federal y estatales y al sector privado herramientas idóneas para evaluar los diferentes elementos que integran sus sistemas educativos en beneficio del país, les extiendo mi más sincera felicitación, esperando que su arduo trabajo continúe con los resultados logrados por mucho tiempo más.

Lic. Gustavo Rentería Villa
Vicepresidente Operativo
Libertas Comunicación, S.A. DE C.V.

Espacios propios para difundir

Es de resaltar la permanente disposición de los funcionarios del INEE para informar, explicar y orientar, a través de espacios informativos como el que tengo el privilegio de conducir en Radio Capital, los pormenores de cada uno de sus estudios, de cada una de sus evaluaciones. Ojalá esta vocación por comunicar no sólo se mantenga sino que se amplíe en el futuro, mediante espacios propios del Instituto.

Lic. Guillermo de Toscano
Conductor Titular de la 1a. emisión del noticiario
"Al Instante"
Radio Capital - 830 de AM.

mación del contexto que corresponda, facilitando la formulación de juicios ponderados y permitiendo un trato justo y equitativo a los diversos sectores sociales, en particular de los grupos vulnerables o en situación de desventaja.

Es importante tener en cuenta estas orientaciones, por el riesgo latente de que los resultados de las evaluaciones sean comprendidos en forma inexacta o incompleta por un público que no está acostumbrado a analizar resultados que incluyen información estadística compleja, difícil de entender adecuadamente por no especialistas.

En consideración de ello, y buscando aportar elementos a los comunicadores para que puedan captar la complejidad de los resultados de las evaluaciones, y puedan transmitirlos en forma precisa e inteligible a sus audiencias, el INEE no se ha limitado a redactar boletines, organizar ruedas de prensa y a ofrecer entrevistas a los medios que lo solicitan, sino que además ha organizado talleres dirigidos especialmente al personal de los medios de comunicación, para darles elementos para la mejor comprensión de los resultados que difunde. La siguiente tabla sintetiza las acciones desarrolladas por el INEE con medios de comunicación.

EVENTOS ORGANIZADOS POR EL INEE PARA COMUNICADORES

	2002	2003	2004	2005	2006*	Total
Ruedas de prensa	1	2	3	2	--	8
Entrevistas a medios	--	38	60	83	10	191
TV	--	2	12	16	2	32
Radio	--	20	28	45	5	98
Diarios	--	14	15	18	3	50
Revistas y agencias	--	2	5	4	--	11
Boletines	1	17	39	40	6	103
Talleres para periodistas (horas)	--	22	22	20	--	64

* Hasta el mes de julio

2.6. Padres de familia

Los padres de familia son destinatarios obligados de los resultados de evaluaciones que tienen que ver con educación básica. Además de las publicaciones de divulgación, y de poner en su portal los resultados con herramientas para facilitar su consulta, se han hecho presentaciones especiales a los presidentes de asociaciones de padres de familia de las entidades. La Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia y la Unión Nacional de Padres de Familia tienen sendos lugares en la Junta Directiva del INEE; por invitación del presidente de cada una de ellas, el Director General del Instituto ha presentado los resultados en sus respectivas asambleas. En varias ocasiones el público invitado por las autoridades de las entidades federativas a las presentaciones de los resultados del INEE ha incluido a las directivas de las asociaciones locales de padres de familia.

Los padres de familia reconocen al INEE

Es innegable que se requiere un buen sistema de evaluación para la educación en México, se requiere que sus resultados tengan un buen nivel de calidad y confiabilidad para que los actores implicados constituyan parte esencial, dado que cuentan con explícito interés en los resultados.

Los padres de familia reconocen en el INEE y en todos sus integrantes tan importante labor a favor de los niños y jóvenes de México.

Lic. José Luis Pérez Bautista
Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia, A.C.

2.7. Sector empresarial y otros

Entre otros sectores de la sociedad preocupados por la educación, el sector empresarial participa en varias instancias del sector educativo, entre las que destacan el Consejo de Seguimiento del Compromiso Social por la Calidad de la Educación. En la Junta Directiva del propio INEE, un asiento corresponde a la Comisión de Educación del Sector Empresarial.

Además de la información que puede transmitir su representante en la Junta Directiva del INEE, el Director General del Instituto ha sido invitado a reuniones de trabajo de la Comisión de Educación del Sector Empresarial, para hacer presentaciones de los resultados, responder preguntas y escuchar comentarios. En forma similar, el Director General ha asistido a reuniones del Consejo de Seguimiento

del Compromiso Social por la Calidad de la Educación.

El INEE ha aceptado también invitaciones de otros grupos de la sociedad civil preocupados por la educación, para presentar resultados.

2.8. Acciones para múltiples públicos

Producción editorial

Si la evaluación no incluye análisis e integración de resultados no puede considerarse acabada; y si ese trabajo no culmina en la producción de informes en los que se plasmen los hallazgos y conclusiones de las evaluaciones, éstas difícilmente llegarán a tener la utilidad que de ellas se espera, aportando elementos que enriquezcan las decisiones de los actores educativos. Por ello el Instituto da gran importancia a las etapas de análisis de resultados y producción de informes, así como al esfuerzo editorial subsecuente, que lleva a la preparación de diverso tipo de publicaciones, que se difundan luego, tanto en forma impresa como en soporte magnético.

El programa editorial, impreso o electrónico, es el medio de difusión por excelencia del trabajo

Gran esfuerzo del INEE

La experiencia de la evaluación educativa realizada por el INEE ha significado un gran esfuerzo y un importante paso adelante que los actores sociales deben apoyar y, sin duda, la puesta en marcha de este sistema debe atender el reto de perfeccionar sus mecanismos en forma continua y de dar difusión a los análisis y resultados correspondientes, de manera que contribuyan a la conformación de un sistema educativo de calidad e incluyente con la que el Instituto está comprometido.

Dr. Edgar Jiménez Cabrera
Presidente de la Fundación para la Cultura del Maestro A.C.

Publicaciones: referencias obligadas

Las obras publicadas por el INEE, de reciente creación, se han constituido en referencias obligadas para los analistas de la educación. Las publicaciones han facilitado el análisis y la explicación del funcionamiento del Sistema Educativo Mexicano para los investigadores profesionales y para los estudiantes.

Dr. Ignacio Llamas Huitrón
Departamento de Economía, UAM Iztapalapa

del INEE. Entre 2003 y 2006, el esfuerzo del personal del Instituto se ha plasmado en un número considerable de publicaciones, como puede verse sintéticamente en la tabla de abajo y con más detalle en el Catálogo de Productos Editoriales del INEE.

El Portal del Instituto en Internet

Con apoyo del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), el INEE puso en servicio su portal en Internet desde 2003. Por ese medio, el Instituto pone al alcance de los interesados todas sus publicaciones y bases de datos, así

como toda la información de interés. Desde principios de 2006 el portal está hospedado en un servidor propio y es mantenido por el personal del INEE; en agosto de 2006 comenzó una nueva etapa, tras un rediseño general.

PRODUCTOS EDITORIALES DEL INEE

CATEGORÍA	2003	2004	2005	2006	Prep.	Total
Documentos institucionales	--	2	1	1	1	5
Informes y reportes (libros)	2	4	4	6	6	22
Resúmenes ejecutivos	--	3	1	--	--	4
Cuadernos de investigación	1	12	5	5	12	35
Folleto de divulgación	--	5	7	5	5	22
Suplementos	--	4	3	--	1	8
Evaluación para todos	--	--	--	1	1	2
Breviarios	--	--	4	2	3	9
Subtotal	3	30	25	19	30	107
Coediciones	--	--	3	8	8	19
TOTAL	3	30	28	27	38	126

El Sistema de Información para la Mejora Educativa (SIME)

Desde el inicio del trabajo del INEE, algunos actores sociales, en especial del sector privado, expresaron la demanda de tener resultados de evaluaciones escuela por escuela, para que los padres de familia tuvieran elementos y pudieran tomar decisiones respecto a la escuela de sus hijos.

Reconociendo que tales demandas son legítimas, el INEE señaló que, para dar información confiable escuela por escuela, la cual tenga en cuenta el contexto de cada plantel para evitar juicios injustos, son necesarias evaluaciones con condiciones técnicas precisas; el Instituto aclaró que el diseño y las características técnicas de sus propias evaluaciones son distintas, en forma congruente con su propósito de informar sobre el sistema educativo del país en conjunto.

Lo anterior fue explicado ampliamente en varios textos difundidos por el Instituto. De acuerdo con la distribución de funciones de evaluación adoptada por el INEE y la SEP, las evaluaciones censales que se necesitan tener para dar resultados escuela por escuela, e incluso alumno por alumno, estarán a cargo de las autoridades educativas federales y de las entidades, como ha ocurrido ya en el año 2006, con la primera aplicación de las pruebas llamadas ENLACE (Exámenes Nacionales del Logro Académico en los Centros Escolares).

Además de continuar el desarrollo y la aplicación de sus propias pruebas, el INEE ha apoyado los esfuerzos de las autoridades educativas en dos formas: por una parte, con asesoría técnica para varios aspectos del desarrollo de las pruebas ENLACE en 2006. Por otra, con el desarrollo y la puesta en marcha de un sistema accesible por Internet, con información sobre los niveles de logro de los alumnos de todas las primarias públicas del Distrito Federal.

Este producto, denominado *Sistema de Información para la Mejora Educativa* (SIME), se desarrolló en 2004, aprovechando la experiencia de la organiza-

Institución seria que evita parcialidad y autocomplacencia

El INEE es la respuesta a la legítima demanda de la sociedad de conocer el desempeño de un sistema en el que invierten sus recursos y en el que se forman los futuros ciudadanos.

La construcción de esta institución ha transitado por el difícil camino del rigor, porque es ésta la única forma de proveer una visión objetiva y sistemática.

Los mexicanos debemos felicitarlos, porque hoy tenemos una institución seria que ha logrado evitar la parcialidad y la autocomplacencia.

Dra. Sylvia B. Ortega Salazar
Titular de la Administración Federal de Servicios Educativos en el D. F.

ción americana *Just for the Kids*; desde sus inicios el SIME ofrecía datos de tres ciclos escolares y permitía hacer comparaciones controlando el nivel socioeconómico de los alumnos y su permanencia en la escuela. El desarrollo posterior del sistema, a cargo ya de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, incorporó datos de un cuar-

to ciclo escolar y lo extendió para incluir las escuelas secundarias.

Gracias al SIME, cada escuela puede compararse contra sí misma a lo largo del tiempo, y con otros planteles con una población escolar de características similares. Asimismo, cada escuela puede identificar su oportunidad de mejora, entendida como el incremento en rendimiento que sus alumnos deberían conseguir, tomando como referente los niveles que alcanzan alumnos de escuelas parecidas y de mejores resultados. El sistema permite localizar las escuelas por nombre, turno, y otros atributos como la delegación política en que se localiza, el sector o zona escolar a la que pertenece, o su domicilio. La información que proporciona el sistema puede ser de gran valor para los directores de escuela y los maestros, así como para los padres de familia y otros actores sociales interesados en el mejoramiento de la calidad de la educación. El SIME puede consultarse en: [<http://www.afsedf.sep.gob.mx/sime2005/index.jsp>].

3. CALIDAD METODOLÓGICA Y TÉCNICA E INTEGRACIÓN DE LAS EVALUACIONES

3.1. Aportaciones de las pruebas Excale

Las metodologías en materia de evaluación del aprendizaje han sufrido cambios drásticos en las últimas décadas; hoy es posible construir instrumentos evaluativos muy robustos, que permiten medir en forma precisa y confiable los niveles de desempeño de los estudiantes. El INEE ha afrontado el reto de

evaluar el rendimiento de los estudiantes de educación básica del país con una nueva generación de pruebas, los *Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos* (Excale), que incorporan altos estándares de calidad en materia de medición, en forma comparable a las mejores prácticas internacionales en la materia, con elementos como los siguientes:

- ◆ Una planeación que permite alinear las pruebas al currículo, y diseños matriciales que permiten una cobertura amplia del mismo, para conocer lo que los estudiantes aprenden y los contenidos que dominan o no de los planes y programas.
- ◆ Muestras que aseguran la representatividad de los resultados de los alumnos de todo el sistema educativo, de las entidades federativas y de los principales tipos de servicios.
- ◆ La utilización de la técnica de valores plausibles en el análisis de resultados, lo que mejora la precisión de las estimaciones de los resultados del aprendizaje de los alumnos.
- ◆ El uso de metodologías rigurosas para el establecimiento de niveles de desempeño, para que el análisis de resultados se haga no sólo en términos relativos referidos al promedio estadístico, sino con referencia a criterios curriculares precisos.
- ◆ Modelos estadísticos multinivel para el análisis de resultados, que permiten explicar las diferencias en el aprendizaje que se observan en el sistema educativo.
- ◆ Un proceso transparente, colegiado y riguroso, en todos los pasos de la construcción y validación de las pruebas, a cargo del personal del INEE, con apoyo de los especialistas en currículo de la Subsecretaría de Educación Básica y participación de docentes provenientes de todas las entidades fe-

derativas, y con la asesoría de expertos de prestigio internacional.

- ◆ Una amplia documentación que se genera a lo largo de todo del proceso, para contar con evidencias de la solidez de los productos que se generan en sus etapas.

Respecto al trabajo colegiado, además del personal de la Dirección de Pruebas y Medición, el INEE incluye la participación de cinco comités para otras tantas áreas de contenido, cada uno conformado aproximadamente por diez especialistas, la asesoría de los grupos de expertos que acompañan las etapas del proceso y el apoyo de profesionales externos al Instituto. El diseño, construcción y validación

de cada Excale requiere la participación de un centenar de personas, sin contar las que intervienen en el estudio piloto de cada examen y en su aplicación nacional.

De acuerdo a la documentación que se genera, se deben destacar tres aspectos. Primero, en su gran mayoría, los productos se van elaborando en forma secuenciada y cada uno de ellos sirve de insumo para el siguiente paso. Segundo, los productos generados en cada

Seriedad y profesionalismo

Como participante en los procedimientos conceptuales de la elaboración de pruebas en el INEE, siempre de la mano de otros especialistas provenientes de diferentes ámbitos de la educación nacional, he podido ser testigo de la seriedad y profesionalismo con que se va desarrollando el activo de un sistema de evaluación que dé cuenta de los logros y avances del Sistema Educativo Mexicano. En tiempos en que las evaluaciones internacionales han inducido a las naciones a mirar con detalle sus propuestas y programas educativos y, reconociendo las aportaciones de otros esfuerzos en la evaluación nacional, el análisis, seguimiento y rendimiento de cuentas del Sistema Educativo Mexicano es finalmente un proceso iniciado. En ese sentido, el INEE ha llenado un espacio importante y necesario para la educación y los especialistas de la educación en México.

Ileana Seda
Facultad de Psicología, UNAM

etapa son revisados y analizados por el siguiente comité, y aunque éste no puede modificar lo hecho por el grupo anterior, sí debe señalar y, en su caso, justificar las observaciones que se hagan al respecto, de tal manera que se tenga evidencia de los problemas que deben resolverse en el futuro para mejorar el instrumento. Tercero, la documentación que se produce al final del proceso es abundante y rica en información; cerca de 48 productos se elaboran para cada prueba, de los cuales, aproximadamente, la mitad son comunes a todas ellas (como los manuales técnicos) y la mitad restante son específicos de cada examen (como las tablas de contenidos).

3.2. Aprendizajes derivados de la participación en las pruebas PISA

El programa PISA de la OCDE se basa en un modelo de evaluación riguroso, estandarizado y con controles exhaustivos de calidad en todas sus etapas, a fin de salvaguardar la validez, la confiabilidad y la comparabilidad de los resultados.

Por su solidez, este modelo ha sido una fuente metodológica y técnica para el desarrollo de otros procesos de evaluación. Participar en él, y hacerlo de la manera más activa, es una oportunidad de aprendizaje a través de la cual los equipos técnicos de un país pueden aprovechar la experiencia acumulada por los organismos de evaluación más reconocidos de todo el mundo.

La participación de México en PISA ha pasado por tres etapas: la que ocurrió durante la primera ronda de PISA, en 2000, se caracterizó por limitarse a la aplicación de instrumentos enviados por el consorcio internacional a cargo del proyecto, sin intervención en su diseño, ni análisis propios, ni una difusión nacional de los resultados.

La segunda etapa, para la aplicación de PISA 2003, comenzó de manera similar a la primera, sin participación en el desarrollo de los instrumentos; la aplicación misma, ya a cargo del INEE, fue diferente, ya que la muestra utilizada fue muy grande (la mayor de los países participantes), para que pudieran hacerse análisis por entidad federativa y tipo de servicio; los resultados y los análisis nacionales se difundieron al mismo tiempo que los que dio a conocer la OCDE en el nivel internacional, el 7 de diciembre de 2004. Durante 2005 el INEE dio amplia difusión a esos resultados, en especial con la obra *PISA para docentes*.

En la tercera etapa, para PISA 2006, el INEE participó ya de manera activa en la elaboración de unidades de reactivos y en la traducción de los materiales, campo en el que se aportaron innovaciones

aceptadas por el consorcio internacional a cargo del proyecto.

Una cuarta etapa está por comenzar con el inicio del ciclo de PISA 2009, que comprende desde enero de 2007 hasta diciembre de 2010; en ella se pretende que México participe con el mismo nivel que los países con mayor tradición en evaluación. En especial se ha avanzado ya en la dirección de que el INEE encabece al grupo de países iberoamericanos que participan en PISA para la elaboración de unidades de reactivos.

3.3. Avances en la calidad de los procesos de muestreo

Cumpliendo cabalmente su misión

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, responsable del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) en México, ha cumplido cabalmente con la misión que le fue encomendada, pues conformó grupos de profesores de diversas áreas que participaron sistemática y rigurosamente en el desarrollo de evaluaciones, mismas que permitieron formular juicios objetivos y contextualizados del logro alcanzado, así como de las debilidades, del enorme y complejo Sistema Educativo Nacional.

Biól. Martha Patricia Jiménez Gandra
Escuela Nacional Preparatoria
Plantel 6 "Antonio Caso"
Colegio de Biología

La evaluación en gran escala de la calidad de la educación que se impone en el país exige contar con muestras que representen, con la mayor exactitud posible, al universo al cual se refieren, de modo que los resultados que se obtengan tengan el más alto grado de confiabilidad. El INEE ha hecho un importante esfuerzo por desarrollar su propia capacidad técnica, para diseñar

con el mayor rigor, las muestras a las que ha aplicado sus instrumentos de recolección de información: pruebas de aprendizaje y cuestionarios de contexto para estudiantes, docentes y directores.

Las muestras con base en las cuales el Instituto ha venido evaluando los resultados de aprendizajes de los estudiantes de las escuelas primarias y secundarias, se caracterizan por ser probabilísticas, bietápicas –a partir de la muestra de escuelas, se seleccionan aleatoriamente a los estudiantes incluidos en la muestra– y estratificadas –según las características socioeconómicas así como culturales de la población, y de administración de las escuelas primarias (urbanas públicas y privadas, rurales, cursos comunitarios, escuelas indígenas) y secundarias (urbanas privadas, públicas generales, técnicas y telesecundarias).

Las escuelas en que se aplicaron las Pruebas de Estándares, desde 1998 hasta 2004, fueron las mismas en todo ese lapso, seleccionadas con base en una muestra calculada para la primera ocasión. Si bien esa muestra fue estimada de manera rigurosa por un consultor extranjero muy reconocido, el seguirla utilizando varios años más tarde traería como consecuencia un riesgo cada vez mayor de no representatividad, dado el crecimiento ocurrido mientras tanto en

el sistema educativo. Por ello para la aplicación de las nuevas pruebas Excale, en 2005, el INEE decidió utilizar también una nueva muestra, que se encomendó a la misma persona, dada su gran experiencia, pero con asesoría de tres especialistas mexicanos. Con su apoyo, el personal del INEE se capacitó para el diseño de muestras complejas, de manera que la empleada para la aplicación de 2006 fue calculada ya por el personal del Instituto, y supervisada por los especialistas externos. Pese a la utilización de pruebas matriciales, los márgenes de error alcanzados con las pruebas anteriores se mantuvieron, y la representatividad por entidad se amplió a estratos muestrales de los que antes se tenía solamente representatividad nacional: las escuelas privadas y las telesecundarias. De esta manera pueden apreciarse los avances en este campo.

3.4. Avances en la elaboración de cuestionarios de contexto

Los resultados obtenidos por los alumnos en las pruebas dependen en parte de la escuela y en parte de las condiciones del entorno de los propios estudiantes. Para valorar en su justa medida los logros de aprendizaje debe tenerse en cuenta las condiciones del entorno personal, familiar y escolar del estudiante. Esta información es indispensable para explicar las diferencias en el logro académico que

Generando confianza en los resultados

Las políticas de transparencia en la operación y administración, de asesoría externa, de decisiones centrales y compartidas con las entidades federativas, y el uso de la información, llevados a cabo por el INEE, han generado confianza en los resultados de la evaluación y han maximizado su utilidad. Hace algunos años escuché a un Secretario de Educación mexicano quejarse de que los especialistas en estadística educativa nunca le habían presentado dos resultados de evaluaciones que pudieran ser aceptados por ellos mismos como estrictamente comparables. Creo que el INEE ha empezado a producir esas series de evaluaciones comparables en el tiempo que son fundamentales, y de las que la educación mexicana se beneficiará enormemente.

Profesor Richard Wolfe
Ontario Institute for Studies in Education of the
University of Toronto, Canadá

se observan entre los estudiantes. Para obtener esta clase de información, el INEE diseña y aplica los instrumentos llamados cuestionarios de contexto.

Con ellos el Instituto se propone obtener información relevante para caracterizar a los alumnos evaluados, a sus maestros y a los directores de los planteles escolares. Pero, más importante aún, se propone conocer las diferencias existentes en el aprendizaje entre alumnos procedentes de fa-

milias de diversa composición, capital económico y cultural, prácticas de crianza y clima familiar, pertenecientes a distintos grupos sociodemográficos, con diversos recursos cognitivos y no cognitivos, antecedentes académicos, comportamientos de riesgo y capital cultural, expuestos en la escuela a diferentes oportunidades de aprendizaje, prácticas de enseñanza, estímulos para el aprendizaje y clima escolar.

El diseño de los cuestionarios de contexto del INEE está fundamentado en la revisión de la literatura y de las experiencias internacionales atinentes, y su estructuración y validación se ha llevado a cabo con la participación de comités de expertos. Los cuestionarios de contexto se han aplicado a los estudiantes evaluados con los Excale, a sus maestros y a los correspondientes directores de las escuelas. En sustitución de los instrumentos utilizados hasta 2004, en 2005 se diseñaron y aplicaron nuevos cuestionarios de contexto para sexto de primaria y tercero de secundaria, y en 2006 los correspondientes a tercero de primaria. Mediante su revisión continua, apoyada en expertos de distintas disciplinas y en docentes, el INEE busca la mejora sistemática de estos instrumentos. De esta suerte, cada vez serán más evidentes los factores y los efectos que producen en el aprendizaje de los estudiantes, los cuales han de abordarse desde la oferta educativa para conseguir una educación de mejor calidad para todos.

3.5. La recolección y el procesamiento de la información

Los operativos de recolección de datos y su procesamiento, implican enfrentar el reto de que todas las etapas del proceso de evaluación mantengan los mismos estándares de calidad en cada entidad federativa,

en cada región de ellas, e incluso en cada escuela y grupo que participan en el estudio. El cumplimiento de esos estándares asegurará oportunidades y condiciones idénticas o muy similares a todos los participantes al momento de la aplicación de los instrumentos.

La calidad de los procedimientos de recolección y procesamiento de datos ha mejorado a medida que se ha adquirido experiencia, proceso en el que pueden distinguirse cuatro etapas:

- ◆ La *primera*, en 2003, se caracterizó por una presencia débil del INEE, que todavía no tenía los elementos para hacerse cargo de los complejos operativos de campo que implican las evaluaciones, que estuvieron a cargo de la SEP.
- ◆ La *segunda etapa*, entre 2004 y 2005, se distinguió por las primeras experiencias de manejo de los operativos por el INEE, todavía sin pleno dominio de los procedimientos, sino más bien de aprendizaje de los mismos; en esta etapa se ubican los estudios de PISA 2006 en su fase de piloteo, el estudio comparativo 2000-2005 y el piloteo de las pruebas Excale, ya desarrolladas por el INEE.
- ◆ En la *tercera etapa*, entre 2005 y 2006, los levantamientos de datos comenzaron a presentar mejoras en aspectos como la capacitación del personal de la estructura operativa, la entrega y revisión de materiales, y la entrega de recursos

Cambio sustancial y profundo

Las diferentes publicaciones del Instituto se constituyeron en herramientas valiosísimas para el análisis y presentación de nuestros informes y en un modelo a seguir en nuestro estado; en resumen el Instituto, desde su creación, le imprimió un cambio sustancial y profundo a la forma en que se veía la evaluación.

Mtro. Enrique Eduardo Encalada Sánchez
Director de Evaluación Educativa
Servicios Educativos y Culturales de
Quintana Roo

a los coordinadores de los estados.

◆ En la *cuarta etapa*, en 2006, el interés se ha trasladado a la documentación y mejora de cada procedimiento, como establece el objetivo general del área responsable: *Instrumentar los procesos de levantamiento de datos con estrategias*

innovadoras y de alta calidad técnica que reduzcan la posibilidad de sesgos atribuibles a las condiciones del proceso mismo.

El levantamiento y procesamiento de datos abarca aproximadamente 120 días, de los cuales noventa ocurren antes de la aplicación. La actividad inicia cuando el área responsable de un instrumento entrega los materiales al área responsable de los levantamientos. Ésta, con la administración del INEE, contrata una empresa que reproduzca los materiales. Luego coordina las actividades para llevar los instrumentos a cada escuela y aula, y para regresarlos al INEE para su procesamiento.

El proceso incluye la elaboración de manuales y formatos de control de aplicación; la reproducción del material; la capacitación de equipos estatales; la selección, reclutamiento y entrenamiento de aplicadores; la entrega oportuna e íntegra del material; la aplicación y el monitoreo de la aplicación; la recolección íntegra y concentración del material; su clasificación y organización; la lectura o captura de datos; y la depuración de la información y generación de la base de datos.

De 2004 a 2006 el INEE ha llevado a cabo 14 levantamientos de datos para ocho estudios de evaluación; seis fueron nacionales y dos han tenido un carácter internacional. Nueve fueron aplicaciones definitivas y las otras cinco aplicaciones piloto.

APLICACIONES REALIZADAS POR EL INEE

Fecha	Aplicación	Docentes	Alumnos	Escuelas	Nivel educativo
2006					
Mayo	2° Estudio Regional, LLECE	494	11,361	176	3° y 6° de primaria
Mayo	Condiciones y Prácticas Docentes	6,141	10,540	1,054	1° a 6° de primaria
Mayo	Excale	4,469	64,518	3,482	3° de primaria
Marzo	PISA-06	1,159	40,737	1,159	3° de secundaria, 1° de media superior
Enero	Condiciones y Prácticas Docentes, piloteo	1,899	3,940	394	1°, 3° y 5° de primaria
Enero	Excale, Piloteo	2,483	8,600	354	3° de primaria
2005					
Sept.	2°. Estudio Regional LLECE, piloteo	176	3,489	98	4° de primaria, 1° de secundaria
Mayo	Excale	39,701	125,231	5,254	6° de primaria, 3° de secundaria
Mayo	Comparativa 2000-2005	0	10,002	448	6° de primaria, 3° de secundaria
Abril	PISA-06, piloteo	100	1,800	54	3° de secundaria, 1° de media superior
Febrero	Excale, piloteo	371	8,439	318	6° de primaria, 3° de secundaria
2004					
Noviembre	Prueba de Lectura para el DIF	0	3,600	365	6° de primaria
Junio	Programa de escuelas de calidad	10,092	135,926	946	2°, 3°, 4° y 5° de primaria
Abril	Pruebas Nacionales	7,570	91,000	4,489	6° de primaria, 3° de secundaria
TOTALES		74,655	519,183	18,591	

El proceso se guía por los principios de respeto a la comunidad escolar, a los informantes y a la confidencialidad de sus datos; información a los evaluados antes y después de la aplicación; seguridad del material; apego a las características de cada prueba; trabajo con los responsables de las

entidades; y eficiencia en el proceso. Se debe asegurar que el instrumento se aplique en las mismas condiciones en todos los planteles y se salvaguarde su confidencialidad, que se pondría en riesgo si se perdiera una sola de las miles de pruebas que se aplican.

Lograr la homogeneidad de condiciones de aplicación es difícil en un extenso territorio, en el que existen miles de comunidades dispersas con una pequeña escuela en el campo, la sierra o la selva, lo que en algunos casos exige el desplazamiento de aplicadores por lancha, avioneta o semoviente, a veces durante varios días. Pese a ello, las aplicaciones se han desarrollado en general con éxito, con porcentajes mínimos de incumplimiento; las fallas tienden a concentrarse en el envío de materiales a las entidades, sobre todo en lo que se refiere al tiempo de entrega, y en la impresión, en la que persisten fallas en el armado de los cuadernillos.

El INEE asume el reto de que en aplicaciones venideras los procedimientos se cumplan cada vez mejor, y que cada participante mantenga registros de identificación y control, sistematizados y documentados, para que puedan ser certificados por instancias externas de control de calidad.

3.6. La metodología de la construcción de indicadores

Los indicadores educativos del INEE proporcionan información relevante acerca de aspectos significativos de la realidad educativa nacional, para apoyar la toma de decisiones dentro del contexto de las políticas públicas, y los procesos de investigaciones académicas en materia de evaluación educativa. Como se entiende que los indicadores aislados e inconexos no pueden apoyar suficientemente la evaluación del quehacer educativo, se ha buscado que éstos formen parte de un todo sistémico coherente, donde aparezcan organizados de acuerdo con las pautas derivadas de una representación analítica del Sistema Educativo Nacional en su conjunto y de las dimensiones teóricas de la calidad educativa.

La construcción de los indicadores por parte del Instituto sigue pautas para garantizar, cada vez en mayor medida, la satisfacción de criterios técnicos y prácticos que garanticen su validez y utilidad. El Instituto maneja una metodología para verificar que cada indicador satisfaga cinco criterios o cuali-

dades técnicas, que son: validez, confiabilidad, comparabilidad, sensibilidad y estabilidad temporal. Los criterios o cualidades prácticas que los indicadores deben cumplir también son su utilidad, relevancia, claridad y actualidad.

Todos los indicadores que vienen desarrollándose en el INEE buscan tener esas características; para garantizar que así sea, el Instituto utiliza un proceso de jueces, que involucra el concurso de especialistas, técnicos y usuarios que, en rondas sucesivas, revisan detalladamente dichas cualidades hasta alcanzar indicadores sólidamente consensuados.

Además de cuidar que los indicadores cumplan las cualidades técnicas y prácticas enunciadas anteriormente, el Instituto transparenta sus metodologías de diseño y construcción, a través de fichas técnicas que exponen sus fórmulas de cálculo y definiciones

e interpretaciones básicas. Esto permite por un lado, que los usuarios y técnicos cuenten con elementos para la reproducción de los valores del indicador y, por otro, que juzguen directamente sus ventajas y limitaciones.

3.7. Instrumentos para evaluaciones de recursos y procesos

La concepción sistémica que orienta el trabajo del INEE descansa en la convicción de que en la evaluación educativa es tan importante considerar los resultados de la educación como los recursos, los procesos y los elementos del contexto en el que se hallan insertos tanto el sistema educativo como las instituciones escolares que lo integran. Por ello, además de la elaboración de los exámenes necesarios para evaluar el logro escolar, ha sido necesario diseñar instrumentos para la evaluación de otros componentes del sistema educativo, que permitan obtener la información necesaria para abordar facetas específicas de la calidad educativa.

El conjunto de los recursos y procesos de las escuelas y el sistema educativo incluye una enorme gama de factores; muchos de ellos tienen lugar y expresión en el ámbito de las escuelas y sus aulas, y en

Sólo agradecimientos

Son muchas las aportaciones que el personal del INEE ha brindado a quienes integramos el equipo de evaluación de Guanajuato, les agradecemos su paciencia en este proceso de formación y conformación, pero principalmente agradecemos la atención que han prestado a nuestras opiniones, necesidades e inquietudes: es importante y agradable sentirse parte del INEE y eso es lo que nos han hecho sentir. ¡Gracias!

Montserrat Bataller Sala
Directora General de Política Educativa
Secretaría de Educación de Guanajuato

el desempeño de los actores educativos. El INEE ha diseñado y probado, antes de su uso en aplicaciones definitivas, más de cincuenta instrumentos orientados a recabar información en planteles de primaria y secundaria, de todos los tipos de servicio que comprende el Sistema Educativo Nacional. En 2006 se trabaja en la preparación de instrumentos para tener información similar de planteles de preescolar, durante los operativos de 2007. Los instrumentos cubren una amplia gama de aspectos:

- ◆ Sobre recursos de las escuelas, tanto materiales como humanos: infraestructura y equipamiento escolar, recursos didácticos y perfil de los docentes.
- ◆ Sobre procesos pedagógicos y de gestión escolar: organización y funcionamiento escolar; participación de los padres; liderazgo y función directiva; estrategias de enseñanza, entre otros.

3.8. Estudios cualitativos

La misión del INEE sobre la evaluación de la calidad del Sistema Educativo Mexicano y sus grandes subsistemas lleva a privilegiar los estudios a gran escala, con muestras representativas al menos del Sistema Educativo Nacional y, en algunos casos, de los sistemas estatales. Esto es válido para todas las líneas de evaluación, tanto la relativa a resultados como las que tienen que ver con la evaluación de recursos, procesos o elementos del contexto.

Sin embargo, una comprensión integral de la calidad de la educación hace necesario contemplar estudios cualitativos que, en escala micro, permitan profundizar en temas o casos específicos, o en situaciones particulares detectadas en las evaluaciones de gran escala. La complementariedad de enfoques metodológicos es una práctica reconocida en los medios académicos, que el INEE incorpora entre sus premisas fundamentales.

El estudio de los procesos escolares y de aula, en particular, exige acercamientos que sólo los estudios cualitativos pueden lograr. Variables básicas como

el uso del tiempo, el cumplimiento del calendario o la jornada escolar, difícilmente son aprehensibles de manera confiable sólo por medio de cuestionarios autoadministrados. La estancia prolongada en la escuela, la observación y triangulación de fuentes de información, son recursos típicos de los estudios cualitativos que el INEE desarrolla en el marco del trabajo de la Dirección de Evaluación de Escuelas, como

los ya referidos sobre el nivel de educación secundaria.

Rigor metodológico y honesta preocupación

Los estudios orientados a la evaluación cualitativa en escuelas secundarias llevados adelante por la Subdirección de Evaluación de Factores de Aula del INEE me impresionaron por su rigor metodológico y por su honesta preocupación por lograr un profundo conocimiento de los fenómenos en estudio, en consonancia con el estado del arte a nivel mundial.

Adriana Aristimuño Güenzatti
Universidad Católica del Uruguay

4. EL INEE EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE MÉXICO Y EN EL MUNDO

4.1. El INEE en el sistema de evaluación educativa de México

Desde los años setenta del siglo pasado, y sobre todo desde principios de los noventa, la SEP desarrolló diversas evaluaciones, por lo que al nacer el INEE algunas personas temían que los esfuerzos en esa dirección se duplicaran. Consciente de que un exceso de evaluaciones no es positivo para la calidad y constituye una carga para las escuelas, desde 2003 el INEE preparó la planeación de mediano y largo plazo de sus propios trabajos, en especial de las pruebas de rendimiento, lo cual se presentó en el primer apartado de esta obra. En el mismo sentido, el Instituto ha promovido un trabajo de colaboración con la SEP, en especial con su Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP), buscando racionalizar los esfuerzos de ambas agencias, de manera que se complementen y no se dupliquen.

En 2003 la Junta Directiva del INEE aprobó una propuesta de Política Nacional de Evaluación, en la que se establecen directrices obligatorias para el Instituto, y que se proponen a las demás agencias de evaluación para que los trabajos de todas se apeguen a lineamientos comunes, de manera que se optimicen los resultados.

Con la DGEP se ha trabajado en especial para que la diversidad de pruebas existente hasta ahora sea sustituida por solamente dos pruebas nacionales: las de tipo censal, para tener resultados por escuela y alumno, a cargo de la SEP (ENLACE); y las de carácter

muestral, para resultados nacionales y de los grandes subsistemas educativos, a cargo del INEE (Excale).

Con la Dirección General de Planeación y Programación (DGPP) de la SEP, el INEE trabaja también en la construcción de un sistema de indicadores conjunto. El primer producto de estos esfuerzos fue un volumen editado por ambas instituciones en 2006, y a fines de este año se espera tener terminado el plan de trabajo de este sistema para el mediano y largo plazo.

Para formalizar la articulación de los esfuerzos de evaluación, el INEE trabaja con la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, de la que dependen tanto la DGEP como la DGPP, en la preparación de instrumentos normativos que constituyan formalmente un Sistema Nacional de Planeación y Evaluación Educativas, con subsistemas estratégicos de información, de indicadores y de evaluación.

Puede afirmarse que el INEE ha jugado un papel fundamental en la construcción de un sistema de evaluación educativa a la altura de las necesidades del país.

4.2. El INEE en la comunidad internacional de evaluación

La participación en las evaluaciones de la OCDE

La OCDE promueve varios proyectos de evaluación educativa, de los que el más conocido es el de las pruebas PISA. Además de la posibilidad de comparar el nivel de México con el de otros países, y de aprender de las experiencias de evaluación más avanzadas, participar en PISA y otros proyectos de la OCDE es significativo por sí mismo, como una de las formas en que nuestro país se relaciona con la comunidad internacional, en la sociedad global del siglo XXI.

La presencia de México en PISA se da en dos niveles: en cada país el proyecto está a cargo de un Admi-

nistrador Nacional que interactúa regularmente con el organismo responsable de PISA, para que se cumplan todos los requisitos que aseguran la calidad y comparabilidad de los resultados en todos los países participantes. Éstos tienen además un asiento en el Consejo Directivo de PISA: los miembros de la OCDE con voz y voto y los países no miembros de la Organización, en calidad de observadores. Este órgano es el responsable de tomar las decisiones fundamentales para el desarrollo de PISA. El Consejo Directivo cuenta con un Grupo Estratégico de Desarrollo, que los asesora para establecer su agenda de trabajo, en especial en lo que se refiere al desarrollo futuro de PISA. Los miembros del Grupo Estratégico de Desarrollo son designados a título personal por el Consejo Directivo, y desde 2005 el Director General del INEE fue electo para tal función; en 2006 se le nombró vicepresidente del Grupo, lo cual constituye un reconocimiento del papel cada vez más activo que

México está teniendo en PISA.

Junto con Brasil y España, México promovió en 2005 la creación del Grupo Iberoamericano de PISA (GIP) que integra a los ocho países de habla hispana y portuguesa que participan en PISA: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Portugal y Uruguay. Es un grupo de ayuda mutua para la mejor realización de PISA. Desde su inicio la coordinación del GIP fue asignada a México, lo que es una muestra

más del liderazgo regional de nuestro país en este campo.

Además de participar en PISA, funcionarios del INEE, en coordinación con la SEP, representan a México en instancias de la OCDE relacionados con otras acciones de evaluación, en especial el grupo de responsables nacionales del proyecto de Indicadores de los Sistemas Educativos Nacionales (*Indicators of National Education Systems*, INES) y sus grupos de trabajo.

INEE: miembro apreciado en la comunidad internacional

Los países necesitan saber de qué manera están funcionando sus sistemas educativos. Las comparaciones internacionales ofrecen una parte del panorama en este sentido; las comparaciones entre regiones y otros subconjuntos al interior de los países lo complementan. En México, el INEE ofrece ambas comparaciones con una competencia considerable y cada vez mayor; está construyendo la base sobre la que México podrá juzgar la eficacia de sus reformas educativas a lo largo del tiempo. El INEE se ha vuelto un miembro apreciado en la comunidad internacional de agencias educativas expertas en evaluación.

Profesor Barry McGaw
Titular de la Dirección de Educación de la OCDE
(1998-2005)

Como producto del proyecto INES, la OCDE produce anualmente un volumen de indicadores, con el nombre en inglés de *Education at a Glance*. Esta recopilación contiene información sobre varias dimensiones de los sistemas educativos de los países miembros de la OCDE, y algunos otros que se han unido al proyecto. Hasta hace pocos años esa información era conocida sólo por un reducido círculo de especialistas, y no llegaba a un público amplio, ni era aprovechada para la toma de decisiones. Por ello, al aparecer el volumen de *Education at a Glance 2004*, el INEE elaboró y difundió un análisis de los datos contenidos en él desde la perspectiva de México. En 2005 se preparó un análisis similar del volumen correspondiente.

Los trabajos de la IEA

En 2004, el INEE reanudó la relación de México con la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA, por sus siglas en inglés). El Instituto invitó a la Universidad Pedagógica Nacional, y luego a la Subsecretaría de Educación Superior, a participar en la etapa piloto de un importante estudio sobre la formación de los maestros de educación básica, cuya aplicación principal está prevista para realizarse a partir de 2007.

Las evaluaciones latinoamericanas

La organización del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) comprende una Coordinación Técnica (a cargo de la OREALC) y dos instancias colegiadas: el pleno de Coordinadores Nacionales, formado por los representantes de los países participantes; y el Comité Técnico Consultivo, formado por especialistas de nivel internacional.

México impulsó desde 2002 la creación del Comité Técnico Consultivo, asimismo participa activamente en el pleno de Coordinadores Nacionales y aportó una especialista como consultora para el área

de ciencias. El reconocimiento del nivel técnico del equipo responsable de coordinar el proyecto LLECE en el INEE se refleja en la solicitud de asesoría técnica en la codificación de escritura y en aspectos operativos por parte de Guatemala y Chile, así como del estado de Nuevo León.

El trabajo con la UNESCO

Por invitación de la Presidencia de la República y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el INEE organizó las mesas de análisis sobre el Objetivo N° 2, sobre educación, de los Objetivos del Milenio de México. Las mesas tuvieron lugar el 25 de agosto

de 2005. Por otra parte, el INEE fue invitado por la SEP y la UNESCO a coordinar los aspectos técnicos de la reunión del Grupo E-9 que se celebró en México en febrero de 2006.

La iniciativa E-9 (Nueva Delhi, 1993) se propone universalizar la educación básica y alcanzar la alfabetización, como derecho humano y como medio para abatir la explosión demográfica, en los países

que integran el grupo, que son Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México, Nigeria y Pakistán. Estos países concentran la mitad de la población del planeta, cerca del setenta por ciento de los adultos analfabetos y más de la mitad de los niños del mundo que están fuera de la escuela. La iniciativa promueve la cooperación entre estos países a fin de que aceleren el avance hacia el cumplimiento de las metas de Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990).

Los Ministros de educación de los países del grupo E-9 se reúnen cada dos años para revisar logros, metas y compromisos. En cada reunión los debates se desarrollan en torno a un tema.

México fue el país anfitrión de la Sexta Reunión Ministerial del Grupo E-9. El foco temático fue la evaluación de la calidad de la educación, así como las políticas y los sistemas al respecto. La reunión minis-

Evaluación: motor de cambio

En cuatro años de vida del Instituto se han alcanzado metas que con anterioridad ni siquiera se planteaban como factibles, hoy día son realidades que vislumbran nuevos retos y que obligan a pensar en el logro ulterior de la evaluación como motor de cambio en educación. Se ha alcanzado mucho y es necesario seguir caminando hasta lograr que el conocimiento, la cultura y la transformación lleguen al interior de esas "cuatro paredes" donde se da el hecho educativo, al aula, al grupo, al docente, a las y los niños y jóvenes; si se logra, entonces se habrá cumplido.

Juan Carlos Palafox Pérez de Salazar
Consultor Internacional de la UNESCO

terial fue precedida por otra en la que expertos de los países intercambiaron sus experiencias en evaluación y calidad educativa y discutieron las iniciativas de la UNESCO relativas a esos temas. El informe resultante de la reunión de expertos recogió los debates sobre las políticas y sistemas de evaluación de la calidad de la educación que tuvieron lugar en la sesión de trabajo de la reunión ministerial subsecuente.

Como parte de las actividades preparatorias de dicha reunión, el INEE participó con la UNESCO en la definición de los lineamientos para la preparación de los respectivos reportes nacionales sobre las políticas y sistemas de evaluación educativa. Adicionalmente, le fue encomendada la preparación del informe relativo a México.

Otras actividades

La iniciativa de crear al INEE como organismo de evaluación con independencia con-

siderable respecto de las autoridades de la SEP ha despertado el interés de autoridades de otros países, lo que se refleja en la invitación al Instituto a participar en eventos importantes sobre temas de evaluación, en especial en países de habla hispana.

Por invitación del Ministerio de Educación y Ciencia de España, el INEE tuvo una participación destacada en las Jornadas de Cooperación Educativa con Iberoamérica celebradas en Cartagena de Indias, Colombia, en noviembre de 2005, y la tendrá nuevamente en las que se celebrarán en septiembre de 2006 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

El INEE ha recibido solicitudes de apoyo del Congreso y el Ministerio de Educación del Perú y del Ministerio de Educación de Panamá, así como invitaciones del Ministerio de Educación de España para participar en eventos especializados en ese país.

Colaboración y ayuda con España

Al concluir, Felipe Martínez Rizo, su primer mandato al frente del INEE quiero testimoniar mi agradecimiento y el de mi país por la colaboración y ayuda que siempre hemos recibido del Instituto, que han sido fundamentales para que la presencia iberoamericana se haya hecho sentir con la seriedad y fuerza que se merece en los foros internacionales. Como responsable de la evaluación de España espero seguir trabajando en el futuro tan fructíferamente con el INEE como lo hemos hecho hasta ahora.

Carmen Maestro
Directora del Instituto de Evaluación de España



¿Cómo se consiguió lo que se ha hecho?





¿CÓMO SE CONSIGUIÓ LO QUE SE HA HECHO?

1. CREACIÓN DEL INSTITUTO

1.1. La evaluación en 2000 y la necesidad de un nuevo organismo

En el año 2000 ya se realizaban regularmente en el país diversas evaluaciones educativas por parte de la SEP y algunas entidades. Sin dejar de reconocer el mérito de haberlas desarrollado y el esfuerzo que supusieron, debe señalarse que adolecían de tres tipos de deficiencias: fallas técnicas, debidas principalmente a la falta de experiencia y la escasez de personal especializado; ausencia de difusión, pues los resultados eran conocidos por pocas personas y casi no se aprovechaban para sustentar decisiones que llevaran a mejorar la calidad; y falta de planeación de las evaluaciones, cuyas características técnicas no siempre eran congruentes con su propósito y en ocasiones resultaban ya excesivas y pesadas para las escuelas.

Como ejemplo de lo último puede mencionarse que, entre 1998 y 2003, cada año se aplicaron a los alumnos de 3° a 6° de primaria de muchas escuelas

del país, tanto las pruebas del Factor Aprovechamiento Escolar del programa *Carrera Magisterial*, como las llamadas de *Estándares Nacionales* y, en ocasiones, también las de la *Olimpiada del Conocimiento*, las de evaluación del *Programa de Escuelas de Calidad* o de los programas compensatorios y, en el caso de los alumnos de 6° de primaria, las de ingreso a secundaria conocidas por las siglas *IDANIS*. Pese a esta abundancia de evaluaciones, la casi nula difusión pública de sus resultados traía consigo una reducida credibilidad de ellas, y llevó a diversos actores a plantear la necesidad de que la evaluación estuviera a cargo de un organismo independiente.

1.2. De la idea al proyecto y al nacimiento

La idea anterior se concretó en un anteproyecto que formó parte del documento preparado por el grupo de educación del Equipo de Transición del Presidente Electo, en el segundo semestre de 2000. Tras su toma de posesión el Presidente Fox retomó la idea y la SEP encargó un proyecto al respecto, que analizó pros y contras de dos vías legales para la creación del

Por muchos años el problema estructural más serio del sistema mexicano de educación básica fue su hermetismo y opacidad. Este problema comenzó a resolverse con el nacimiento del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Su creación constituye el principal avance en política educativa durante la administración federal 2000-2006. Con este Instituto, el país se ha dotado de un medio de medición del desempeño del sistema educativo. En términos de democracia, el INEE ha sido un elemento decisivo para la apertura y transparencia del sistema escolar, y su funcionamiento garantiza que tanto los actores educativos (alumnos, maestros y padres de familia) como la sociedad en general reciban información seria, rigurosa y de calidad.

Gilberto Guevara Niebla
Director de la revista Educación 2001

nuevo organismo: la vía de un decreto presidencial y la de una ley aprobada por el Congreso.

El interés en el tema por parte de la Comisión de Educación del Senado de la República llevó, en abril de 2002, a la organización de un seminario en el que intervinieron más de treinta personas: legisladores, funcionarios federales y estatales, especialistas nacionales y de otros países, representantes de organismos internacionales, de los padres de familia y del sector empresarial privado. Fue claro el consenso de que era urgente crear un nuevo organismo de evaluación en México, y que debería tratarse de un organismo independiente de carácter técnico.

La Presidencia de la República consideró conveniente crear el nuevo organismo por la vía de un decreto, que permitía hacerlo en un plazo corto sin plena autonomía respecto del ejecutivo, precisando en la exposición de motivos que ello no se oponía a que posteriormente el estatus del organismo se modificara para darle mayor autonomía. En consecuencia, el 8 de agosto de 2002 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto Presidencial que estableció el INEE.

1.3. Los primeros pasos

Con el propósito de dar al titular del nuevo organismo la mayor independencia, el Presidente de la República decidió no hacer uso de su facultad de designarlo, sino que encomendó tal decisión a la Junta Directiva. El Secretario de Educación Pública, presidente de ese órgano de gobierno, informó lo anterior a sus miembros en la sesión de instalación, que tuvo lugar el 15 de agosto siguiente; les informó igualmente que, con el mismo propósito, él también se abstendría de participar en la decisión relativa a la designación del Director General del INEE, así como a la de los miembros del Consejo Técnico.

En consecuencia, los miembros de la Junta Directiva decidieron expedir una convocatoria que se di-

Conocer la realidad para mejorarla

Sin duda alguna, la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación fue un gran acierto, toda vez que ya se ha demostrado que sólo conociendo la realidad del país es como se podrán resolver los problemas. En el caso del sector educativo, que es considerado uno, si no es que el de mayor relevancia para el desarrollo del país, el INEE ha jugado un gran papel, al lograr plasmar de forma veraz y explícita cada uno de los conflictos que en materia de rezago educativo, cobertura, eficiencia terminal, gasto por alumno, etcétera, se tienen en México.

Lic. Rosalía Servín Magaña
Reportera del periódico El Financiero

fundió ampliamente, invitando a universidades, centros de investigación, autoridades educativas estatales y representaciones de organismos internacionales relacionados con educación, a que presentaran candidatos, con base en un perfil claramente técnico.

Como respuesta a las convocatorias se recibieron más de veinte propuestas para la di-

rección general del INEE, y más de cien para la conformación del Consejo Técnico. Tras un cuidadoso análisis de todas ellas, y de entrevistar a seis candidatos que reunían las mejores condiciones, la Junta Directiva nombró al Director General, y luego a los consejeros.

2. ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

2.1. Pluralidad de la Junta Directiva y autonomía del INEE

La composición de la Junta Directiva (JD) del INEE hace que tenga un alto grado de independencia real, pese a que jurídicamente no goza de plena autonomía, que sólo puede conseguirse por ley.

De conformidad con la Ley de Entidades Paraestatales, la Junta Directiva es presidida por el titular de la SEP, y la integran 14 personas más; siete de ellas son funcionarios públicos, con la peculiaridad de que sólo dos tienen una relación de subordinación respecto al Secretario de Educación; los otros siete integrantes de la Junta Directiva representan a sectores de la sociedad particularmente interesados en la educación: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; la Fundación para la Cultura del Maestro; la Federación Nacional de Asociaciones de Padres de Familia; la Unión Nacional de Padres de Familia; la Comisión de Educación del Sector Empresarial; Transparencia Mexicana; y Observatorio Ciudadano de la Educación.

La pluralidad de su composición da lugar a que las decisiones de la Junta impliquen un amplio grado

de consenso por parte de sus integrantes, lo cual la hace realmente independiente, en un grado comparable incluso al que podría tener un organismo autónomo constitucionalmente.

2.2. Perfil del Consejo Técnico y consistencia metodológica

Según el Decreto de Creación, el Consejo Técnico (CT) del INEE estará formado por 16 especialistas mexicanos o extranjeros, de reconocido prestigio en evaluación o investigación educativa, a quienes el órgano de gobierno del Instituto designará con base en sus méritos personales.

El grupo de consejeros nombrado por la Junta Directiva comprende 11 mexicanos y cinco extranjeros, cuyo perfil académico asegura que el trabajo del INEE se apegue en todo a los estándares de calidad más exigentes, además de ser una garantía adicional de independencia.

2.3. El Consejo Consultivo y la relación del INEE con el sistema educativo

El Plan Maestro de Desarrollo del Instituto señala que su naturaleza conlleva dos principios definitorios de su quehacer que, lejos de oponerse, se complementan: *autonomía y cercanía respecto al sistema educativo.*

La Junta Directiva y, a su manera, el Consejo Técnico, aseguran la autonomía del Instituto, *respecto de las autoridades educativas y cualquier otra instancia, en todo lo que se refiera a los aspectos técnicos de su*

Continuidad y crecimiento a favor del Sistema Educativo Mexicano

Lo hasta ahora logrado por el INEE da testimonio de un cumplimiento pleno de las metas comprometidas, fruto de una planificación sistemática, una participación plural de especialistas externos y un alto compromiso de todo el personal que lo integra. Espero que este estratégico proyecto social se vea correspondido con la obtención de condiciones que permitan su continuidad y crecimiento a favor del Sistema Educativo Mexicano.

Dr. Mario Rueda Beltrán
Consejero técnico del INEE

trabajo y a la difusión de resultados del mismo, de manera que el INEE sea reconocido como autoridad técnica en el desarrollo del proceso evaluativo, lo que implica garantizar el apego a normas y prácticas reconocidas internacionalmente en el diseño y aplicación de instrumentos y metodologías de medición y evaluación, para mantener la

confianza de la sociedad en la evaluación.

El Plan Maestro introduce el principio de *cercanía*, señalando que *la autonomía no deberá traducirse en distanciamiento. Como instancia que tendrá sentido en la medida en que contribuya a la mejora de la calidad educativa, el INEE deberá tener una relación permanente y estrecha con las autoridades educativas federales y estatales y, en especial, con las áreas de evaluación correspondientes, para asegurar que los resultados de las evaluaciones se utilicen para sustentar decisiones de mejora.*

El Plan precisa que *el Consejo Consultivo es la instancia apropiada para asegurar esa relación, y que la cercanía implica el compromiso del INEE de dar a conocer los resultados de su trabajo de manera transparente, oportuna y comprensible, para evitar las repercusiones negativas que puede traer consigo una interpretación inadecuada de las evaluaciones.*

Las cifras de la tabla

siguiente reflejan la regularidad y la intensidad del trabajo de los tres cuerpos colegiados del INEE entre 2002 y 2006. Debe advertirse que las reuniones del Consejo Técnico tienen una duración de dos días cada una.

Confiabilidad y enfoque de mejora de las evaluaciones

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación ha venido cumpliendo, sin lugar a dudas, con su misión respecto a la confiabilidad y enfoque de mejora de las evaluaciones que realiza al elaborar nuevos exámenes y otras actividades como son los portafolios de evaluación de escuelas y de docentes.

Lic. Ana María Aceves Estrada
Directora General de Evaluación de Políticas – SEP
Secretaría Técnica del Consejo Consultivo del
INEE

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL INEE

	2002	2003	2004	2005	2006*	Total
Junta Directiva	8	7	6	7	5	33
Consejo Técnico	1	3	4	3	2	13
Consejo Consultivo	--	3	2	3	2	10
TOTAL	9	13	12	13	9	56

* Hasta julio

3. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

3.1. Infraestructura, estructura y organización del INEE

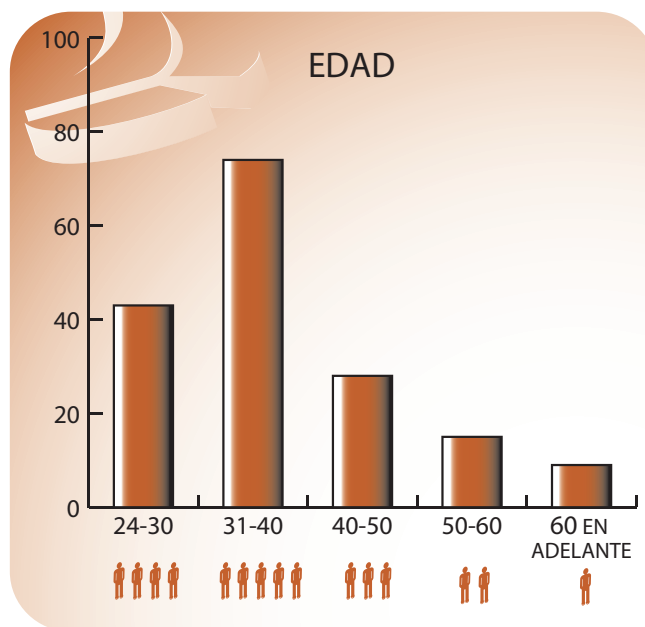
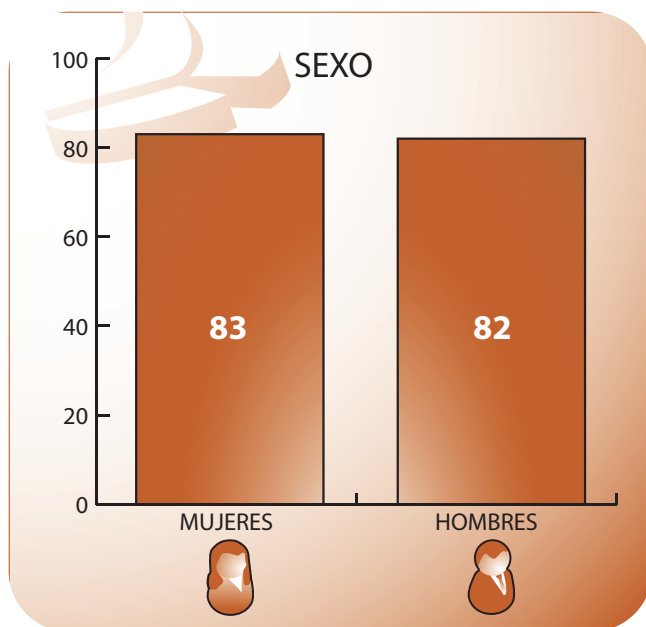
Durante los últimos meses de 2002, el Director General preparó un proyecto de Estatuto Orgánico, cuya primera parte fue aprobada por la Junta Directiva en diciembre de ese año, a la vez que designó a los primeros titulares de las áreas previstas en ese ordenamiento.

La estructura del INEE comprende cuatro direcciones que dependen de una Dirección General Adjunta, para atender lo relativo a la construcción de indicadores, la elaboración de pruebas, la evalua-

ción de recursos y procesos de las escuelas y los proyectos internacionales. De la Dirección General dependen las áreas de relaciones nacionales, comunicación, informática, asuntos jurídicos y administración. A lo largo de 2003 terminaron de elaborarse el Estatuto y los primeros manuales de procedimientos, que se han actualizado después. Los manuales remiten a un gran número de documentos técnicos, instructivos y guías que orientan el trabajo sustantivo, para asegurar el apego a los estándares técnicos más exigentes. En 2003 comenzó a prepararse el Plan Maestro de Desarrollo del INEE, que fue aprobado por la Junta Directiva en julio de 2004.

En las siguientes gráficas se aprecian dos características importantes del personal del INEE: la equidad de género y su composición mayoritariamente joven.

PERSONAL DEL INEE. DATOS ESTADÍSTICOS



El INEE cuenta con la infraestructura y el equipamiento indispensables para el cumplimiento de sus funciones. Debe destacarse la biblioteca que se ha formado en sólo cuatro años: aunque pequeña, es ya sin duda, la mejor en su campo en el país.

3.2. Formación de equipos y capacitación especializada

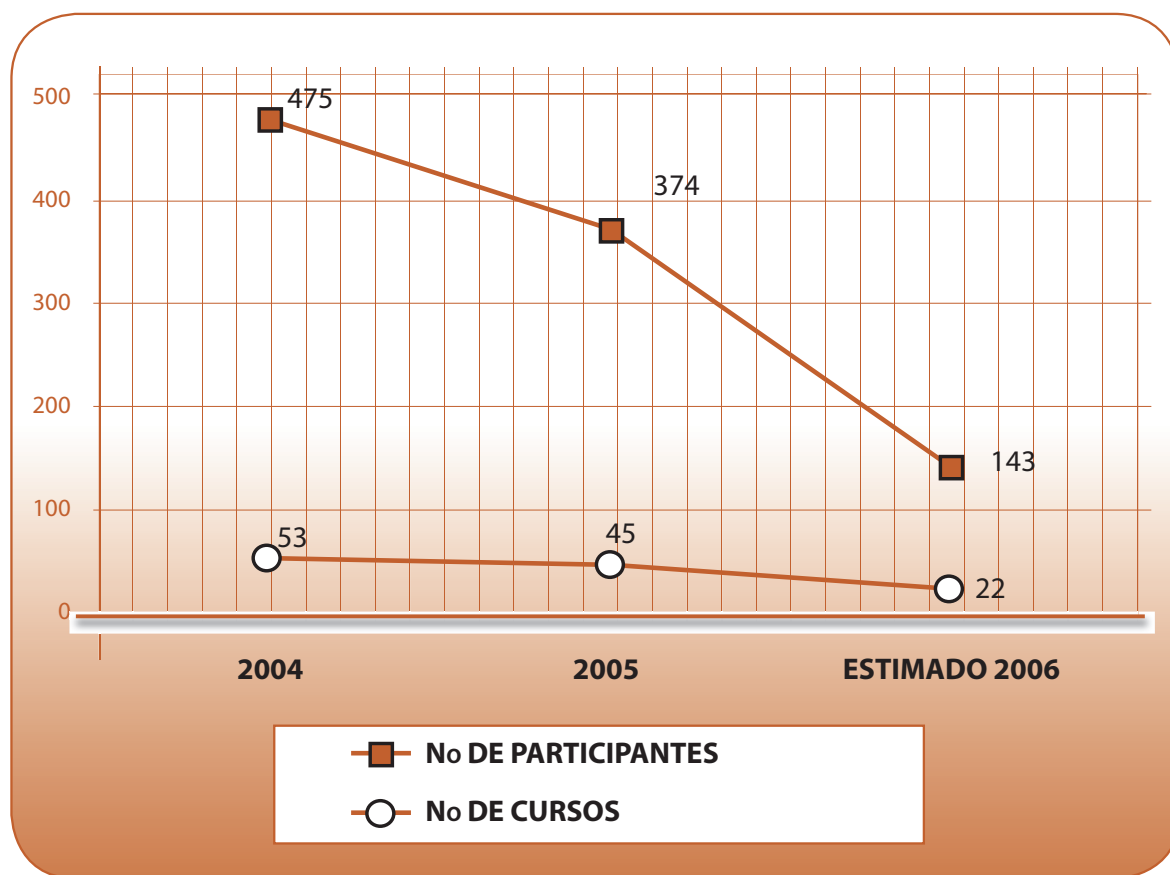
A lo largo del primer semestre de 2003 se conformaron los primeros equipos de trabajo de las diversas áreas del Instituto, quienes comenzaron a laborar en agosto de ese año, doce meses después de la expedición del Decreto de Creación. La consolidación de los equipos humanos implicó dos tipos de acciones

muy diferentes, pero ambas de gran importancia y larga duración:

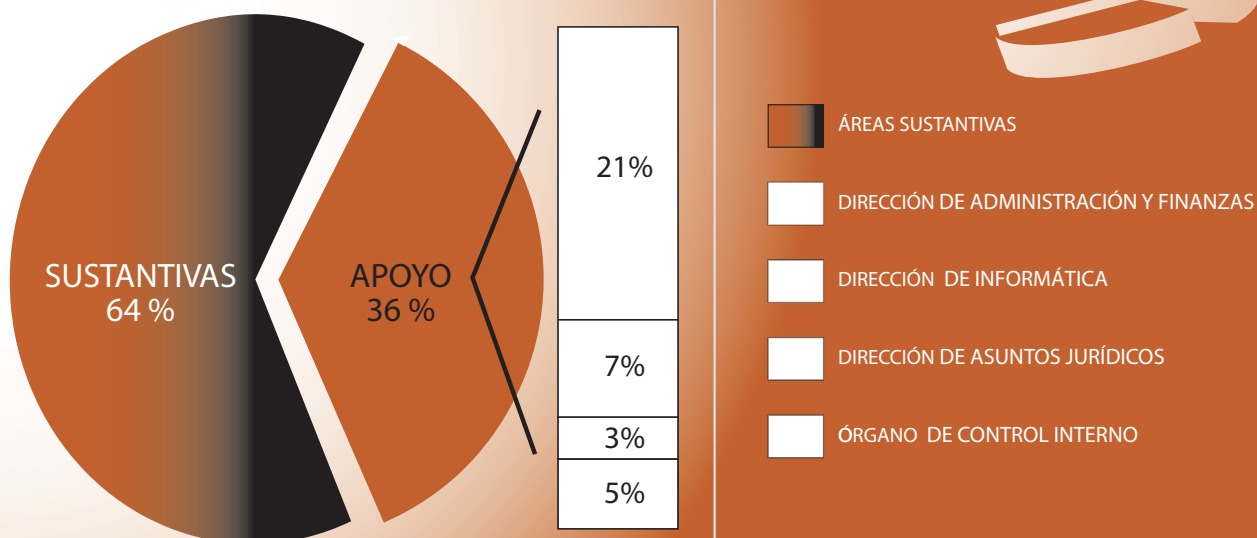
Por una parte, las complicadas gestiones para obtener el registro de la plantilla del Instituto, la que se consiguió en agosto de 2005, con lo que se dio un paso fundamental para la estabilidad del personal y, por consiguiente, de la institución; por otra, un trabajo de importancia fundamental: el de capacitación del personal en los diversos aspectos de su trabajo.

La gráfica siguiente muestra que las actividades de capacitación del Instituto han disminuido, lo cual es consecuencia de las variaciones presupuestales que dificultan su planeación y ejecución, así como de la constante canalización de los recursos autorizados hacia las actividades de evaluación.

CAPACITACIÓN EN EL INEE

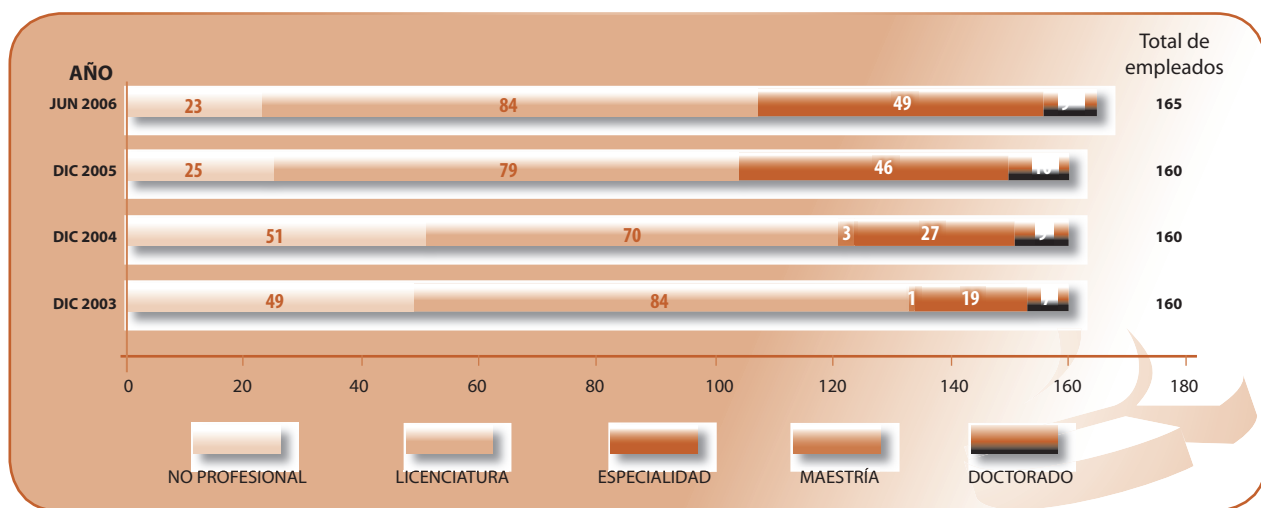


PERSONAL DEL INEE. ÁREAS SUSTANTIVAS-ÁREAS DE APOYO



A continuación puede observarse en la gráfica la sensible evolución del nivel profesional del personal del INEE, mientras que el número de miembros permanece estable a través de los años.

PERFIL PROFESIONAL DE LA PLANTILLA INEE



* 4 de los 9 doctorados son miembros del Sistema Nacional de Investigadores

Como se ha apuntado, las metodologías de evaluación educativa han avanzado de una manera impresionante en las últimas décadas, con lo que han llegado a ser una de las áreas técnicamente más complejas y sofisticadas en el terreno de la metodología de las ciencias del hombre. Como se ha dicho también, en México hay muy pocas personas con altos niveles de especialización en este terreno. La consecuencia de estas dos premisas es que si el INEE quiere alcanzar niveles de calidad comparables a los de las mejores instituciones de evaluación, debe dar una gran importancia a la capacitación de su personal.

Cordialidad y profesionalismo de los trabajadores

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación goza de un ambiente de trabajo que además de caracterizarse por su cordialidad, se distingue por el gran profesionalismo de todos sus integrantes, lo que ha dado lugar a la producción de resultados relevantes no solamente en cantidad sino en calidad. Pocas experiencias han avanzado con esta rapidez y eficacia.

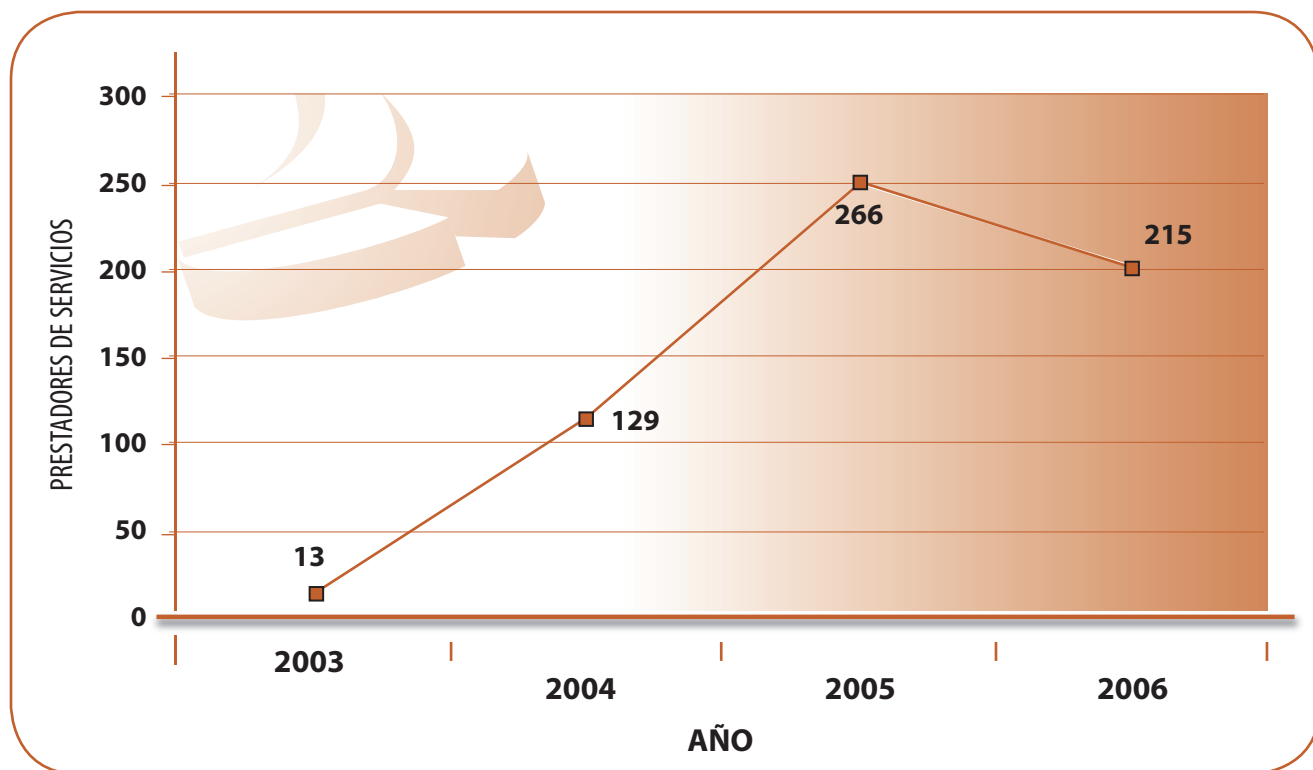
Me siento muy orgullosa de participar en este Consejo que ha mostrado tan alta calidad académica y deseo de corazón al INEE, el mejor de los éxitos.

Beatriz Calvo Pontón
Consejera técnica del INEE

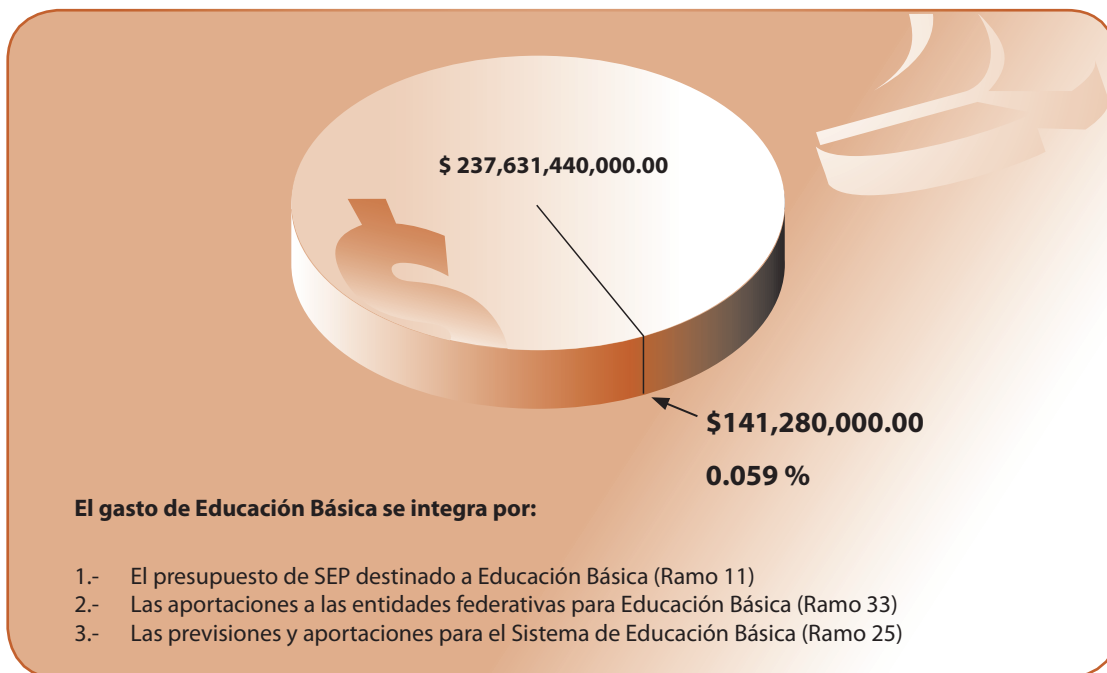
A lo largo de los primeros cuatro años de vida del Instituto se ha realizado un gran número de cursos y talleres con instructores invitados; personal del INEE ha asistido a las actividades de capacitación organizadas por la OCDE en el marco del proyecto PISA, y se ha buscado asesoría para el desarrollo

de los pasos más delicados de las evaluaciones. Las personas a quienes se ha recurrido han sido siempre muy calificadas, e incluyen a algunos de los especialistas más reconocidos en su campo a nivel internacional.

ESPECIALISTAS CONTRATADOS PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE LAS EVALUACIONES DEL INEE



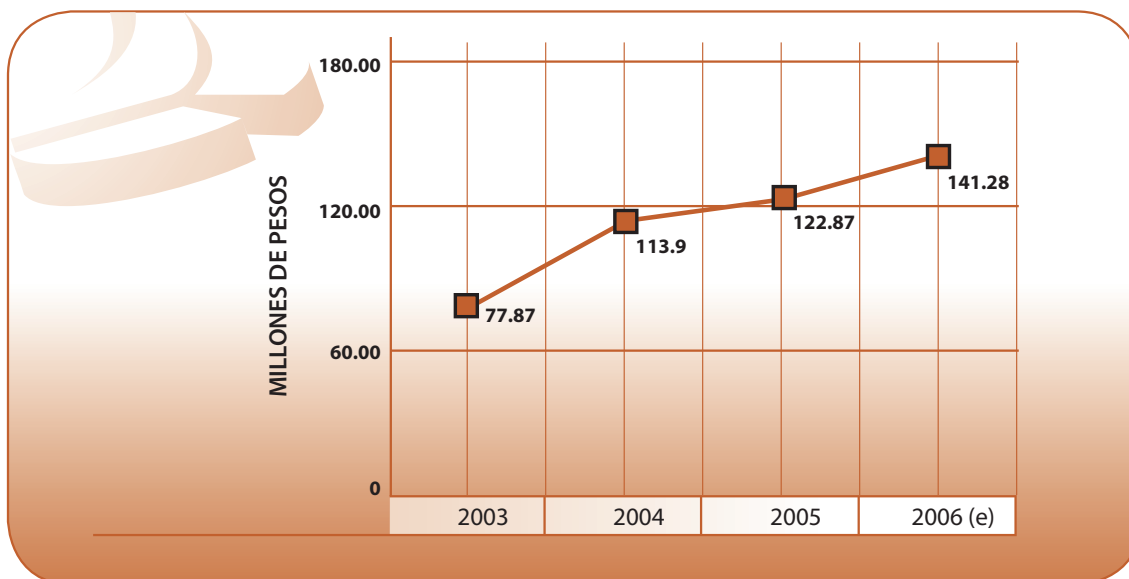
PRESUPUESTO DEL INEE EN RELACIÓN CON EL GASTO DE EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO, 2006



Como se puede observar en la gráfica siguiente, el Instituto ha venido ejerciendo anualmente un mayor presupuesto. La mayoría se destina a los proce-

sos de evaluación planeados; sin embargo, ha resultado insuficiente para atender todas las actividades de difusión y capacitación necesarias.

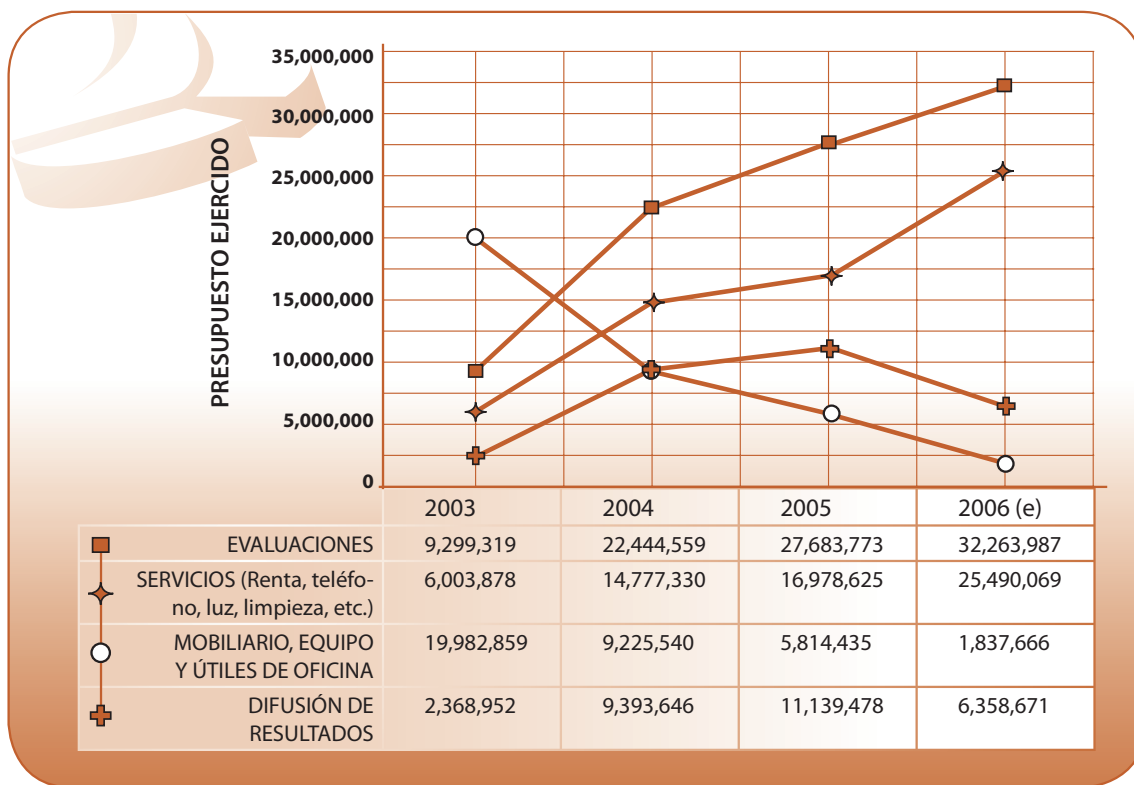
PRESUPUESTO EJERCIDO EN EL INEE 2003-2006



De los recursos destinados a los cuatro conceptos ilustrados, en la siguiente gráfica, sin considerar el gasto en servicios personales (salarios y previsión social) se observa en tres de ellos un comporta-

miento previsible; no así en el caso de la difusión de resultados, actividad sustantiva que ha sufrido una disminución producida por la insuficiencia de recursos presupuestales.

EL USO DE LOS RECURSOS DE GASTO CORRIENTE EN EL INEE 2003-2006



4. OBSTÁCULOS ENFRENTADOS

4.1. Polémica sobre el estatus jurídico del INEE

Se han comentado ya las dos posturas sobre la forma de crear el INEE, por decreto o por ley, éstas tienen como consecuencia un estatus jurídico diferente: un organismo descentralizado del sector educativo, un organismo dessectorizado, o incluso uno constitucionalmente autónomo.

La polémica inicial volvió a manifestarse en varios momentos; la última ocasión fue el 30 de marzo de 2006, a propósito de la aprobación por el Senado de la República de una iniciativa de ley del Sistema Nacional para la Evaluación de la Educación y del Sistema Educativo.

Aunque se comparta la intención de dar más independencia al organismo responsable de la evaluación educativa, la forma en que se concibe la eva-

luación y las características del Instituto que esa ley define, en la forma que establece el dictamen aprobado, muestran que no basta el máximo nivel de autonomía legalmente posible en el marco jurídico mexicano para tener un buen sistema de evaluación.

Los aspectos propiamente educativos y técnicos son esenciales en este caso; el marco jurídico podrá contribuir a que el trabajo del organismo evaluador sea fecundo, en la medida en que respete y fortalezca su naturaleza eminentemente técnica.

4.2. Cuestionamientos técnicos iniciales: comparabilidad de resultados en el tiempo

Al analizar los resultados de las pruebas aplicadas por la SEP en 2003, el INEE detectó varias fallas que hacían imposible comparar esos resultados con los de las aplicaciones de los años anteriores, de 1998 a

2002, como se pretendía hacer. El Instituto informó sobre este problema al difundir los resultados, a fines de 2003, y se propuso dos cosas: desarrollar una nueva generación de instrumentos, que permitieran la construcción de series comparables de resultados a partir de 2005; y hacer, en 2005, una aplicación especial de las pruebas

aplicadas en el año 2000, sin cambio alguno, para tener una aproximación a los cambios ocurridos en los niveles de rendimiento de los alumnos de primaria y secundaria en el lustro transcurrido desde esa fecha.

La información dada a conocer por el INEE provocó una crítica inesperada, que se manifestó especialmente a mediados de 2004, consistente en la sospecha de que el INEE quería ocultar una supuesta caída de los niveles en los últimos años, para lo cual habría acudido al recurso de afirmar la no comparabilidad de los resultados mencionados.

Para disipar las dudas al respecto, el INEE preparó un cuidadoso análisis de las razones por las que sostenía la no comparabilidad de los resultados, y organizó una reunión académica, en julio de 2004, en la que presentó su análisis a especialistas de diversas posturas, para que opinaran sobre su consistencia. La conclusión unánime fue que los análisis del Instituto eran consistentes y que, en efecto, las deficiencias de los instrumentos utilizados anteriormente impedían hacer comparaciones en el tiempo con base en sus resultados.

Como se ha informado, en 2005 el INEE cumplió los dos propósitos mencionados: terminó el desarrollo de las primeras pruebas Excale, que darán resultados comparables a partir de ese año, y realizó la aplicación especial para la comparación 2000-2005, cuyos resultados se difundieron en diciembre de 2005, mostrando que en el lustro en cuestión se re-

Institución fundamental en la educación

Desde la primera vez que fui invitado para participar en la evaluación de las pruebas de PISA, me percaté de la importancia que tiene el INEE en la vida educativa del país. La evaluación es la raíz de continuidad o no, de todas las investigaciones que se puedan realizar para tener una mejor calidad en la educación. La relevancia que siga teniendo el Instituto depende en mucho de la formación de los recursos humanos como los que ha logrado hasta la fecha.

Valentín López Gazcón
Profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades

gistró un avance interesante de los niveles de aprendizaje en primaria, pero no en secundaria.

4.3. Cuestionamientos sobre los resultados por escuela

El otro cuestionamiento que el INEE debió enfrentar en sus primeros años de vida, fue el rela-

tivo a la difusión de resultados escuela por escuela. El legítimo interés de algunos sectores por ese tipo de resultados, los hizo cuestionar la postura del Instituto de no ofrecer resultados de sus propias evaluaciones en esa forma, atribuyendo la negativa a supuestas presiones de otros sectores, en especial del magisterio, a las que estarían cediendo el INEE y la SEP.

El INEE rechazó reiteradamente esas imputaciones, y explicó el fundamento de su postura, que es rigurosamente técnico y apegado a las mejores prácticas internacionales, en el sentido de que cada evaluación tiene propósitos y características propios, que la difusión de los resultados debe tener en cuenta; ofrecer resultados que no sean congruentes con esas características puede llevar a los usuarios a decisiones incorrectas, puesto que podrían basarse en resultados no confiables.

El INEE difundió ampliamente su punto de vista y señaló dos argumentos más para mostrar su consistencia: por una parte, que desde 2003, antes de que se manifestara presión alguna en ese sentido, había comenzado a desarrollar el Sistema de Información para la Mejora Educativa (el SIME, cfr. supra), con resultados escuela por escuela del Distrito Federal, que desde 2004 está al alcance de cualquier persona a través de Internet. Por otra parte, el Instituto apoyó a la SEP para el desarrollo de las pruebas ENLACE, aplicadas por primera vez en junio de 2006, con las que en este mismo año podrán conocerse resultados escuela por escuela de todo el país.

¿Qué aprendimos y qué sigue?





¿QUÉ APRENDIMOS Y QUÉ SIGUE?

Las lecciones de los primeros años de vida del INEE son ricas. En este lapso aprendimos que:

- ◆ Es posible hacer evaluación de alta calidad si se dan los pasos necesarios, con base en metodologías probadas y en la asesoría de las personas más calificadas.
- ◆ Las técnicas más avanzadas se pueden dominar mediante procesos intensivos de capacitación, sin que esto haga perder de vista la importancia de incorporar a investigadores jóvenes formados en los mejores posgrados del campo.
- ◆ Debe evitarse que el peso de las tareas rutinarias absorba la atención del personal del INEE, al grado de impedir el desarrollo cualitativo de las evaluaciones y la investigación.
- ◆ En ese sentido es fundamental incrementar el trabajo en equipo y la interacción regular con otras instituciones académicas interesadas en la evaluación educativa.
- ◆ Los esfuerzos de difusión, si se les presta atención y se basan en un trabajo serio, van ganando poco a poco la confianza de las autoridades y la sociedad.
- ◆ Lo anterior se traduce, en lapsos razonables, en el uso de los resultados de las evaluaciones para tomar decisiones para mejorar la educación.
- ◆ El maestro desarrolla actitudes positivas y comienza a usarlos como parte del quehacer si se le involucra en el trabajo de evaluación y se le comunican los resultados en forma clara.
- ◆ Es difícil llevar a la sociedad información compleja en forma accesible; es más fácil producir un cuaderno técnico que un buen folleto de divulgación.
- ◆ La difusión masiva es cara y más si se quiere llegar al público de todas las entidades federativas en un país tan grande como México.
- ◆ El trabajo con las autoridades federales y con las de los estados es necesario y complejo, pero a la vez enriquecedor y estimulante.
- ◆ El trabajo del Instituto no sería imaginable sin la participación de las Áreas Estatales de Evaluación.

He tenido la fortuna de ser testigo de un fenómeno que ocurre muy pocas veces en la vida, y de haber podido participar, aportando un granito de arena, a la gestación del mismo. Me refiero al proceso, por medio del cual, lo que hasta hace pocos años sólo era un propósito de indudable importancia –dotar al país de una institución que le permitiera conocer objetiva y periódicamente la situación de su sistema escolar– ha quedado plasmado en lo que ahora es el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Al cumplir sus primeros cuatro años de vida, el INEE ha entregado a la sociedad un sinnúmero de resultados de indudable calidad, y ha sabido ponerlos a disposición del público con amplitud y eficacia. Hago votos, por tanto, para que el Instituto se consolide durante los próximos años, y así pueda seguir aportando a nuestra educación la información y los análisis necesarios para mejorar constantemente sus resultados en beneficio de país.

Carlos Muñoz Izquierdo
 Presidente del Consejo Técnico del INEE
 Director del Instituto de Investigación Educativa

- ◆ Hay que cuidar los aspectos administrativos y jurídicos que implican la construcción y el funcionamiento del INEE, para que su trabajo sustantivo se vea facilitado, y no entorpecido.
- ◆ Es necesario que el Instituto cuente con los mecanismos administrativos que permitan acceder a recursos de fuentes diversas, para la realización de proyectos de investigación de alta complejidad y duración multianual.
- ◆ No es fácil conseguir que se respete el carácter técnico de un organismo como el INEE, por encima de los intereses políticos y de grupo.
- ◆ El papel de la Junta Directiva y del Consejo Técnico es fundamental para asegurar la independencia del Instituto.

En los años venideros el INEE deberá seguir su desarrollo, atendiendo cuatro tipos de retos:

Técnicos: Además de seguir su plan de largo plazo —en pruebas nacionales, evaluaciones de recursos y procesos, desarrollo del sistema de indicadores y proyectos internacionales— el Instituto deberá avanzar cualitativamente, en especial en lo relativo al establecimiento de niveles de desempeño cada vez más precisos; en el estudio de las tendencias del rendimiento de los alumnos en el tiempo; en el inicio de estudios longitudinales para poder hacer mediciones del valor agregado por las escuelas, que controlen rigurosamente el efecto del contexto; y en la realización de estudios explicativos de los resultados, mediante modelos estadísticos complejos.

De la difusión para maestros: Continuan-

Independiente, profesional, transparente y eficaz

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) fue fundado en 2002. En solamente cuatro años, con el INEE, México pudo crear un sistema independiente, profesional, transparente y eficaz para la evaluación del sistema educativo. Entre los logros del INEE, en este corto período, está la creciente presencia de México en evaluaciones internacionales estudiantiles. El gobierno de México confió en el INEE y éste ha respondido positivamente, analizando y presentando en forma oportuna los resultados claves de estos estudios.

Harry Anthony Patrinos
Banco Mundial

Trabajo riguroso, serio, responsable y comprometido

Aunque el uso de los resultados del INEE puede todavía no representar todo lo que deseáramos, considero que las condiciones están ya dadas para que su impacto pueda comenzarse a notar en el mejoramiento de la calidad educativa a través de las decisiones que alimente a diferentes niveles, desde la gran política educativa hasta el aula. Le deseamos larga vida con la orientación ya marcada de un trabajo riguroso, serio, responsable y comprometido con la calidad y con la equidad de la educación nacional.

Sylvia I. Schmelkes del Valle
Coordinadora General de Educación Intercultural
y Bilingüe SEP

do la difusión para autoridades nacionales y estatales, el Instituto deberá redoblar los esfuerzos dirigidos a los maestros, de modo que los resultados retroalimenten la docencia, y la imagen amenazadora de la evaluación deje el lugar a una concepción de la evaluación como oportunidad de aprendizaje.

De la cultura de la evaluación: Con el per-

sonal de las entidades federativas, para llegar a todos los rincones del país, el Instituto deberá seguir el trabajo de divulgación hacia la sociedad, para que los resultados de la evaluación se comprendan cada vez mejor, se eviten las interpretaciones simplistas, y se consiga una comprensión profunda de los problemas educativos, que lleve al compromiso colectivo en pro de su solución.

De la construcción institucional: Con conciencia de la importancia de las personas y de los elementos que propician u obstaculizan su desarrollo, el INEE deberá perfeccionar su estructura y funcionamiento para ser, además de eficiente y de alta calidad científica, un ámbito de trabajo ejemplar. Esto incluye la atención al posible cambio de estatus jurídico y la integración del sistema nacional de evaluación.

Los retos del INEE para los próximos años pueden verse desde otra perspectiva, la de las condiciones necesarias para conseguir lo anterior. En este sentido los retos se resumen en tres palabras: estabilidad, autonomía y recursos.

Estabilidad: Para dar resultados un organismo como el INEE necesita que se le permita hacer su trabajo tomán-

dose el tiempo que implica su complejidad técnica. La manera más segura de impedir que eso ocurra es cambiar de rumbo intempestivamente, desechando lo que se ha aprendido.

Autonomía: El trabajo del INEE debe regirse sólo por criterios académicos, sin supeditarse a indicaciones o preferencias de otra índole. La autonomía jurídica será adecuada en la medida en que apoye la independencia técnica.

Recursos: Una buena evaluación implica recursos cuyo volumen es muy pequeño en relación con los que consume el sistema educativo, pero que no es despreciable. El INEE necesita contar con ellos en la medida en que se justifique y, sobre todo, con la oportunidad y seguridad indispensables para que las evaluaciones se hagan en el momento y la forma indispensables de manera que los resultados sean confiables. Los recursos irregulares o tardíos no sirven, aunque sean abundantes.

Los datos sobre la evolución del presupuesto del Instituto muestran que no ha tenido incrementos en la medida en que han aumentado sus actividades, lo cual ha llevado a reducir las acciones de difusión y capacitación. Si se quiere que el INEE cumpla adecuadamente con sus funciones y sus planes de trabajo esta tendencia debe modificarse. Es necesario también que el Instituto cuente con los mecanismos necesarios para poder ejercer recursos en forma multianual, para evitar los problemas derivados de la no coincidencia de los ejercicios fiscales anuales con los ciclos escolares y los proyectos de evaluación que tiene duración de tres a cuatro años

La actualización del Plan Maestro de Desarrollo del Instituto precisará las directrices a seguir en los próximos años, para avanzar en la dirección que marca la visión del Instituto.



ANEXOS

- 1.- Relación de participantes en grupos especializados de trabajo**
 - 2.- Relación de actividades de capacitación y especialistas involucrados**
 - 3.- Relación de participantes en actividades públicas**
-





ANEXO 1

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN GRUPOS ESPECIALIZADOS DE TRABAJO

Jueceo del cuestionario para directores Excale 2006: María Elisa Castro Contreras (Ags), Ofelia Ríos Martínez (Ags), Rubén Rendón Plascencia (Ags), Francisco Javier Velasco Quezada (Ags).

Elaboración de instrumentos definitivos para el estudio de condiciones y prácticas docentes en primaria: Alma Cecilia Carrasco Altamirano (BUAP), Silvia Romero Contreras (UASLP), Catalina Ríos Martínez (Ags), Juan Hilario Hernández Vela (Gto), Eloísa Méndez Tiburcio (Mich), Martha Cecilia Sánchez López (Mich), Francisco Javier Morales López (Zac).

Seminario de análisis y discusión del Modelo de evaluación del desempeño docente propuesto por el INEE, en el marco del VIII Congreso Nacional de Investigación Educativa: Etelvina Sandoval Flores (UPN), Francisco Javier Murillo Torrecillas (Universidad Autónoma de Madrid).

Seminario de análisis y discusión del Marco de referencia para la evaluación de escuelas y agentes educativos: Christopher Martin (Fundación Ford), Lucrecia Santibáñez Martínez (CIDE), María del Carmen Larios Lozano (Consultora independiente), Rosa Oralia Bonilla Pedroza (Consultora independiente), Maura Rubio Almonacid (Consultora independiente).

Seminario de indicadores educativos: Gary Orfield (Harvard Graduate School of Education), Ricardo Aparicio Jiménez (Conapo y Flasco), Víctor Zúñiga González (Universidad de Monterrey), Carlos Muñoz Izquierdo (UIA), José Luis Ávila Martínez (UNAM), Rosa María Camarena Córdova (IIS-UNAM), René González Cantú (INEA), Andrés Ortiz Brizuela (SEP).

Seminario taller de indicadores educativos. Balance y perspectivas: Margarita Ma. Zorrilla Fierro (UAA), Ana Rosa Barahona Echeverría (UNAM), Teresa Bracho González (CIDE), Carlos Muñoz Izquierdo (UIA), José Ángel Pescador Osuna (Universidad Autónoma de Sinaloa), Silvia Schmelkes del Valle (Cinvestav), Erika Valle Butze (SEP), Rosa María Camarena (UNAM), Rene González Cantú (INEA), Jatzibe Castro Moreno (Cinvestav), Marco Antonio Ramírez

Mocarro (SEP), Marcela Santillan Nieto (UPN), Leonel Zúñiga Molina (SEP), Gustavo Flores Verdugo (ILCE), Dulce Ma. Nieto de Pascual Pola (SEP), Mario Rueda Beltrán (UNAM), Javier Murillo (UAM España), Mónica Díaz Pontones (IMP), Gabriela Ramos Patiño (OECD), María De Ibarrola Nicolín (Cinvestav), Pilar González Martínez, Justa Ezpeleta Moyano (Cinvestav), Antonia Candela Martín (Cinvestav), Roberto Ángel Rodríguez Gómez (UNAM), Arturo Villalobos Arbola (Nuevo León), Luis Castillo.

Sesión de retroalimentación con la Comisión de Indicadores Educativos del Consejo Técnico: Teresa Bracho González (CIDE), José Ángel Pescador Osuna (Universidad Autónoma de Sinaloa), Margarita Zorrilla Fierro (UAA), Ana Rosa Barahona Echeverría (UNAM).

Primera reunión plenaria de expertos del SIEM, SEP-INEE: Raquel Ahuja Sánchez (SEP), Carlos Anzaldo Gómez (Conapo), José Luis Ávila Martínez (UNAM), Teresa Bracho González (CIDE), Marcela Eternod Aramburu (INEGI), Gilberto Guevara Niebla (UNAM), Ignacio Llamas Huitrón (UAM), Rafael Lozano Ascencio (Secretaría de Salud), Alejandro Márquez Jiménez (CESU-UNAM), Carlos Muñoz Izquierdo (UIA), Virgilio Partida Buch (Conapo), Cecilia Andrea Rabel Romero (IIS-UNAM), Francisco José Zamudio Sánchez (U. Chapingo), Roberto Villareal Gonda (Sedesol), Juan Enriquez García (Conapo), Luis Felipe López Calva (PNUD-MEXICO), José Carlos Flores Díaz (Conafe), María Clotilde Juárez H. (UPN), Milagros Manteca A. (Escuela Normal de Guanajuato), Robert Myers (UNICEF), Dulce María Nieto (SEP), Rodolfo Ramírez Raymundo (Educación y Cambio A.C.), Miguel Ángel Vargas García (Conafe), María Del Carmen Cano Mancío (ILCE), Fernando Bermúdez López (SEP), Alejandro Escobar Zepeda (SEP), Leticia Morales (SEP), Ruth Ma. del Refugio Guevara (SEP), Margarita Zorrilla F. (Comie), Rocío Antonio Ríos (SEP), Yoloxóchitl Bustamante Diez (SEP), Gustavo Flores Fernández (Conalep), Gustavo Flores Verdugo (ILCE), Fernando Iturrubarría García (Conalep), Prócoro Millán Benítez (UNAM), Juan Ursul Solanes (UNAM), Eduardo Johann Weiss Horz (IPN), Ana Naomi Cárdenas García (SEP), José Antonio Zorrilla E. (SEP), José Antonio Carranza Palacios (Representación del Edo. de Coahuila), Francisco Javier Chaires A. (INEA), Pedro Hernández Santiago (ANUIES), Li-

lia Himmelstine Cortés (Colegio de Bachilleres), María De Ibarrola Nicolín (Cinvestav), Gloria Hernández Obledo, Ma. Jesús Pérez García (ANUIES), Roberto Ángel Rodríguez Gómez (CESU-UNAM), Enrique Tenorio Guillén (SEP), Jorge Herrera Espinosa (IPN), Arturo Nava Jaimes (SEP), Eduardo Romero (INEGI), Ulises González Colorado (SEP), Sergio Medina (SEP), Eugenio Cetina (SEP), Mercedes De Agüero (UIA), Luis David Figueroa Jurado (INEA), José Ángel Pescador Osuna (Colegio de Sinaloa), Enrique Pieck Gochicoa (UIA), Ma. Mercedes Ruiz Muñoz (UIA), Ma. Eugenia Reyes (INEA), Ana Rosa Barahona Echeverría (UNAM), Arturo Bouzas Riaño (UNAM), Sergio Martínez Dunstan (SEP), Rafael Vidal Uribe (Ceneval), Felipe Tirado Segura (UNAM), Lucrecia Santibáñez Martínez (CIDE).

Codificación de reactivos abiertos de matemáticas, ciencias y solución de problemas de la aplicación definitiva de PISA 2003: Rosalía Barojas León (UAM), Arturo Barranco Flores (D. F.), Carlos Antonio Basaldua Cruz (D. F.), Blanca Estela Becerril Mondragón (D. F.), Alicia Bonfil Castro (D. F.), Alejandra Calvo Flores (D. F.), Carlos Cárdenas Guerra (D. F.), Fredy Rubén Cejudo Ruíz (D. F.), Tania Chávez Razo (D. F.), Miriam Cruz Martínez (D. F.), Manuel de la Rosa Penilla (D. F.), José Luis del Río Valdés (D. F.), Miguel Ángel Espinosa Carrasco (D. F.), José Encarnación Flores Álvarez (D. F.), Silvestre Ascención García Sánchez (D. F.), Miguel Ángel Hernández Mercado (D. F.), Blanca Elizabeth Hernández Hernández (D. F.), Ventura Jiménez Martínez (D. F.), Juan Antonio Lara de la Cruz (D. F.), Roberto León Maldonado (D. F.), Gerardo Lugo Mendoza (D. F.), Juan Manuel Martínez Nuño (D. F.), Erick Yasser Martínez Serrano (D. F.), Enrique Maturano Rodríguez (D. F.), María de Lourdes Miranda Quintero (D. F.), Sandra Mora Perea (D. F.), José de Jesús Ortiz Hernández (D. F.), Judith Noemí Rivera Falcón (D. F.), Fernando Antonio Rocha Sánchez (D. F.), Denise Rosales Cortés (D. F.), Gloria Victoria Salas Cisneros (D. F.), Juan Enrique Sandoval Gutiérrez (D. F.), Carlos Alberto Serrato Hernández (D. F.), Marina Soria Sosa (D. F.), Osvaldo Alfonso Téllez Nieto (D. F.), Ana Raquel Vanoye Carlo (D. F.), Vicente Felipe Victoria Moreno (D. F.), Yolanda García Shiaffin (D. F.), María Teresa Peralta Ferriz (D. F.), Nancy Visairo Bautista (D. F.).

Codificación de reactivos abiertos de lectura de la aplicación definitiva de PISA 2003: Harlem Vanessa Alvarado Reséndiz (D. F.), Pedro Ángeles Ruíz (D. F.), Mauricio Bravo Correa (D. F.), Araceli Calderón Salas (D. F.), Andrea Chávez Vértiz (D. F.), Nancy Correa Bautista (D. F.), Marcela Cortázar Jiménez (D. F.), Luis Enrique del Callejo Niño (D. F.), José Antonio García Ruíz (D. F.), Gregorio Martínez Moctezuma (D. F.), Susana Ortega Luna (D. F.), Rosa Elena Patán López (D. F.), Carlos Sánchez Morán (D. F.), Jaime Soria Torres (D. F.).

Taller de elaboración de reactivos de ciencias de PISA 2006: Agustín Arreguín Rojas (CCH), Guillermo Carrasco García (IPN), Gilberto Castillo Peña (DGB), Martha Corona Tinoco (ENP), Juana Cruz Cerón (CCH), Claudia Patricia Escalera Castillo (ENP), Ma. de los Ángeles Galindo Becerra (ENP), Martha Patricia Jiménez Gandra (ENP), Valentín López Gazcón (CCH), Javier Padilla Robles (ENP), Víctor Manuel Ramírez Regalado (IPN), Lidia Elvira Rodríguez Flores (IPN), Moisés Silva González (ENP), José Daniel Vázquez Hernández (ENP), Irma Guillermina Vázquez Aguilar (DGB), Jorge Wong Loya (CCH).

Sesiones de revisión de reactivos de ciencias de PISA 2006: Gilberto Castillo Peña (DGB), Martha Corona Tinoco (ENP), Claudia Patricia Escalera Castillo (ENP), Ma. de los Ángeles Galindo Becerra (ENP), Martha Patricia Jiménez Gandra (ENP), Valentín López Gazcón (CCH).

Taller de elaboración de reactivos matemáticas y lenguaje del SERCE-LLECE 2006: Fausto Humberto Alonso Lujano (SEE Nuevo León), Alejandra Bernabé Ramos (SEP), Ivonne Colín Ballesteros (SEP), Ma. Eugenia Dávila Salas (SEP), Ma. de Lourdes Franco Martínez (SEP), Olga Leticia Gamero Vallejo (SEE Nuevo León), Sofío Jesús García Velázquez (SEP), Francisco Horacio Licona Castillo (SEP), Flor del Carmen Montes Rodríguez (SEE Nuevo León), Silvia Pérez Hernández (SEP), María Arcelia Ramírez Toriz (SEP), Sergio Reyes García (SEP), Gilberto Rodríguez Marín (SEE Nuevo León), Graciela Sánchez Mejía (SEP), Virgilio Mauro Santillán Aparicio (SEP), Sergio Vázquez Rodríguez (SE San Luis Potosí), Joel Luis Vega Rodríguez (SEP).

Codificación de reactivos abiertos de ciencias de la aplicación piloto de PISA 2006: Alejandra Calvo Flores (D. F.), Tania Chávez Razo (D. F.), Gerardo Lugo Mendoza (D. F.), Juan Manuel Martínez Nuño (UNAM), Judith Rivera Falcón (D. F.), Gloria Victoria Salas Cisneros (D. F.), Carlos Alberto Serrato Hernández (D. F.), Vicente Felipe Victoria Moreno (D. F.).

Codificación de reactivos abiertos de escritura de la aplicación piloto del SERCE-LLECE: Castañeda Patiño Mónica (Inst. Anglo Español), Sánchez Mejía Graciela (Inst. Anglo Español), Tovar Marengo Luis Rubén (SEP).

Codificación de reactivos abiertos de matemáticas de la aplicación piloto del SERCE-LLECE: María Alejandra Delgado Herrera (Dir. Operativa No. 1), Sofío Jesús García Velásquez (C. de Maestros Ermilo Abreu), Sergio Reyes García (D. F.), Verónica Sánchez Martínez (Dir. Operativa No. 4).

Capacitación a Supervisores de Calidad de PISA 2006: Lucía Absalón Huízar (UNAM), Rosalía Barojas León (UIA), Virginia Barragán Pérez (UNAM), José Alfonso Jiménez Moreno (UNAM), Zulai Macías Osorno (UNAM), Marcela Meneses Reyes (UNAM), Ana Lilia Nájera Sierra (UNAM), Lourdes Neri Flores (UNAM), Norma Alicia Ordóñez Vázquez (UNAM), Beatriz Peregrina Ornelas (UAM), Luis Bernardo Ríos García (UNAM), Fabiola Rodríguez Sánchez (UNAM), Gabriela Leticia Sánchez Martínez (UNAM), Norma Vilchis Salcedo (UNAM), Alejandro Yañez Peralta (UNAM).

Codificación de reactivos abiertos de lectura de la aplicación definitiva de PISA 2006: María Guadalupe Amezcua López (D. F.), Pedro Ángeles Ruiz (D. F.), Jesús Noemí Arellano Morales (D. F.), César Carbajal González (D. F.), Ana Marcela Chávez Domínguez (D. F.), Andrea Chávez Vértiz (D. F.), Liliana Cisneros Dircio (D. F.), Rosa Angélica Cordero Rentería (D. F.), Héctor Curiel García (D. F.), Luis Enrique del Callejo Niño (D. F.), Sofía Angélica Espinosa Martínez (D. F.), Alejandro León Montelongo (D. F.), Viridiana Maldonado Cruzaley (D. F.), Rosa Elena Patán López (D. F.), Patricia Isabel Peláez Máximo (D. F.), Carlos Alejandro Rodríguez Ruesgas (D. F.), Patricia Sánchez Aramburu (D. F.).

Codificación de reactivos abiertos de matemáticas y ciencias de la aplicación definitiva de PISA 2006: Martín Alarcón Ronzón (D. F.), Luis Enrique Ávila Bocanegra (D. F.), Rosalía Barojas León (D. F.), Dorian Antonio Bautista Hernández (D. F.), Ana Luisa Blancas Abad (D. F.), Ana Luz Bouchan Calix (D. F.), Juan Daniel Campos Ruiz (D. F.), Giovanni Carreño González (D. F.), Noe Castillo Valle (D. F.), Harry Cervantes de la Cruz (D. F.), Ana Lilia Cesareo Gómez (D. F.), Arturo Corona Ocampo (D. F.), Ofelia Cortéz Miranda (D. F.), Alicia Cruz Martínez (UNAM), Francisco Escamilla Guzmán (D. F.), Mirielle Espinoza Carmona (D. F.), Irma Estela Esquivel Esquivel (D. F.), Luis Felipe Figueroa Pacheco (D. F.), Leticia Gómez de la Cruz (D. F.), Patricia Astrid Gonzalez Ávila (D. F.), Luis Guerrero Cabrera (D. F.), Araceli Guzmán Tristán (D. F.), Esteban Librado Hernández Escamilla (D. F.), Santos Hernández Fernández (D. F.), Luis Eduardo Herrera Aztegui (D. F.), Wendy Liliana Machuca Barbosa (D. F.), Juan Manuel Martínez Nuño (UNAM), Moisés Martínez Velásquez (D. F.), María de Lourdes Miranda Quintero (CCH-Vallejo), Victor Manuel Mireles Ávila (D. F.), Yani Laura Monges Morán (D. F.), Sandra Mora Perea (D. F.), Carlos Arturo Morales Ramírez (D. F.), Adajary Muñoz Carlok (D. F.), Claudio César Noria Melgoza (D. F.), Tania Paredes Villegas (D. F.), Ulises Pérez Ortiz (D. F.), María de la Luz Reséndiz Paz (D. F.), Ángel Reyes García (D. F.), Gustavo Reyes Martínez (D. F.), Judith Noemí Rivera Falcón (D. F.), Fernando Antonio Rocha Sánchez (D. F.), Sandra Julisa Rodríguez Torres (D. F.), José Federico Rosas Ortiz (D. F.), Gloria Victoria Salas Cisneros (D. F.), Valente Salmerón Enriquez (D. F.), María de los Ángeles Sixtos Zaleta (D. F.), Marina Soria Sosa (D. F.), Víctor Manuel Vargas Canales

(D. F.), Vicente Felipe Victoria Moreno (D. F.), Esteban Zamorán Pineda (D. F.).

Capacitación a Monitores Externos del SERCE-LLECE 2006: Lucía Absalón Huízar (UNAM), José Alfonso Jiménez Moreno (FES Iztacala), Marcela Meneses Reyes (FES Acatlán), Luis Ríos García (UNAM), Norma Vilchis Salcedo (UNAM).

Codificación de reactivos abiertos de matemáticas de la aplicación definitiva del SERCE-LLECE 2006: María Alejandra Delgado Herrera (Dir. Operativa No. 1) Juan Manuel Martínez Nuño (UNAM) Adajary Muñoz Carlok (D. F.), Claudio César Noria Melgoza (D. F.), Judith Rivera Falcón (D. F.), Vicente Felipe Victoria Moreno (D. F.).

Codificación de reactivos abiertos de escritura de la aplicación definitiva del SERCE-LLECE 2006: Pedro Ángeles Ruiz (D. F.), Mónica Castañeda Patiño (Inst. Anglo Español), María Esther Cruz Vázquez (SEP), Alejandro León Montelongo (D. F.), Miguel Ángel Sánchez Huerta (D. F.), Alma Gabriela Solís Jardón (Inst. Anglo Español).

Comité Académico Excale 00 Lenguaje y Comunicación. Mónica Alvarado Castellanos (UAQ), Marcela Azpeitia Conde (SEP), José Luis Durán Mares (Editorial Santillana), Ma. Diana González Almaraz (Edomex.), Eva Moreno Sánchez (SEP), Georgina Eva Guadalupe Reich Novotny (UDLA), Sylvia Margarita Rojas Ramírez (UNAM), Ma. Teresa Sandoval Sevilla (SEP), Lizbeth Obdulia Vega Pérez (UNAM). Sofía Alejandra Vernón Carter (UAQ).

Comité Académico Excale 00 Pensamiento Matemático. María Eugenia Díaz Vanegas (SEP) Irma Rosa Fuenlabrada Velázquez (Cinvestav), Rosa María Gama Hernández (ISSSTE), Néstor Raymundo González Tovar (SEP), Bertha Alicia Juárez Godínez (SEP), María Teresa López Castro (SEP), Ma. de las Mercedes López López (UCNCI), Cecilia Patricia Mendiola Gómez (D.F.), Martha Eloisa Murillo Sánchez (Michoacán).

Comité Académico Excale 03 Español. Guillermo Ayala Ortega (SEP), Jorge Margarito Cedillo Aguilar (SEP), Celia Díaz Argüero (SEP), Ma. del Carmen Larios Lozano (D.F.), Roberto Víctor Luna Elizarrarás (SEP), Ma. Alejandra Pellicer Ugalde (Cinvestav), Ma. Alicia Peredo Merlo (UDG), Ileana Seda Santana (UNAM), Emilia Ferreiro Sghixi (Cinvestav).

Comité Académico Excale 03 Matemáticas. David Francisco Block Sevilla (DIE Cinvestav), Martha Dávila Vega (SEP), Rafael Durán Ponce (CAM), Marcela Escobedo Díaz (SEP), Camilo Adonay Nucamendi Albores (Chis), Leticia Zarco Villa (Mich).

Comité Académico Excale 03 Ciencias Naturales.

María Álvarez Moctezuma (SEP), Antonia Candela Martín (SEP), Noemí García García (Pronap), Ana Isabel León Trueba (Mor), Senddey Maciel Magaña (BENM), Margarita Salomé Petrich Moreno (ILCE), Ana Lilia Romero Vázquez (SEP), Armando Jacinto de Jesús Sánchez Martínez (Editorial Santillana, Edomex), Eurídice Sosa Peinado (UPN).

Comité Académico Excale 03 Ciencias Sociales.

Ma. Cristina Marcela Arce Tena (SEP), Víctor Francisco Avendaño Trujillo (SEP), Javier Castañeda Rincón (SEP), Regina María Raquel Hernández Franyuti (D.F.), Laura Herlina Lima Muñiz (SEP), María Eugenia Luna Elizarrarás (SEP), María Isabel Monroy Castillo (SLP), Felipe Plascencia Vázquez (Jal), Felipe Tirado Segura (UNAM).

Comité Académico Excale 06 Español. Rebeca Barriga Villanueva (Colmex), Celia Díaz Argüero (SEP), Roberto Luna Elizarrarás (SEP), Miriam Maciel Jara (Univ. Anáhuac), María Alejandra Pellicer Ugalde (Cinvestav), María Teresa Ruiz Ramírez (UNAM).

Comité Académico Excale 06 Matemáticas. María Esther Amador Gómez (D.F.), Alicia Ávila Storer (UPN), Hugo Balbuena Corro (SEP), David Francisco Block Sevilla (DIE Cinvestav), Alma Rosa Cantón Lojero (D.F.), Alejandro Carrillo Altamirano (D.F.), Martha Dávila Vega (SEP), Rafael Durán Ponce (CAM), Marcela Escobedo Díaz (SEP), Silvia García Peña (Edomex), Sofío Jesús García Velázquez (SEP), Gonzalo López Rueda (ENSM), Laura Pastrana Ramírez (SMM), Luis Ramírez López (ANPM), Alejandra Ramírez Ocaris (PRONAP), Dora Santos Bernard (Cinvestav).

Comité Académico Excale 09 Español. Alma Carrasco Altamirano (UAP), Alma Yolanda Castillo Rojas (UAP), Yolanda de la Garza (UPN), Adriana de Teresa Ochoa (UNAM), Celia Díaz Argüero (SEP), Antonio Domínguez Hidalgo (ENSM), Enrique Lepe García (SEP), María del Consuelo Pérez Quintanilla (SEP), María Verónica Vega Escamilla (SEP), Mabel E. Vega Sandoval (SEP).

Comité Académico Excale 09 Matemáticas. Hugo Balbuena Corro (SEP), Joaquín Bastida Aguirre (DGEI-SEP), Tenoch Cedillo Ávalos (UPN), Rafael Durán Ponce (CAM), José Guzmán Hernández (Cinvestav), Gonzalo López Rueda (ENSM), Eduardo Mancera Martínez (UI), Miguel Ángel Mendoza Ibáñez (DGEP), Elvia Perrusquía Máximo (ILCE), Mónica Inés Schulmaister Lagos (SEP).

Comité de Especificaciones Excale 00 Lenguaje y Comunicación. Norma Alicia Castillo Guzmán (D.F.), Ma. Diana González Almaráz (Edomex), Olivia Estela González Cervantes (SEP), Ma. de Lourdes Mendoza Reyes (Col), Patricia Navarrete Thierry (CIPDE), Germán Pérez Estrada (D.F.), Ileana Seda Santana (UNAM), Lizbeth Obdulia Vega Pérez (UNAM).

Comité de Especificaciones Excale 00 Pensamiento

Matemático. Néstor Raymundo González Tovar (SEP), María del Carmen Huacuja Medina García (D.F.), Judith Adriana Leyra Tovar (CIDEPE), Alicia Luna Rodríguez (Zac), Zorobabel Martiradoni Galindo (DIE), Cecilia Patricia Mendiola Gómez (Distrito Federal), Martha Eloisa Murillo Sánchez (Mich), Juan Leove Ortega Pérez (Cinvestav), María del Rocío Ramos Carrera (Distrito Federal).

Comité de Especificaciones Excale 03 Español.

Pedro Ángeles Ruiz (Edomex), Eduardo Augusto Canto Salinas (D.F.), Mónica Espinosa Monzón (Pronap), Mariela Grimaldo Medina (D.F.), Roberto Víctor Luna Elizarrarás (SEP), Belém Morales Hernández (D.F.), Lucía Jazmín Oda-bachian Bermúdez (Editorial Santillana), Omar Cliserio Rivera Contreras (SEP), María Teresa Ruiz Ramírez (UNAM), María del Rocío Sánchez Valencia (D.F.), Ileana Seda Santana (UNAM), Francisco Silva Trejo (Pronap), Sandra Valadéz Franco (SEP), Iván Vázquez Rodríguez (Ediciones Castillo), Sofía Alejandra Vernón Carter (UAQ).

Comité de Especificaciones Excale 03 Matemáticas.

María Esther Amador Gómez (D.F.), Ana Laura Barrientos Rodríguez (D.F.), Alma Rosa Cantón Lojero (D.F.), Rafael Durán Ponce (CAM), Marcela Escobedo Díaz (SEP), Silvia García Peña (D.F.), Irma Estela Hernández Salazar (SEP), Guadalupe Macías Gutiérrez (SEP), Susana Mendoza Ruedas (SEP), Mario Rivera Álvarez (D.F.), Silvia Romero Quechol (SEP), Verónica Sánchez Martínez (Ediciones Larousse), Diana Violeta Solares (DIE-Pronap), Jesús Talonia Peláez (Edomex).

Comité de Especificaciones Excale 03 Ciencias Naturales.

María Álvarez Moctezuma (SEP), Nidia Guadalupe Aréchiga Ceballos (ENCB), Ma. del Perpetuo Socorro Ceballos Cervantes (SEP), Claudia Carolina García Rivera (DGCN), Hilda Victoria Infante Cosío (ILCE), Julián Maldonado Luis (Edomex), César Minor Juárez (D.F.), Susana Reyes López (UNAM), Ana Lilia Romero Vázquez (SEP), Eurídice Sosa Peinado (UPN).

Comité de Especificaciones Excale 03 Ciencias Sociales.

María Cristina Marcela Arce Tena (SEP), Víctor Francisco Avendaño Trujillo (SEP), Aquiles Ávila Hernández (ILCE), Eunice Mayela Ayala Seuthe (D.F.), Leticia Barba Martín (UNAM), Martha Patricia Bautista Jaramillo (SEP), Alma Rosalía Bautista Santoyo (SEP), Javier Castañeda Rincón (SEP), Santiago Esquivel Nova (CAM), Ana Corina Fernández Alatorre (UPN), Ma. Concepción Hernández Balderas (Edomex), Regina María Hernández Franyuti (D.F.), María Eugenia Luna Elizarrarás (SEP), Felipe Plascencia Vázquez (Jalisco), Carlos Alberto Reyes Tosqui (SEP), Ana Hilda Sánchez Díaz (CM).

Comité de Especificaciones Excale 06 Español. Pedro Ángeles Ruiz, (Edomex), Eduardo Augusto Canto Salinas (D.F.), Mariela Grimaldo Medina (D.F.), Roberto Víctor Luna Elizarraráz (SEP), Lucía Jazmín Odabachian Bermúdez (Editorial Santillana), María Teresa Ruiz Ramírez (UNAM), María del Rocío Sánchez Valencia (D.F.).

Comité de Especificaciones Excale 06 Matemáticas. María Esther Amador Gómez (D.F.), Alma Rosa Cantón Lojero (D.F.), Rafael Durán Ponce (CAM), Marcela Escobedo Díaz (SEP), Silvia García Peña (D.F.), Irma Estela Hernández Salazar (SEP), Verónica Sánchez Martínez (Ediciones Larousse), Diana Violeta Solares Pineda (DIE-Pronap).

Comité de Especificaciones Excale 09 Español. Lidia García Cárdenas (Ediciones Larousse), Héctor Luis Grada Martínez (Notimex), Rosa María Granados Biurquez (Pronap), Alejandra Hernández Barros (D.F.), María del Carmen Herrera (UPN), Enrique Lepe García (SEP), Arturo Montero Roa (CAM), Patricia Montero Roa (CAM), Ricardo Porras Delgado (SEP), Alberto Saavedra Miranda (UNAM), Sara Gertrudis Silva Cabañas (SEP), Rosa Tineo Bolinches (IHK), Laura Beatriz Vidal (D.F.).

Comité de Especificaciones Excale 09 Matemáticas. Hugo Balbuena Corro (SEP), Higinio Barrón Rodríguez (SEP), Joaquín Bastida Aguirre (SEP), Luis Briceño Aguirre (UNAM), Tenoch Cedillo Ávalos (UPN), Doris Guadalupe del Carmen Cetina Vadillo (CM), Ma. de Lourdes Cruz López (D.F.), Rafael Durán Ponce (CAM), Fortino Escareño (SEP), Elizabeth Esparza Cruz (Edomex), Félix Fernández Méndez (ILCE), Víctor Manuel García Montes (D.F.), Francisco Manuel Hernández Acevedo (SEP), Gonzalo López Rueda (ENSM), Miguel Ángel Mendoza Ibáñez (DGEP), Ma. Delia Montes Heredia (Pronap), Guillermo Patricio Neumann Coto (Distrito Federal), Roberto Ramírez Ramírez (ANPM), Manuel Claudio Reyes Galindo (D.F.), Humberto Salado Vitorino (Edomex), Andrea Sánchez Marmolejo (SEP), Alejandro Schmidt Ruiz del Moral (CB), Mónica Schulmaister Lagos (SEP), Juan Luis Valdivia Martínez (D.F.).

Comité de Reactivos Excale 03 Español. Pedro Ángeles Ruiz (Edomex), Julieta Arteaga Tijerina (D.F.), Claudia Patricia Calderón Cámara (Tab), Eduardo Augusto Canto Salinas (D.F.), Luz Graciela Castilla Camacho (D.F.), Adrián Enrique Cerón Anaya (D.F.), Mónica Espinosa Monzón (Pronap), Héctor Luis Grada Martínez (Notimex), Mariela Grimaldo Medina (D.F.), José Bernabé Madrigal Rodríguez (IEMS), Lucía Jazmín Odabachian Bermúdez (Editorial Santillana), Susana Ramírez Félix (SEP), Florinda Ríos Santillán (SEP), Omar Cliserio Rivera Contreras (SEP), Tania Emma Sámano García (SEP), Tania Santos Cano (D.F.), Francisco Silva Trejo (Pronap).

Comité de Reactivos Excale 03 Matemáticas. Ana Laura Barriendos Rodríguez (D.F.), Alma Rosa Cantón Lojero (D.F.), Sofío Jesús García Velázquez (SEP), Irma Estela Hernández Salazar (SEP), Guadalupe Macías Gutiérrez (SEP), Susana Mendoza Ruedas (SEP), Ma. de los Ángeles Olivera Bustamante (SEP), Irma Griselda Pasos Orellana (SEP), Sergio Reyes García (SEP), Mario Rivera Álvarez (D.F.), Silvia Romero Quechol (SEP).

Comité de Reactivos Excale 03 Ciencias Naturales. Nidia Guadalupe Aréchiga Ceballos (ENCB), Virginia Rosa Barreto Pérez (SEP), Ma. del Perpetuo Socorro Ceballos Cervantes (SEP), Hilda Victoria Infante Cosío (ILCE), Virgilio López Martínez (SEP), Martha Ernestina Peña Villegas (DGEP), Susana Reyes López (UNAM), Reyna Esthela Silva (DGEP).

Comité de Reactivos Excale 03 Ciencias Sociales. Ma. de los Ángeles Alba Olvera (UAA), Eunice Mayela Ayala Seuthe (D.F.), Leticia Barba Martín (UNAM), Alma Rosalía Bautista Santoyo (SEP), Ma. Magdalena del Razo Mercado (SEP), Marcela Díaz Serrano (D.F.), Ana Corina Fernández Alatorre (UPN), Oscar Patricio Flores González (D.F.), Ruth Frank Luján (SEP), Carla Hernández Aguilar (SEP), Andrea Patricia Juárez Casas (SEP), Guénola López Ibarra (SEP), Ma. Eugenia Luna Elizarrarás (SEP), Karina Monterrubio Torres (SEP), Flora María de Lourdes Salazar Neri (SEP), Margarita Sánchez Mendoza (D.F.), Gerardo Torres Mendoza (UI).

Comité de Reactivos Excale 06 Español. Guillermo Ayala Ortega (SEP), Jacqueline Barrera Tapia (SEP), Silvia Caliz Morales (SEP), Luz Graciela Castilla Camacho (D.F.), Jorge Margarito Cedillo Aguilar (SEP), Dora María Esquivel Jiménez (SEP), Héctor Luis Grada Martínez (Notimex), Mariela Grimaldo Medina (D.F.), Claudia Haro Flores (SEP), Beatriz Iturbe Trejo (D.F.), Ma. Aristeo Isabel López Veloz (SEP), Lucía Jazmín Odabachian Bermúdez (Editorial Santillana), Ma. Arcelia Ramírez Toríz (D.F.), Florinda Ríos Santillán (SEP), Ma. Teresa Ruiz Ramírez (UNAM), Ma. del Rocío Sánchez Valencia (D.F.), Mercedes Tapia Berrón (ENAH).

Comité de Reactivos Excale 06 Matemáticas. Ma. Esther Amador Gómez (D.F.), Irma Ávalos Tenorio (CM), David Francisco Block Sevilla (DIE-Cinvestav), Alma Rosa Cantón Lojero (D.F.), Alejandro Carrillo Altamirano (CM), Martha Davila Vega (SEP), Rafael Durán Ponce (CAM), Marcela Escobedo Díaz (D.F.), Silvia García Peña (Edomex), Sofío Jesús García Velázquez (SEP), Irma Estela Hernández Salazar (SEP), Ricardo Moroyoqui (D.F.), Irma Frisela Pasos Orellana (SEP), Mercedes Ma. Eugenia Ramírez Esperón (SEP), Sergio Reyes García (SEP), Humberto Salado Vitorino (Edomex), Verónica Sánchez Martínez (Ediciones Larousse), Diana Violeta Solares Pineda (DIE-Pronap).

Comité de Reactivos Excale 09 Español. Luz Graciela Castilla Camacho (D.F.), Héctor Luis Grada Martínez (Notimex), Rosa María Granados Biurquez (Pronap), Alejandra Hernández Barros (D.F.), María del Carmen Herrera (UPN), Arturo Montero Roa (CAM), Patricia Montero Roa (CAM), Christopher Morales Castro (Edomex), María Consuelo Pérez Quintanilla (SEP), Verónica Reyes Taboada (UNAM), Sara Gertrudis Silva Cabañas (SEP), Valeria Paola Suárez Galicia (UNAM), Rosa Tineo Bolinches (D.F.), Laura Beatriz Vidal del Arco (D.F.).

Comité de Reactivos Excale 09 Matemáticas. Rubén Arteaga García (D.F.), Felipe Bermejo Herrera (D.F.), Tenoch Cedillo Ávalos (UPN), Doris Guadalupe del Carmen Cetina Vadillo (D.F.), Juana Chávez Aguirre (SEP), Ulises Chávez Aguirre (SEP), Rafael Durán Ponce (CAM), Elizabeth Esparza Cruz (Edomex), Félix Fernández Méndez (ILCE), Víctor Manuel García Montes (D.F.), Francisco Manuel Hernández Acevedo (SEP), Miguel Ángel Mendoza Ibáñez (DGEP), Obdulia Mendoza Hernández (SEP), Antonio Morales Gutiérrez (SEP), Guillermo Patricio Neumann Coto (D.F.), Elvia Perrusquía Máximo (ILCE), Manuel Claudio Reyes Galindo (D.F.), Araceli Rotaache Guerrero (SEP), Humberto Salado Vitorino (Edomex), Andrea Sánchez Marmolejo (SEP), Alejandro Schmidt Ruiz del Moral (CB), Reyna Esthela Silva Salazar (DGEP), Enrique Sequeiros Alatorre (SEP), Juan Luis Valdivia Martínez (D.F.).

Comité de Validez y Sesgo Excale 03 Español. Rosa Amelia Fierro Martínez (Dgo), Rubicela Guillermo Isidro (Tab), Enrique Ibarra Rivera (Coah), Salvador Magaña Rangel (Gto), Juan Manuel Martínez Santamaría (Tamps), Leticia Isabel Mendoza Manzanares (Q.Roo), Gloria Paniagua Coria (Edomex), Blas Salcido Rendón (Sin).

Comité de Validez y Sesgo Excale 03 Matemáticas. Rosendo Álvarez Santoyo (B.C.), Mónica Becerra Godínez (Nay), Irma Laura Delgado González (N.L.), Andrés Dimas Ríos (Hgo), Dolores Isabel Gómez y Vargas (Oax), Silvia Esthela Rivera Alcalá (Jal), Héctor Rivera Luévano, (Ags).

Comité de Validez y Sesgo Excale 03 Ciencias Naturales. Francisco Aguilar Rodríguez (S.L.P.), Rosa María Ayala Bañuelos (Zac), Olga Lilia Capistrán Garrido (Ver), Azalia Arlet Espinoza Ostos (Qro), Maricela del Carmen Peraza Peniche (Yuc), Raquel Lizbeth Ramírez Torres (Mich), Jesús Alfredo Zárate Cruz (Chis).

Comité de Validez y Sesgo Excale 03 Ciencias Sociales. Alma Elvira Cano Caro (Chih), Magaly García Pantoja (B.C.), Kathya Cecilia González Schulte (Col), Agustín Jiménez Pazos (Pue), Rey Ismael de Jesús May Martínez (Camp), José Rolando Peña Muñoz (D.F.), Jorge Sigfrido Ponce de León Martínez (D.F.), Aida Alicia Viveros Reyes (Mor).

Comité de Validez y Sesgo Excale 06 Español. Teodora Arriaga García (Gto), Carlos Enrique Durán Celis (Yuc), Roger Ramón Farfán Yam (Q.Roo), Julia Frias Casas (Nay), Verónica González Hinojosa (Pue), Alejandra Granados Paredes (Edomex), Guillermina Valenzuela (Son).

Comité de Validez y Sesgo Excale 06 Matemáticas. Javier Blanco Díaz (D.F.), Ana Luisa Bugarín García (Chih), José Luis Carballo Hirales (B.C.S.), Gloria de Lara Loera (Ags), Ernestina Flores Delgado (Oax), Gloria Eugenia Medina Pérez (Camp), Alejandro Aurelio Moreno Velásquez (Ver), Agustín Sánchez Ortega (Tlax), Pánfilo Vargas Chacón (Gro).

Comité de Validez y Sesgo Excale 09 Español. Edgar Alcantar Corchado, (D.F.), Rubén Hernández Sánchez (Zac), José Luis Jiménez Niño (S.L.P.), María Guadalupe Juárez Dávila (Coah), Marla Estela Mejía Rodríguez (Mich), Ana María Monsivais Rosales (Dgo), Araceli Susana Ramírez Guerra (Edomex), Francisco Reyes Flores (Jal), Mario Martín Solano Contreras (Mor), Carmen Lina Valle Molinero (Sin).

Comité de Validez y Sesgo Excale 09 Matemáticas. Isaac Eduardo Amaya Ruiz (Tamps), Janethe Cano Morales (Qro), Arturo Carrillo Medina (Nay), Daniel Moctezuma de la Cruz Ramos (Chis), Ma. Elena García Reyes (Edomex), Ma. Teresa García Zatarain (B.C.), Carmen Corina Herrera Medina (Col), Dora Luz Juárez Monter (Hgo), Aurelia Martínez Macías (N.L.), Lilia Sóstenes Castillo (Qro).

Comité Niveles de Logro Excale 06 Español. Rebeca Barriga Villanueva (D.F.), Jorge Margarito Cedillo Aguilar (SEP), Celia Díaz Argüero (SEP), Carlos Enrique Durán Celis (Yuc), Roger Ramón Farfán Yam (Q. Roo), Verónica González Hinojosa (Pue), Roberto Luna Elizarrarás (D.F.), Ma. Teresa Ruiz Ramírez (UNAM).

Comité Niveles de Logro Excale 06 Matemáticas. Hugo Balbuena Corro (SEP), David Francisco Block Sevilla (DIE-Cinvestav), Martha Dávila Vega (SEP), Gloria de Lara Loera (Ags), Rafael Durán Ponce (CAM), Ernestina Flores Delgado (Oax), Silvia García Peña (Edomex), Gonzalo López Rueda (ENSM), Alejandro Aurelio Moreno Velásquez (Ver), Pánfilo Vargas Chacón (Gro).

Comité Niveles de Logro Excale 09 Español. Alma Yolanda Castillo Rojas (BUAP), Yolanda de la Garza (UPN), Celia Díaz Argüero (SEP), Rubén Hernández Sánchez (Zac), Enrique Lepe García (SEP), Marla Estela Mejía Rodríguez (Mich), Ma. Consuelo Pérez Quintanilla (DEE), Mario Martín Solano Contreras (Mor), Carmen Lina Valle Molinero (Sin).

Comité Niveles de Logro Excale 09 Matemáticas.

Isaac Eduardo Amaya Ruiz (Tamps), Hugo Balbuena Corro (SEP), Daniel Moctezuma de la Cruz (Chis), Rafael Durán Ponce (CAM), Ma. Elena García Reyes (Edomex), Ma. Teresa García Zatarain (B.C.), Carmen Corina Herrera Medina (Col), Gonzalo López Rueda (ENSM), Mónica Schulmaister Lagos (SEP), Lilia Sóstenes Castillo (Qro).

Comité Codificación de Respuesta Construida Excale

03 Español. Raquel Candelaria del Rosario Aguiar Andrade (Edomex), Georgina Barraza Carbajal (Conacyt), César Adán Becerril Gómez (D.F.), Luz Graciela Castilla Camacho (D.F.), Elizabeth Guzmán Bautista (Edomex), Nancy Rebeca Márquez Arzate (D.F.), Alma Brigitte Marquina Soto (D.F.), Guillermina María del Socorro Martínez Zaragoza (D.F.), Luz Verónica Pedro Santiago (Edomex), Patricia Quiroz Marrón (D.F.), María Margarita Ramírez Hernández (D.F.), Consuelo Rosaura Silva Ceceña (D.F.), Elsa Téllez Moedano (D.F.), Ma. del Rosario Valenzuela Munguía (D.F.), Moisés Villaseñor Talavera (IPN), Verónica Herrera Silva (SEP).

Comité Codificación de Respuesta Construida Excale 03 Ciencias Sociales. Marta Patricia Bautista Jaramillo (SEP), Ma. Magdalena del Razo Mercado (SEP), Ruth Frank Luján (SEP), Adrián Elías Martínez Delgadillo (SEP).

Comité Codificación de Respuesta Construida Excale 06 y 09 Español. Raquel Candelaria del Rosario Aguiar Andrade (Edomex), Georgina Barraza Carbajal (Conacyt), César Adán Becerril Gómez (D.F.), Luz Graciela Castilla Ca-

macho, (D.F.), Elizabeth Guzmán Bautista (Edomex), Nancy Rebeca Márquez Arzate (D.F.), Alma Brigitte Marquina Soto (D.F.), Guillermina María del Socorro Martínez Zaragoza (D.F.), Luz Verónica Pedro Santiago (Edomex), Patricia Quiroz Marrón (D.F.), María Margarita Ramírez Hernández (D.F.), Consuelo Rosaura Silva Ceceña (D.F.), Elsa Téllez Moedano (D.F.), Ma. del Rosario Valenzuela Munguía, (D.F.), Moisés Villaseñor Talavera (IPN), Gustavo Krause Hernández (Edomex), Verónica Herrera Silva (SEP), Gerardo Altamirano Meza (D.F.), Pedro Ángeles Ruiz (Edomex), Sara Rivera López (D.F.), Eduardo Canto Salinas (D.F.), Enrique Cerón Anaya (D.F.), Abelardo Beltrán (SEP), Azucena Rodríguez Torres (UNAM), Héctor Luis Grada Martínez (Notimext), Alejandra Hernández Barros, (D.F.).

Comité Cuestionarios de Contexto Excale 03. Eduardo Aguilar Villalobos (UNAM), Ana Rosa Barahona Echeverría (CT), Arturo Bouzas Riaño (UNAM), Teresa Bracho González (CT), Jorge Margarito Cedillo Aguilar (SEP), Alberto Alexander Elbittar Hein (CT), Aurora Edith Elizondo Huerta (UPN), Carmen Beatriz Moguel Patrón (D.F.), David Rubén Prieto López (D.F.).

Asesores: Luis Ángel Contreras Niño (UABC), Arturo de la Orden (UC, ME), José Luis Gaviria Soto (UC, ME), Eugenio J. González (UM, USA), Anabelle Guerrero (UC, NY), Jesús Miguel Jornet Melia (UV, E), Araceli Ruiz Primo (US, USA), Guillermo Solano Flores (UCC, USA), Agustín Tristán López (IEIA), Richard Wolfe (UT, C), Arturo Bouzas Riaño (UNAM).

ANEXO 2

RELACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALISTAS INVOLUCRADOS

Taller de análisis del modelo multinivel. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México, D. F., 27 y 28 de noviembre de 2004.

Taller sobre metodologías para la evaluación de políticas públicas. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México, D. F., 10 de julio de 2006.

Taller: Reflexiones en torno al modelo de evaluación de docentes del INEE. Ernesto Treviño Villarreal (Universidad de Harvard), Aguascalientes, Ags., 1-4 de mayo de 2005.

Seminario: Evaluación de Profesores. Héctor Valdés Veloz (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba), Aguascalientes, Ags., 28 de junio-1 de julio de 2005.

Capacitación en el uso del software *Atlas Ti* para el análisis de datos cualitativos. Alfonso Javier Bustamante Santos (Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 201, Oaxaca), Aguascalientes, Ags., 25-29 de julio de 2005.

Asesoría para el diseño de instrumentos para medir las prácticas docentes de comprensión lectora en primaria, en el marco del estudio *Condiciones y Prácticas Docentes en primaria*. Alma Cecilia Carrasco Altamirano (BUAP) y Silvia Romero Contreras (UASLP). Octubre 2005-marzo 2006.

Coordinación del seminario sobre evaluación de escuelas y reformas educativas. Adriana Aristimuño Güenzatti (Universidad Católica de Uruguay). 2-4 de febrero de 2006.

Asesoría para el diseño de los instrumentos sobre práctica docente para el estudio cualitativo en secundarias. María del Carmen Larios Lozano (consultora independiente). Febrero de 2006.

Curso: Teoría de respuesta al ítem. José R. Reyes Valdés (UACoah). Aguascalientes, Ags., 16-18 de marzo de 2006.

Asesoría para la conformación, validación y uso de la muestra del estudio de condiciones y prácticas do-

centes en primaria. Ricardo Ramírez Aldana. Febrero-agosto 2006.

Curso PISA *Data Analysis Workshop*, OCDE, París, Francia, 4-7 julio de 2006.

Taller Metodológico estadístico para la interpretación de resultados PISA, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México, D. F., octubre de 2004.

Taller de explotación estadística de la base de datos PISA 2003, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México, D. F., octubre de 2004.

Taller introductorio a los modelos multinivel, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México, D. F., diciembre de 2004.

Introducción a la minería de datos con *Clementine*, SPSS de México, México, D. F., febrero de 2005.

La educación de los indígenas en el país, Sylvia Schmelkes (SEP), 16 febrero de 2005.

Indicadores financieros del sistema, Teresa Bracho (CIDE), 23 febrero de 2005.

Los recursos humanos y financieros del SEN, Ignacio Llamas Huitrón (UAM-Iztapalapa), 13 abril de 2005.

Las nuevas tecnologías educativas y su aplicación a la educación a distancia en México, Gustavo Flores (ILCE), 1 junio de 2005.

La experiencia de la OCDE en la construcción de indicadores educativos, Gabriela Ramos (OCDE), 15 junio de 2005.

Los indicadores de la educación para adultos, Ramón de la Peña (INEA), 22 junio de 2005.

La situación de los docentes en el SEN, María De Ibarrola (Cinvestav), 17 agosto de 2005.

Statistical Modeling Workshop using PISA data and Hierarchical Linear Modeling (HLM), KSI Research International Inc., París, Francia, 30 de mayo al 2 de junio de 2004.

Data Analysis for PISA 2003, Consorcio de PISA, París, Francia, 4 - 6 de junio de 2004.

PISA 2006 Field Trial Coding Training, Consorcio de PISA, Marbella, España, 21 al 25 de febrero de 2005.

Training workshop on data analysis for PISA 2003: SAS and SPSS, Consorcio de PISA, París, Francia, 4 al 7 de julio de 2005.

Multilevel modeling using stata program GLLAMM, University of California, Berkeley and Norwegian Institute of Public Health, Cuernavaca, Morelos, 7 al 12 de agosto de 2005.

Seminario de investigación, Banco Mundial, Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada, Universidad de Stanford, INEE, Cd. de México, 10 de noviembre de 2005.

Taller de capacitación para la codificación de matemáticas del estudio piloto del SERCE-LLECE 2006, OREALC-UNESCO, Santiago de Chile, 17 al 20 de noviembre de 2005.

Taller de capacitación para la codificación de la reproducción escrita del estudio piloto del SERCE-LLECE 2006, OREALC-UNESCO, Panamá, Panamá, 20 al 26 de noviembre de 2005.

Segundo seminario de investigación, Banco Mundial, CIDE, UNESCO, Universidad Anáhuac, Universidad Iberoamericana, Facultad de Psicología, UNAM, INEE, Cd. de México, 30 de enero del 2006.

Taller de capacitación de la teoría de la respuesta al ítem del SERCE-LLECE 2006, OREALC-UNESCO, Cartagena de Indias, Colombia, 13 al 15 de febrero de 2006.

PISA 2006 Main Study Coding Training, Consorcio de PISA, Lanzarote, Islas Canarias, España, 20 al 24 de febrero de 2006.

Training plausible values PISA, ACER, Melbourne, Australia, 24 de marzo al 2 de abril de 2006.

Taller de capacitación para la codificación de la reproducción escrita del estudio principal del SERCE-LLECE 2006, LLECE, Lima, Perú, 22 al 26 de mayo de 2006.

Introducción al análisis de la base de datos de PISA 2003, Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo (INECSE) de Madrid, y del Instituto Vasco de Evaluación e Innovación Educativa (ISEI-IVEI) de Bilbao, Santiago de Compostela, España, 19 al 23 de junio de 2006.

Asesoría sobre codificación de PISA 2003, Wolfram Schulz (HACER), 25 de julio de 2003.

Análisis con modelos multinivel, Agustín Tristán (Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada, S.C.) 27 y 28 de septiembre de 2004.

Metodología estadística para la interpretación de resultados de PISA, Rosa Obdulia González Robles y Alberto Castillo Morales (UAM Iztapalapa) 5 al 8 de octubre de 2004.

Explotación estadística de la base de datos de PISA 2003, Ismael Flores-Cervantes (WESTAT) 18 al 20 de octubre de 2004.

Workshop on Data Analysis for PISA 2003: SAS y SPSS, París, Francia, 1º al 9 de Julio de 2005.

Sistema de administración de Bases de Datos ORACLE 11, Compueducación, S. A. de C. V, 8 al 19 de agosto de 2005.

Training Workshop on Exscale Scaling, ACER, Melbourne, Australia, 27 al 31 de marzo de 2006.

Diseño Gráfico, EduMac, Centro de Artes Digitales, 24 de julio al 6 de septiembre de 2006.

Valor agregado en las Escuelas. Reunión de trabajo sobre traducción de Pruebas de PISA, San Francisco, Cal., 1º al 5 de junio de 2005.

AERA/NCME, Montreal, Canadá, 11 al 16 de abril de 2005.

Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa, Montevideo, Uruguay, 9 al 17 de julio de 2005.

Congreso Mexicano de Psicología, Acapulco, Gro., 20 y 21 de octubre .

Congreso Nacional de Investigación, Hermosillo, Son., 1 y 2 de noviembre de 2005.

XVIII Congreso Nacional de la enseñanza de las Matemáticas, Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas, Acapulco, Gro., 17 al 21 de noviembre de 2005.

10° Seminario OCDE/Japón, Tokio, Japón, 21 al 26 de junio de 2005.

Expertos en Medición de la Universidad de Standford, 31 agosto al 2 de septiembre de 2005.

Elaboración de Exámenes Criteriales: Análisis Reticular, Luis Ángel Contreras Niño (Universidad Autónoma de Baja California), 21 al 23 de junio de 2004.

Elaboración de Exámenes Criteriales: Tabla de Contenidos, Jesús Jornet Meliá (Universidad de Valencia, España), 28 al 30 de junio de 2004.

Especificación de Reactivos, Guillermo Solano Flores (American Institute For Research-Palo Alto California), 26 al 28 de agosto de 2004.

Inducción a la Protección Civil, Mario González Quintanilla (Unidad Central de Protección Civil), 2 de septiembre de 2004.

Elaboración de Reactivos, Eduardo Backhoff Escudero (INEE), 18 al 20 de octubre de 2004.

Diseño y análisis de encuesta por muestreo, Ignacio Méndez Ramírez (Escuela Nacional de Chapingo), octubre a diciembre de 2004.

Validez y Sesgo de las Pruebas Nacionales, Guillermo Solano Flores (American Institute For Research-Palo Alto Cal.), 25 al 28 de enero de 2005.

Introducción a la Administración Pública, Germán Arzate Jáuregui (Conap), 11 al 17 de mayo de 2005.

Introducción a la Teoría de la Medición, Arturo Bouzas Riaño (UNAM), 20 de septiembre al 29 de noviembre de 2005.

Organización de Archivos Gubernamentales, Eva Cornejo Choperena (IMAC, A. C.), 22 y 23 de noviembre de 2005.

Definición del Modelo de Pruebas, Richard Wolfe (Universidad de Toronto), Guillermo Solano (American Institute For Research-Palo Alto Cal.), Arturo de la Orden (Universidad Complutense de Madrid), Luis Ángel Contreras Niño (Universidad Autónoma de Baja California), 22 al 26 de marzo de 2004.

Expertos en Contenidos, Eugenio González (International Study Center Lynch School of Education Boston College), Anabelle Guerrero (Columbia University, New York-USA), 24 al 26 de mayo de 2004.

Diseño Matricial de las Pruebas Nacionales, Richard Wolfe (Universidad de Toronto), José Luis Gaviria Soto (Universidad de Valencia, España), Ma. Araceli Ruiz Primo (Universidad de Stanford, Cal.), 6 y 7 de septiembre de 2004.

Diseño Matricial de las Pruebas Nacionales, Richard Wolfe (Universidad de Toronto), José Luis Gaviria Soto (Universidad de Valencia, España), Agustín Tristan López (Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada, S.C.), 15 al 17 de febrero de 2005.

Establecimiento de Niveles de Logro, Jesús Jornet Meliá (Universidad de Valencia, España), 11 y 12 de julio de 2005.

ANEXO 3

RELACIÓN DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES PÚBLICAS

Jornadas de Evaluación Educativa: Reyes Tamez Guerra (SEP), Felipe Martínez Rizo (INEE), Sylvia Ortega Salazar (SEP), Ana María Aceves (SEP), Carlos Muñoz Izquierdo (UIA), Salvador Malo Álvarez (Ceneval), Mario Rueda Beltrán (UNAM), Carlos Ornelas Navarro (UAM), Pedro Andrés Ravela Casamayou (PISA Uruguay), Francisco Mendoza Trejo (IFIE), Arturo de la Orden Hoz (Universidad Complutense de Madrid), Sergio Martínez Duns-tan (SEP), Rafael Vidal Uribe (INEE), Beatriz Calvo Pontón (CIESAS), Mauricio Fortes Besprovani (Ceneval), Sylvia Schmelkes del Valle (SEP), Giovanna Valenti Nigrini (Flacso), Guadalupe Ruiz Cuellar (INEE), Patricia Muñiz Martelon (INEE), Teresa Bracho González (CIDE), Ana Barahona Echeverría (UNAM), Margarita Zorrilla Fierro (UAA), Erika Valle Butze (SEP), Germán Treviño González (Universidad de Harvard), Eduardo Backhoff Escudero (INEE), José Manuel Álvarez Manilla (EduMétrica A.C), Manuel Gil Antón (UAM), Ángel Díaz Barriga (UNAM), Jorge Hernández Uralde (Ceneval), Eduardo de la Garza Vizcaya (UAM), José Ángel Pescador Osuna (Colegio de Sinaloa), Roberto Ángel Rodríguez Gómez (UNAM), Héctor Virgilio Robles Vásquez (INEE), Margarita Peón Zapata (INEE), Andrés Eduardo Sánchez Moguel (INEE). 14 y 15 de julio de 2004. Hotel Royal Plaza.

Mesa pública de análisis Panorama Educativo de México según los indicadores 2004 de la OCDE: Felipe Martínez Rizo, (INEE), María De Ibarrola Nicolín (Cinvestav), Gilberto Guevara Niebla (Revista Educación 2001), Cristian Solórzano (Consultor en educación). 30 de septiembre de 2004. Hotel Casablanca.

Mesa pública de análisis Situación de las escuelas indígenas en México: Guadalupe Ruiz Cuellar (INEE), Beatriz Rodríguez Sánchez (SEP), David López Cárdena (SEP), Ludka de Gortari Krauss (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas). 28 de octubre de 2004. Hotel Casablanca.

Mesa pública de análisis Los resultados de la evaluación educativa 2004: Felipe Martínez Rizo (INEE), Sylvia Ortega Salazar (SEP), José Manuel Álvarez Manilla (EduMétrica A.C), Annete Santos del Real (SEP), Enrique Pieck Gochicoa (UIA). 25 de noviembre de 2004. Centro Libanés.

Mesa pública de análisis Los resultados de México en las pruebas PISA 2003: Felipe Martínez Rizo (INEE), Gabriela Ramos Patiño (OCDE-México), Carlos Muñoz Izquierdo (UIA), María De Ibarrola Nicolín (Cinvestav), Eduardo Andere (ITAM) Roberto Ángel Rodríguez Gómez (UNAM), Karen Kovacs Strumpfner (SEP). 7 de diciembre de 2004. Hotel Cibeles.

Mesa pública de análisis Anuario de Indicadores del Sistema Educativo Nacional: Patricia Muñiz Martelon (INEE), Teresa Bracho González (CIDE), José Ángel Pescador Osuna (Colegio de Sinaloa), Rosa María Camarena (UNAM). 27 de enero de 2005. Hotel Cibeles.

Mesa pública de análisis México en PISA. Análisis de resultados: Rafael Vidal Uribe (INEE), Pedro Andrés Ravela Casamayou (PISA-Uruguay), José Luis Gaviria Soto (Universidad Complutense de Madrid), Martín Carnoy (Universidad de Stanford), Manuel Gil Antón (UAM). 17 de febrero de 2005. Hotel Cibeles.

Mesa pública de análisis Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale): La nueva generación de pruebas del INEE: Eduardo Backhoff Escudero (INEE), Elisa Bonilla Rius (SEP), Francisco Deceano Osorio (SEP), Ana Barahona Echeverría (UNAM). 26 de mayo de 2005. Hotel Cibeles.

Mesa pública de análisis ¿Cómo está la telesecundaria?: Felipe Martínez Rizo (INEE), Rafael Quiroz Estrada (Cinvestav), Edmundo Salas Garza (SEP), Carlos Maya Obé (UPN). 22 de junio de 2005. Hotel Cibeles.

Seminario Público México ante los objetivos de desarrollo del Milenio: Diagnóstico y propuestas rumbo al 2015: Felipe Martínez Rizo (INEE), Thierry Lemaesquier (Naciones Unidas), Juan Carlos Palafox Pérez de Salazar (UNESCO), Rafael Freire (Gobierno de la República), Sylvia Schmelkes del Valle (SEP), Annette Santos del Real (SEP), Rodolfo Ramírez Raymundo (Cero en Conducta), René González Cantú (INEA), Andrés Ortiz Brizuela (SEP), Roberto Ángel Rodríguez Gómez (UNAM), Edgar Becerra Bertram (UNAM), Beatriz Calvo Pontón (CIESAS), Rafael Quiroz Estrada (Cinvestav), Rafael Vidal Uribe (INEE),

Eduardo Backhoff Escudero (INEE), Leonel Zúñiga Molina (SEP), Mark Hagerstrom (Banco Mundial), Francisco Miranda López (SEP), Arturo Bouzas Riaño (INEE), José Manuel Álvarez Manilla (EduMétrica A.C), Mario Rueda Beltrán (UNAM), Eduardo de la Garza Vizcaya (UAM), Ana Barahona Echeverría (UNAM), Sergio Martínez Dunstan (SEP). 25 de agosto de 2005. Hotel Cibeles.

Mesa pública de análisis La educación mexicana en Education at a Glance 2005: Felipe Martínez Rizo (INEE), Gabriela Ramos Patiño (OCDE-México), Roberto Ángel Rodríguez Gómez (UNAM), Erika Valle Butze (SEP). 29 de septiembre de 2005. Instalaciones del INEE.

Mesa pública de análisis PISA para docentes: Rafael Vidal Uribe (INEE), María Antonieta Díaz Gutiérrez (INEE), Margarita Carpio Hernández (INEE), Marcela Cortázar Jiménez (INEE), Antonio Ávila Díaz (SEP). 2 de octubre de 2005. Instalaciones del INEE.

Mesa pública de análisis La calidad de la educación básica en México. Informe 2005: Felipe Martínez Rizo (INEE), Cecilia Rabell Romero (UNAM), Alejandro Márquez Jiménez (UNAM), Arturo Bouzas Riaño (INEE). 8 de diciembre de 2005. Auditorio de la Escuela Secundaria Anexa a la Normal Superior.

Mesa pública de análisis Las primarias comunitarias y su desempeño: Annette Santos del Real (INEE), Miguel Ángel Vargas García (Conafe), Irma Fuenlabrada (Cinvestav), Gustavo Cuadra Charme (BID). 23 de marzo de 2006. Instalaciones del INEE.

INFORME DE ACTIVIDADES CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Entrevistas:

2003

Televisión.- Televisa 06 junio; MVS 07 julio.

Radio.- IMER 04 junio; NRM 15 mayo, 04 junio, 04 agosto, 19 noviembre; XEW 02 agosto, 20 noviembre; Infored 06 y 07 agosto; Grupo ACIR 15 agosto, 01 diciembre; Radio Fórmula 16 agosto, 18 noviembre; Radio Centro 21 agosto, 19 y 23 noviembre; Radio SA 19 noviembre; Radio Reforma; Radio Educación 15 mayo, 2 de septiembre.

Periódicos.- El Universal 06 enero, 30 junio, 20 noviembre; La Jornada 06 enero, 27 junio, 01 julio, 04 agosto, 22 noviembre; Reforma 07 enero, 12 agosto, 24 noviembre; Libertas septiembre; Crónica 21 noviembre; Milenio 24 noviembre.

Revistas.- Vértigo agosto; Macroeconomía agosto.

2004

Televisión.- Canal 22 21 junio, 14 julio, 03 diciembre; TV Azteca 14 julio, 30 septiembre, 28 octubre, 07 y 19 diciembre; Televisa 03 mayo, 14 julio; TV Cable Tamaulipas 15 julio; Cablevisión 10 agosto.

Radio.- Pulso Informativo Guadalajara 17 junio, 16 septiembre, 25 noviembre; Infored 4 julio, 18 septiembre, 21 diciembre; Radio Educación 15 mayo, 4 agosto, 15 diciembre; Hora Nacional 08 agosto; Radio Trece 23 septiembre; Radio Capital 23 septiembre, 26 noviembre, 13 diciembre; Radio Centro 20 y 27 noviembre, 17 diciembre; Radio UNAM 24 noviembre; Radiorama 24 noviembre; IMER 24 noviembre, 07 diciembre; NRM 25 noviembre; XEW 26 noviembre; Imagen 26 y 28 noviembre; Radio Fórmula 08 diciembre; ACIR 16 agosto, 14 diciembre.

Periódicos.- Crónica 28 abril, 05 julio, 16 noviembre; El Universal 28 abril, 05 julio, 01 noviembre, 08 diciembre; El Norte de Monterrey 28 abril; Reforma 30 abril; Monitor 30 abril; La Jornada 05 julio; 22 octubre; El Economista 28 octubre; Periódico Zócalo 07 noviembre.

Revistas.- La Revista 10 agosto; Vértigo 02 diciembre; América Economía de Chile 11 diciembre.

Agencias.- Notimex 25 octubre, 09 diciembre.

2005

Televisión.- Televisa 05 abril, 03 y 12 mayo, 06 septiembre; Canal 22 03 junio; Telefórmula 30 agosto, 12 diciembre; TV Azteca 05 y 31 agosto, 06 septiembre, 02 diciembre; Canal Once 08 diciembre; MVS 08 diciembre; Grupo Clío 18 diciembre.

Radio.- Infored 20 enero, 20 mayo, 28 noviembre; Grupo ACIR 10 y 14 febrero, 05 abril, 09 agosto, 04 octubre, 08 y 16 diciembre; NRM 16 mayo, 07 diciembre; Radio Fórmula 15 y 16 mayo, 21 junio, 14 septiembre, 07 diciembre; Radio Capital 25 y 31 agosto, 06 septiembre, 07 y 08 diciembre; IMER 31 mayo, 13 y 20 septiembre, 08 diciembre; Radio Educación 27 septiembre, 06 diciembre; Radio Trece 07 diciembre; Radio Centro 06 junio, 07 y 10 diciembre; ABC Radio 07 diciembre; Radio UNAM 09 diciembre; Cadena RASA 12 diciembre; Radio Educación 17 enero, 03 octubre.

Periódicos.- Diario DF 07 enero; Reforma 13 enero, 08 septiembre, 12 diciembre; El Universal 05 abril; Milenio 13 julio, 11 agosto; La Jornada 12 septiembre, 15 diciembre;

El Economista 27 enero; El Sol de México 03 febrero; Libertas 09 noviembre.

Revistas.- Cero en conducta 12 octubre; Revista de la Cámara Nacional de la Industria Editorial 02 mayo.

Agencias.- Notimex 05 enero, 12 diciembre.

2006

Televisión.- Canal Once 07 junio; TV Azteca 23 marzo.

Radio.- Buenos Días Metrópoli 15 mayo; Inford 14 julio; IMER 17 abril, 23 junio; Grupo ACIR 10 abril.

Periódicos.- Crónica 12 enero; La Opinión de Los Ángeles 25 enero.

Revistas.- Revista Edusat 09 mayo; Vértigo 26 enero, 06 junio; Fernanda 14 junio.

Conferencias de prensa:

2002

13 de diciembre.- Presentación de los integrantes del Consejo Técnico del INEE. Hotel Sevilla Palace.

2003

6 de agosto.- Primer aniversario del INEE. Hotel Imperial.

17 de noviembre.- Presentación de resultados La Calidad de la Educación Básica en México. Hotel Casa Blanca.

2004

5 de agosto.- Segundo Aniversario del INEE. Hotel Holiday Inn Revolución.

23 de noviembre.- Presentación de resultados La Calidad de la Educación Básica en México. Hotel Casa Blanca.

6 de diciembre.- Aprendiendo para el mundo del mañana, los primeros resultados de PISA 2003. Oficinas de la OCDE en México.

2005

13 de septiembre.- Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2005. Oficinas de la OCDE en México.

6 de diciembre.- Presentación de resultados La Calidad de la Educación Básica en México. INEE.

Cursos para periodistas

2003.- Nueve sesiones mensuales de 2 horas y media cada una. Hotel Casa Blanca 06 marzo, 03 abril, 07 mayo; 05 junio; 03 julio; 31 julio; 04 septiembre; 16 octubre y 05 diciembre.

2004.- Dos sesiones de 8 horas y 30 minutos cada una. Cuernavaca. 26 y 27 marzo; 13 y 14 agosto.

2005.- Cinco sesiones de 3 horas 30 minutos cada una. INEE. 29 agosto; 5, 12 y 16 septiembre; 17 octubre.

